

agua de colonia
Carla Corona
aroma de frescura:
limón



agua de colonia
Carla Corona
aroma de frescura:
limón
tres tamaños



Llegarán hoy cadáveres de guerrilleros

Un avión militar traerá hoy los cadáveres de los guerrilleros caídos bajo el fuego del Ejército. Los familiares de los combatientes muertos han sido citados por el Estado Mayor para estar en el Ato esperando la llegada del avión.

Esta información dice que un primer avión llegará hoy a las 10 horas, y al día siguiente, otro avión traerá cuatro cuerpos de guerrilleros.

Comienza así la entrega de los cuerpos prometida hace algún tiempo por las autoridades militares.

Se llegó a nuestra redacción una copia de una carta dirigida por Emilio Bonadonna a sus padres para librarlos de toda responsabilidad sobre los actos de él y sus hermanos, miembros todos de la guerrilla.

La carta dice al concluir: "A ustedes debemos nuestro nacimiento como revolucionarios que han logrado el más justo escatón de la especie humana, nos ha permitido librarnos del todo, como hombres".



ESPERA, Manila, 24 (AP). Niños de Manila observan la foto del Papa Paulo VI que es esperado en Manila el 26 de noviembre, para una visita de tres días a las Filipinas. En el fondo, pueden verse los edificios de la ciudad.

Respuesta del Presidente a Cardenal Maurer

Expropiación de bienes de IBEAS no compromete honorabilidad del Instituto ni de sus componentes

El Presidente del Gobierno Revolucionario, Gral. Juan José Torres, en su carta de respuesta al Cardenal Clemente Maurer afirma que "la expropiación de bienes de IBEAS en favor de la Universidad Mayor de San Andrés, no implica comprometer la honorabilidad de la institución, ni de las personas que en ella han trabajado", sino que llena la necesidad de locales que tiene la Universidad.

El 17 de este mes, el Cardenal Clemente Maurer, Presidente de la Conferencia Episcopal de Bolivia, dirigió una nota al Presidente Torres, lamentando profundamente que el gobierno haya tomado decisiones unilaterales respecto a IBEAS.



DISCURSO. Budapest, 24 (AP). Leonid Brezhnev, Secretario del Partido Comunista soviético, aplaude el programa de un discurso en la sesión del Decimo Congreso del Partido de Comunistas Húngaros en Budapest, realizado hoy. En el fondo, a la izquierda, Wladyslaw Gomulka, del Partido Comunista polaco, y János Kádár, del Partido Comunista húngaro, (RADIOFOTO AP especial para PRESENCIA)

En respuesta a esa nota el Presidente Torres dirigió la siguiente carta:

"Eminentísimo Cardenal: He recibido su apreciada nota

de 17 del mes en curso, agradeciéndole en primer lugar por su salutación y buenos deseos, que de mi parte tengo el agrado de retribuir con toda atención y deferencia.

Su nota me informa oficialmente que la Conferencia Episcopal de Bolivia, en su segunda reunión ordinaria del presente año, ha estudiado los problemas que afectan a la Iglesia y a la Nación, con el propósito de buscar la mejor forma de participar en la promoción humana, tanto en el orden moral como en el social.

Por la presente quiero manifestarle, que lamento a mi vez la impresión que en dicha Conferencia han tenido sobre la solución que mi Gobierno ha dado al problema de la ocupación del Instituto Boliviano de Estudios y Acción Social (IBEAS).

A este respecto deseo recordarle que, como muchos otros problemas, formó parte de la herencia conflictiva que como gobernante he recibido del pasado y al que había que darle una solución pacífica precisamente en razón de que mi Gobierno se inspira en el espíritu cristiano de comprensión a lo que su nota hace referencia.

En la disyuntiva de emplear la violencia para lograr la desocupación del edificio de IBEAS, o de adoptar una medida que por vía legal le diese una solución, mi Gobierno no ha vacilado en la elección.

La expropiación de bienes de IBEAS en favor de la Universidad Mayor de San Andrés, no implica comprometer la honorabilidad de la institución, ni de las personas que en ella han trabajado y fuerza más bien la necesidad de locales que tiene la Universidad para cumplir sus altas funciones educativas.

Por otra parte, dicha expropiación se encuadra totalmente al ordenamiento jurídico vigente en el país, ya que es objeto de indemnización en legal forma de derecho.

Considero que el camino elegido por mi Gobierno en este problema ha sido el más adecuado y el que se adaptará mejor al bien común de nuestro pueblo y es mi ferviente deseo que su Eminencia pueda comprenderlo de la misma manera.

El Gobierno que presido se encuentra plenamente consciente, y el pueblo está advertido de las intenciones que lo animan de mejorar las condiciones de vida de los bolivianos.

De mi parte, arbitro también plena confianza en que usted sabrá comprender los actos de gobierno que se venían asumiendo y el propósito de paz y desarrollo que los inspira.

Al reiterarle las seguridades de mi más alta consideración y estima, me permito asegurarle que he de encontrar en mí, a un gobernante abierto para escuchar su voz y sugerencias."

En el Perú

Crearán frente económico entre Estado, industriales y obreros

LIMA, 24 (AP). El Estado, las Fuerzas Industriales y del Trabajo iniciarán el jueves conversaciones para crear un Frente Económico de Acción Contra el Subdesarrollo.

Su finalidad es establecer un diálogo constante para salir de la "iniciación" industrial y enfrentar el reto del Pacto Andino.

La creación del frente fue sugerida por el Presidente General

Juan Velasco en la clausura de la reunión anual de ejecutivos efectuada en el Hotel de la Paracas y de inmediato se iniciaron los contactos para su formación.

El discurso presidencial, de tono moderado, aunque reafirmativo de los principios de la revolución con respecto al problema de la industrialización, parece haber generado un acercamiento con el sector industrial, luego de un "retiro" y dirección de la empresa.

La Sociedad Nacional de Industrias (SNI), por intermedio de su presidente Alberto Ostia, ofreció al gobierno la "más decidida y amplia colaboración", señalando que los industriales tenían ahora conocimiento de las metas del gobierno, de lo que esperaba del sector privado y del trabajo que este merecería en el futuro.

Ostia subrayó la "preocupación" de los industriales frente a la situación creada y señaló que "el futuro económico del país depende en gran medida de su desarrollo industrial, por lo que cualquier retroceso de este sector, influye preponderantemente en la paralización de la vida económica de todo el Perú".

Planteados en forma realista la posición del Estado y la industria, se busca ahora superar las fuerzas, y el aporte del trabajo, para emprender la industrialización.

El Presidente Velasco comprometió el respaldo del gobierno en una política de proteccionismo eficiente y despojó todas las dudas de una cooperación compulsiva de la pequeña, mediana y gran industria.

después de la promulgación de la Ley General de Industrias.

La ley figuraba en el programa de cambio de estructuras en que el gobierno se comprometió al momento de asumir el poder y ha creado la "Comunidad Industrial" mediante el aporte del 10 por ciento de utilidades de los empresarios para adquirir hasta el 50 por ciento de las acciones y dar al trabajador y empleado participación en la administración y dirección de la empresa.

La Sociedad Nacional de Industrias (SNI), por intermedio de su presidente Alberto Ostia, ofreció al gobierno la "más decidida y amplia colaboración", señalando que los industriales tenían ahora conocimiento de las metas del gobierno, de lo que esperaba del sector privado y del trabajo que este merecería en el futuro.

Ostia subrayó la "preocupación" de los industriales frente a la situación creada y señaló que "el futuro económico del país depende en gran medida de su desarrollo industrial, por lo que cualquier retroceso de este sector, influye preponderantemente en la paralización de la vida económica de todo el Perú".

Planteados en forma realista la posición del Estado y la industria, se busca ahora superar las fuerzas, y el aporte del trabajo, para emprender la industrialización.

El Presidente Velasco comprometió el respaldo del gobierno en una política de proteccionismo eficiente y despojó todas las dudas de una cooperación compulsiva de la pequeña, mediana y gran industria.

Todo preparado para la iniciación de viaje del Papa a Medio Oriente

CIUDAD DEL VATICANO, 24 (AP). Una visita al umbral de Chi-Chi, una de las zonas más interesantes del viaje del Papa Paulo VI al lejano Oriente.

A la semana próxima, en viaje de fe a la China, el Papa hará una pausa de tres horas en Hong Kong, para celebrar una misa al aire libre ante decenas de miles de personas.

Hong Kong tiene más chinos católicos que cualquier otra ciudad del mundo. En su calidad de rector de una Colonia Británica, los asiáticos disfrutan aquí absoluta libertad de culto.

La China Continental, administrada por el Partido Comunista, ha sido prácticamente sujeta. Al tomar los comunistas el poder en 1949, Hong Kong, con 3.2 millones de habitantes, muchos de ellos han sido sometidos a persecución, y el Vaticano, a través de sus misioneros, clérigos y religiosos, sobreviven actualmente.



CREDENCIALES. Moscú, 24 (AP). El Embajador de China comunista, Liu Hsin-Chuan, (izquierda), presenta sus credenciales al Presidente de la Unión Soviética, Nikolai V. Podgorny, en una ceremonia cumplida hoy. De pie, a la izquierda, se encuentra M. Gerasimov, Secretario de la Presidencia. (RADIOFOTO AP especial para PRESENCIA)

Según el Vaticano

Futuros sacerdotes deben tener conocimientos sobre marxismo

CIUDAD DEL VATICANO, 24 (AP). El Vaticano exhortó hoy a la enseñanza de las doctrinas ateístas y marxistas en los seminarios católicos.

Dijo que los futuros sacerdotes necesitarán conocimientos serios de tales materias para enfrentarse al mundo moderno.

Simultáneamente, el secretariado vaticano para los no creyentes advirtió que hay un límite para el diálogo con el comunismo.

"Es necesario enjuiciar donde es posible realmente un diálogo", dijo el secretariado, "y donde, por el contrario, éste tiene sólo una función 'política', explotada, abierta u ocultamente, para alcanzar metas totalmente ajenas a la búsqueda de la verdad y de la comprensión humana."

"Esto debe tenerse presente, especialmente en el mundo comunista".

La opinión vaticana fue dada a conocer en la forma de una serie de sugerencias episcopales, que recibieron recientemente la responsabilidad de revisar los programas de estudio de los seminarios.

Las sugerencias se enviaron a los obispos el 10 de julio pasado y fueron publicadas hoy.

Las recomendaciones siguen la pauta de la política establecida por la Iglesia desde el Segundo Concilio Vaticano, de establecer diálogos con otras religiones y con los ateos comunistas y no comunistas.

El documento del secretariado recalca especialmente la enseñanza del marxismo que, según dijo, debe ser "tan vasta y precisa como sea posible".

El texto incluye indicaciones detalladas de la amplitud con que se debe enseñar la doctrina en los seminarios, desde los principios iniciales de Marx, Engels, Althusser hasta la escuela de "Francia" y Herbert Marcuse, pasando por el "marxismo leninismo con sus derivaciones, tales como el maoísmo y el castroismo".

Al explicar los propósitos de la nueva enseñanza, el documento afirma que el ateísmo se propaga y se hace más agresivo en su conquista de "más pueblos y naciones cada día".

El texto incluye indicaciones detalladas de la amplitud con que se debe enseñar la doctrina en los seminarios, desde los principios iniciales de Marx, Engels, Althusser hasta la escuela de "Francia" y Herbert Marcuse, pasando por el "marxismo leninismo con sus derivaciones, tales como el maoísmo y el castroismo".

Al explicar los propósitos de la nueva enseñanza, el documento afirma que el ateísmo se propaga y se hace más agresivo en su conquista de "más pueblos y naciones cada día".

El texto incluye indicaciones detalladas de la amplitud con que se debe enseñar la doctrina en los seminarios, desde los principios iniciales de Marx, Engels, Althusser hasta la escuela de "Francia" y Herbert Marcuse, pasando por el "marxismo leninismo con sus derivaciones, tales como el maoísmo y el castroismo".

Al explicar los propósitos de la nueva enseñanza, el documento afirma que el ateísmo se propaga y se hace más agresivo en su conquista de "más pueblos y naciones cada día".

El texto incluye indicaciones detalladas de la amplitud con que se debe enseñar la doctrina en los seminarios, desde los principios iniciales de Marx, Engels, Althusser hasta la escuela de "Francia" y Herbert Marcuse, pasando por el "marxismo leninismo con sus derivaciones, tales como el maoísmo y el castroismo".

Al explicar los propósitos de la nueva enseñanza, el documento afirma que el ateísmo se propaga y se hace más agresivo en su conquista de "más pueblos y naciones cada día".



ENTREVISTA. Roma, 24 (AP). El Canciller de Alemania Occidental, Willy Brandt, (izquierda), y el Primer Ministro italiano, Emilio Colombo, se entrevistaron hoy en la residencia del embajador italiano. Brandt está en Roma en visita oficial de tres días. (RADIOFOTO AP especial para PRESENCIA)

Militar boliviano exiliado

BUENOS AIRES, 24 (AP). La cancillería anunció hoy que ha llegado en calidad de exiliado político el coronel boliviano Rafael Louzán, quien se había refugiado en la Embajada en La Paz.

El ministerio no dio detalles sobre las circunstancias en que el militar pidió asilo ni los motivos de su actitud.

No fue posible localizar al coronel boliviano.

Monseñor Helder Cámara negó que el PC brasileño le coopere con dinero

RIO DE JANEIRO, 24 (AP). El Arzobispo Helder Cámara, de Olinda y Recife, desmintió públicamente que el Partido Comunista le ayude con dinero, y criticó otra vez al gobierno, dice hoy el "Jornal do Brasil".

En una larga declaración el Arzobispo replica a recientes ataques del gobernador de San Pablo, Roberto Azevedo, en sentido de que los viajes del Arzobispo al exterior son costeados por el Partido Comunista y que el prelado es un Fidel Castro con sotana.

Con anterioridad el Arzobispo publicó la lista de las organizaciones que dieron fondos para sus viajes recientes. Ninguna es comunista. El gobernador, dijo el reverendo Cámara, respalda sus acusaciones con recortes de periódicos y revistas.

Recientemente fue prohibida la publicación de declaraciones de prelados brasileños relacionadas con la política. Por lo pronto no se aclaró si ha sido levantada esa prohibición.

El Arzobispo hizo notar que ha calificado a los Estados Unidos, a la Unión Soviética y a China como "potencias imperialistas" y reafirmó su actitud contra la situación interna en Brasil.

No es cierto que atacara solamente a los Estados Unidos, como dice el gobernador, pues "yo me he cansado de atacar tanto a Rusia como a los Estados Unidos por su egoísmo, su frialdad y su apatía".



PRESIDENTE DE GUINEA. Sekou Touré, segundo de la izquierda es el Presidente de Guinea cuyo país fue atacado por invasores portugueses, (izquierda) el cubano Fidel Castro al iniciar una visita de tres días, el 14 de octubre de 1960. (Radiofoto AP)

Sorteo Aguinaldos de PRESENCIA y Anunciadores



DE ESTOS NUMEROS LE DAN DERECHO A GANAR UN NUMERO QUE ENTRARA EN EL SORTEO DE NAVIDAD.

PAPILLON HENRI CHARRIERE

Difusión

BOULEVARD SANTA CRUZ 1124 - 1213 CASILLA 1510 - TELEF. 24126

RAPTADA

El día 7 de Noviembre, a horas 17.30 fué raptada del Hospital de Niños, la menor MARITA RITA MAMANI de cinco meses de edad, por una pareja que respondía a las siguientes características: mujer era de estatura baja y cabello corto. Vestía una falda de color verde y blanca. Tenía el pelo negro y lacio. El hombre, de complexión robusta y baja estatura, vestía un traje de color azul y blanco. Los padres ruegan a la pareja mencionada devolver a la menor, o a las personas que tengan algún dato sobre este caso, de modo de poder conocer al Consejo Nacional del Menor, tercer piso del Edificio Lotería Nacional, esq. Mariscal Santa Cruz y Cochabamba, o al teléfono 52711.

RELACIONES PUBLICAS CONAME

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA EDICTO

Subcontralor General de la República, por el presente edicto cita, llama y emplaza a los deudores que se mencionan a continuación, para que en el término de diez días, por sí o mediante apoderado, comparezcan a esta Contraloría General a responder de los juicios coactivos que les sigue la Corporación Minera de Bolivia, bajo las penas de contumacia y de proseguirse los juicios en rebeldía:

Nombre	Suma adeudada	Resolución No.	Nota de Cargo No.	Fecha
Don Suñez Sanjinéz Pacheco Copa	\$b. 4,235.03	5/373/69	8/91/69	12/V/69
	484.13	5/385/69	8/90/69	12/V/69
PLIEGO DE CARGO				
Don Delgado Delgado	6,357.26	5/796/67	8/320/67	20/XII/67
Don Ramírez Albarracín	5,816.09	5/357/67	8/148/67	20/VI/67
Don Cervero Vargas	16,796.26	5/356/67	8/148/67	20/VI/67
Don Castellón Trigo	36,836.60	5/361/67	8/152/67	20/VI/67
Don Condori Manzaneda	5,726.32	5/363/67	8/153/67	20/VI/67
Don Cala Quispe	3,408.14	5/359/67	8/150/67	20/VI/67
Don Paco Gutierrez	6,344.21	5/358/67	8/268/67	10/VIII/67
Don Quispe Quispe	2,411.28	5/322/67	8/254/67	10/VIII/67
Don Minaya Aruquipa	1,379.51	5/527/67	8/257/67	10/VIII/67

AUTO DE SOLVENDO DE FECHA

Don vda. de Peláez	11,616.16	13 de junio de 1967.
Don Arista Córdova de Estévez	6,641.43	7 de junio de 1967
Don Burke Moreira	11,942.50	9 de junio de 1967.
Don Rodríguez Rodríguez	5,548.61	14 de junio de 1967.
Don Corrales Bozo	3,942.34	15 de junio de 1967.
Don Espinoza Durán	3,431.92	9 de junio de 1967.
Don Mamani Flores	2,693.23	14 de junio de 1967.
Don Luna Fernández	8,969.85	22 de diciembre de 1969.
Don Castillo Chacón	10,213.47	22 de diciembre de 1969.
Don Rodríguez Montaña	46,601.78	9 de abril de 1968.
Don Escobar Butrón	41,263.73	9 de marzo de 1966.

Representación:—Señor Subcontralor General de la República.—Representa:—No se da cumplimiento a las diligencias de notificación con las Notas, Pliegos de Cargos y Autos de Solvendo, por desconocerse el domicilio de los deudores arriba mencionados.—Es cuanto represento para fines consiguientes.—La Paz, 6 de enero de 1970.—Fdo.—Diligenciero.

La Paz, 6 de enero de 1970.—En mérito a la representación que antecede y en cumplimiento a lo dispuesto por el art. 141 del Procedimiento Civil, practíquese la citación mediante edictos.—Fdo.—Cnl. Natalio de la Zerdá G.—Subcontralor General.

La Paz, 15 de noviembre de 1970.
SUBCONTRALOR GENERAL.

A juicio de los observadores:

ALALC carece de una voluntad política para acelerar el proceso de integración

MONTEVIDEO 24 (INTER PRESS SERVICE). El balance de las actividades del año en la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) demuestra nuevamente a juicio de los observadores la carencia de una voluntad política para acelerar el proceso de integración visto en el tratado de Montevideo es el mayor obstáculo que enfrenta el organismo, que va en lenta y penosa marcha en su décima conferencia anual, actualmente reunida.

En contraste con esta situación, los sectores privados cumplieron una nutrida agenda elevando a la secretaría ejecutiva de la ALALC numerosas recomendaciones e iniciativas, cuya aprobación depende, precisamente, de los gobiernos. La renuencia de estos es perjudicial, según opinan los políticos y técnicos que ven en la integración económica una de las principales soluciones para los problemas latinoamericanos. Los grupos nacionalistas e izquierdistas, sin embargo, no se desesperan por la lentitud de ALALC y piensan que puede ser un buen instrumento para cuando en el continente imperen otras condiciones políticas: sostienen que la integración en las actuales circunstancias sólo favorecerá a las grandes empresas dependientes del capital extranjero, de Estados Unidos fundamentalmente.

Al margen de esta discusión, analistas imparciales advierten,

que las diferencias de desarrollo, pero al mismo tiempo las similitudes fundamentales de las economías latinoamericanas, son las que impiden el avance de la liberalización del comercio zonal, en primer término y la concreción del mercado común en segundo lugar. El interés del sector privado en ALALC se manifestó en 17 reuniones sectoriales a las que asistieron más de setecientos empresarios de las más variadas industrias. De estas sesiones surgieron 84 recomendaciones al Comité Ejecutivo Permanente: veinticuatro con solicitudes de desgravaciones para distintos productos y sesenta con opiniones acerca de los mecanismos de integración.

La importancia que están adquiriendo los acuerdos de complementación industrial (a esta altura, para muchos son los únicos instrumentos previstos en el tratado de Montevideo con posibilidades de de-

esarrollarse normalmente, quedó reflejada en los pedidos de complementación. De 1,558 solicitudes formuladas por los empresarios el 89 por ciento, o sea 1,384, corresponden a los acuerdos de complementación. Solo 155 pedidos son para las listas nacionales (el rol de productor a los que cada país otorga facilidades) y nueve para las listas de ventajas no extensivas. De estas reuniones sectoriales surgieron ocho proyectos de desgravaciones de complementación con 552 sugerencias de desgravaciones para las siguientes industrias: papel y pulpa o celulosa, maquinaria textil, máquinas y aparatos para la industria de panadería, pastas alimenticias y confiterías, lámparas y unidades de iluminación, productos de tocador, jabonería y afines, bebidas alcohólicas e industria química.

Además se solicitó la ampliación

de dos acuerdos ya aprobados (industria química y equipos de generación, transmisión y distribución de electricidad), con 129 sugerencias de desgravaciones.

Finalmente los empresarios privados ampliaron varios proyectos de desgravaciones para las industrias de refrigeración, aire acondicionado y aparatos eléctricos, mecánicos y lámparas de uso doméstico, electrónica y de comunicaciones eléctricas, equipos y aparatos de medicina y veterinaria, químico farmacéutico y del plástico.

Pese a esta intensa actividad del sector privado, de la cual quedan todos los años varios proyectos de acuerdos de complementación, solamente once han sido aprobados desde la fundación de la ALALC, diez años atrás.

Ministerio de Urbanismo y Vivienda

Dirección General de Arquitectura
Departamento de Arquitectura Educacional

SEGUNDA INVITACION

Se invita a las Empresas Constructoras de 3ra., 4ta. y 5ta. categoría inscritas en el Registro de firmas constructoras del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, a la presentación de propuestas con todas las formalidades de ley para la reparación y construcción de los servicios higiénicos en el Instituto de Educación Física "Antonio José de Sucre".

Mayores informaciones serán proporcionadas por el Departamento de Arquitectura Educacional ubicado en la Avenida Illimani N° 1945

Las propuestas deberán ser presentadas en un sobre cerrado y lacrado en el Despacho de la Secretaría de la Dirección General de Arquitectura del Ministerio de Urbanismo y Vivienda, calle Junín esquina Indaburo (Edificio RINA Radio Nueva América) 4to. piso, hasta horas 15 del viernes 27 de noviembre de 1970.

La Paz, noviembre 20 de 1970.
DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

ASI ES...!

NATIONAL

CON **DG** DOBLE GARANTIA

SERVICIO GRATUITO POR UN AÑO Y GARANTIA DE CALIDAD POR SIEMPRE

CERTIFICADO DE DOBLE GARANTIA
NATIONAL BOLIVIA
SERVICIO GRATUITO POR UN AÑO Y GARANTIA DE CALIDAD POR SIEMPRE
Firma: J. J. H. H.

La pluma que merece su confianza

Parker Super 21

No importa cuanto escriba... ni cómo escriba. Usted puede confiar plenamente en la Parker Super 21. El punto está cubierto... para mejor protección. La tapa está hecha de resistente acero inoxidable. Dentro tiene un sistema de control especial de la tinta, el cual reduce al mínimo las posibilidades de goteos.

Por eso Parker Super 21 merece toda su confianza!

PARKER

Fabricante de las plumas más solicitadas del mundo

REPRESENTANTES PARA BOLIVIA
"LA JUVENTUD LTDA."
LA PAZ COCHABAMBA SANTA CRUZ

Comercio 959
Tel. 41939

Plazo 14 de Septiembre
Tel. 4486 - 2780

Avacucho 214
Tel. 27137



AYUDA A PAKISTAN - Roma, 24 (AP). Sacos conteniendo alimentos, ropas y otros artículos en un avión de carga en el Aeropuerto de Fiumicino, Roma, para su traslado a las zonas afectadas por el devastador ciclón de Pakistán Oriental. (RADIO FOTO EXCLUSIVIDAD PARA PRESENCIA, BOLIVIA).

En Italia Movimiento sindical pide al gobierno promueva una nueva política económica

Roma, 24 (INTER PRESS SERVICE). Mientras en el parlamento los grupos de extrema izquierda integrados por los representantes del socialismo proletario del grupo "El Manifiesto", disidente del Partido Comunista, continúan su política obstructionista frente a los proyectos económicos presentados por el gobierno agrupados en lo que ha dado en llamarse "El Decreto", el ambiente sindical italiano se agita hacia una dirección menos negativa.

Las tres organizaciones sindicales

en que se divide el movimiento obrero han presentado al gobierno sus reclamos tendientes a la promoción de una nueva política económica así como a la puesta en práctica de una serie de medidas que corrijan el desequilibrio entre Norte y Sur. El movimiento sindical ha manifestado su voluntad de reabrir el diálogo con el gobierno acerca de los principales objetivos nacionales, como vivienda, salud pública, transportes etc.

En esa dirección ha presentado

un documento sobre la política económica del país, en el que, a diferencia de actitudes anteriores, se expresan una serie de medidas concretas que a juicio del movimiento sindical debería adoptar el gobierno para resolver el grave desequilibrio que aqueja a las zonas pobres del Sur de las provincias e industriales del Norte.

Muchas de las reivindicaciones solicitadas por el movimiento sindical son compartidas por el Gobierno como ha anunciado

Colombo que ha anunciado la puesta en marcha de una política para el sur tendiente a reanudar la industrialización de la región y la plena ocupación de las fuerzas de trabajo. Los sindicatos reclaman nuevas medidas sociales, así como la movilización del ahorro privado del gasto público para otorgar las facilidades necesarias para un suceso de transformación del trasvase sur. En esto coincide el gobierno que, por boca del ministro Colombo ha manifestado varias oportunidades la necesidad de conciliar la acción del Estado con la de los inversionistas privados.

Fero para las autoridades nacionales otro propósito central es incrementar en todo el país los niveles de producción. El Ministerio de Participación Estatal, Franco Piccoli, ha señalado que las acciones sindicales y la lucha en las fábricas creadas por grupos de contestación estudiantil lamentablemente han tenido un efecto negativo sobre la producción

479 / 70

Universidad Mayor de San Andrés

II Seminario para profesores de idiomas

El Departamento de Idiomas invita a los señores profesores de Idiomas (Inglés, Alemán, Japonés, Ruso, Aymara, Quechua, etc.) al Seminario que se efectuará del 7 al 12 de diciembre de 1970.

Detalles en el Departamento de Idiomas.

La Paz, Noviembre de 1970.

Prof. Luis Carrasco L. DIRECTOR.

FABRICA NACIONAL DE CEMENTO

SUCRE-BOLIVIA

PROVISION DE PAPEL PARA ENVASES

La Fábrica Nacional de Cemento S.A. invita a las firmas comerciales del país a presentar propuestas para la provisión de papel para envases de cemento. El pliego de especificaciones e información adicional pueden ser obtenidas en las oficinas de la Fábrica, calle Estudiantes N° 2 o remitidas a casilla N° 245 (Sucre) o a la Corporación Boliviana de Fomento, División de Empresas, 4to. piso Edificio La Urbana (La Paz).

El plazo para la presentación de propuestas vence el 18 de diciembre del presente año, a horas 18.

Las propuestas serán presentadas con todos los requisitos que exige la Ley.

Sucre, 12 de octubre de 1970

Ing. Marcelino Gómez T. INGENIERO DIRECTOR

Algo especial a este hora

LIPTON

LIPTON TEA

COTIZACION MONETARIA

Cotizaciones monetarias día de ayer proporcionadas por la Casa de Cambios "La Paz" ubicada en la calle Buenos Aires 285 - Teléfono 5-4845.

Compra Venta

1 Libra Esterlina (oro)	\$b. 130.-
1 Dólar (Cheque Bancario)	\$b. 12.-
1 Escudo	\$b. 1050
100 Soles	\$b. 21.-
1 Cruzeiro	\$b. 2.30
1 Peso Argentino	\$b. 3

Aceptamos giros y remesas en pesos bolivianos sobre chabamba y Sta. Cruz sin comisión alguna.

La Paz, 24 de noviembre de 1970

Parker Super 21

No importa cuanto escriba... ni cómo escriba. Usted puede confiar plenamente en la Parker Super 21. El punto está cubierto... para mejor protección. La tapa está hecha de resistente acero inoxidable. Dentro tiene un sistema de control especial de la tinta, el cual reduce al mínimo las posibilidades de goteos.

Por eso Parker Super 21 merece toda su confianza!

PARKER

Fabricante de las plumas más solicitadas del mundo

REPRESENTANTES PARA BOLIVIA
"LA JUVENTUD LTDA."
LA PAZ COCHABAMBA SANTA CRUZ

Comercio 959
Tel. 41939

Plazo 14 de Septiembre
Tel. 4486 - 2780

Avacucho 214
Tel. 27137

Cardenal Alfrin dice que en Brasil torturan sacerdotes

UTRECHT, PAISES BAJOS (NA). El Cardenal Bernard Alfrin de Utrecht denunció aquí que en las cárceles brasileñas torturan a sacerdotes.

A su regreso de un viaje a la América Latina el cardenal dijo que en Sao Paulo visitó una prisión donde están encarcelados sacerdotes y declaró que "la prisión era muy sucia y las instalaciones muy antihigiénicas".

"Los sacerdotes tuvieron mucho gusto de verme a mí y a mi acompañante", el obispo Pedro P. Koop, de Lins (Brasil)", agregó.

En Argentina:

UNA COMISION ESTUDIA LA FORMA DE RECONSTRUIR PADRONES ELECTORALES

BUENOS AIRES, 24 (Inter Press Service). En el Ministerio del Interior se decidió constituir una comisión de cinco miembros para estudiar la forma de reconstruir los padrones electorales.

Estos, junto con los plomos para su impresión, fueron mandados destruir en los primeros tiempos del gobierno de Juan Carlos Onganía: un alto funcionario consideró que, destruida la política, se hacía totalmente innecesario conservar el instrumento básico para realizar votaciones, y adoptó la revolucionaria medida.

El grupo de trabajo deberá determinar qué procedimiento se seguirá para reconstruir las listas de votantes. Las hipótesis que se barajan son, esencialmente, dos: 1) apelar a los resultados del Censo Nacional, efectuado hace meses por el gobierno de Onganía, para obtenerlos o, 2) efectuar un empadronamiento de ciudadanos. En la Argentina los nativos y naturalizados, mayores de 16 años, según la constitución, el derecho al voto. Este es secreto y obligatorio, y lo ejercen ambos sexos, sin distinción de nivel de educación.

Euforia e inquietud ante acercamiento entre gobierno e industriales en Perú

LIMA, 24 (INTER PRESS SERVICE). (Por Abraham Lama). Euforia e inquietud, son los dos polos de las reacciones provocadas en los medios empresariales y latifundistas, respectivamente, ante el movimiento de acercamiento a los inversionistas industriales, que realiza el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada.

Desde que se realizó el golpe de Estado y hasta los primeros meses del presente año, los industriales se sintieron hijos adoptados del régimen militar. Todas las medidas tendientes a modernizar el aparato del Estado y superar una arcaica estructura feudal parecían destinadas a favorecerlos. Sin embargo, a mediados de julio los industriales percibieron que se gestaba una ley general de industrias que no consultaba total y exclusivamente sus intereses. Cuando se promulgó la ley la sorpresa fue mayúscula. Aparte de reservarse el estado todo el importante sector de la industria básica y establecer fórmulas que condicionan a las inversiones extranjeras a nacionalizarse o estatizarse (que es recuperar el capital y obtener un porcentaje de utilidades aceptable); la ley de industrias crea también la "Comunidad Industrial". Esta entidad, constituida por todos los trabajadores de la empresa y que, asegura un mecanismo de reinversión del 15 por ciento de las utilidades antes de aplicarse los impuestos, debe ir adquiriendo progresivamente el capital accionario, hasta obtener el 50 por ciento.

La reacción de los empresarios industriales fue de consternada irritación. De inmediato se sumaron a los otros sectores empresariales: agrarios, pesqueros, comerciales y mineros, etc. en un sólido opositor.

En la reciente reunión anual de ejecutivos, certamen que congrega a inversionistas, gerentes, técnicos y funcionarios públicos de

la industria, el gobierno militar demostró sumo interés en reducir la distancia política que los separaba del sector privado. El Ministro de Economía ofreció créditos fáciles y casi sin condiciones para que los empresarios promuevan nuevas empresas o amplíen las actuales y el presidente hizo una exhortación a confirmar un triple frente de acción contra el desarrollo, constituido por el gobierno militar, los empresarios privados y el sector laboral.

Los empresarios, en la semana que concluyó ayer, respondieron con entusiasmo. Las exposiciones de sus dirigentes hablaban como si el gobierno militar hubiera rectificado rumbos. Una conocida revista

alto nivel, el gobierno militar demostró sumo interés en reducir la distancia política que los separaba del sector privado. El Ministro de Economía ofreció créditos fáciles y casi sin condiciones para que los empresarios promuevan nuevas empresas o amplíen las actuales y el presidente hizo una exhortación a confirmar un triple frente de acción contra el desarrollo, constituido por el gobierno militar, los empresarios privados y el sector laboral.

Los empresarios, en la semana que concluyó ayer, respondieron con entusiasmo. Las exposiciones de sus dirigentes hablaban como si el gobierno militar hubiera rectificado rumbos. Una conocida revista

alto nivel, el gobierno militar demostró sumo interés en reducir la distancia política que los separaba del sector privado. El Ministro de Economía ofreció créditos fáciles y casi sin condiciones para que los empresarios promuevan nuevas empresas o amplíen las actuales y el presidente hizo una exhortación a confirmar un triple frente de acción contra el desarrollo, constituido por el gobierno militar, los empresarios privados y el sector laboral.

Los empresarios, en la semana que concluyó ayer, respondieron con entusiasmo. Las exposiciones de sus dirigentes hablaban como si el gobierno militar hubiera rectificado rumbos. Una conocida revista

alto nivel, el gobierno militar demostró sumo interés en reducir la distancia política que los separaba del sector privado. El Ministro de Economía ofreció créditos fáciles y casi sin condiciones para que los empresarios promuevan nuevas empresas o amplíen las actuales y el presidente hizo una exhortación a confirmar un triple frente de acción contra el desarrollo, constituido por el gobierno militar, los empresarios privados y el sector laboral.

Los empresarios, en la semana que concluyó ayer, respondieron con entusiasmo. Las exposiciones de sus dirigentes hablaban como si el gobierno militar hubiera rectificado rumbos. Una conocida revista

alto nivel, el gobierno militar demostró sumo interés en reducir la distancia política que los separaba del sector privado. El Ministro de Economía ofreció créditos fáciles y casi sin condiciones para que los empresarios promuevan nuevas empresas o amplíen las actuales y el presidente hizo una exhortación a confirmar un triple frente de acción contra el desarrollo, constituido por el gobierno militar, los empresarios privados y el sector laboral.

Los empresarios, en la semana que concluyó ayer, respondieron con entusiasmo. Las exposiciones de sus dirigentes hablaban como si el gobierno militar hubiera rectificado rumbos. Una conocida revista

alto nivel, el gobierno militar demostró sumo interés en reducir la distancia política que los separaba del sector privado. El Ministro de Economía ofreció créditos fáciles y casi sin condiciones para que los empresarios promuevan nuevas empresas o amplíen las actuales y el presidente hizo una exhortación a confirmar un triple frente de acción contra el desarrollo, constituido por el gobierno militar, los empresarios privados y el sector laboral.

Los empresarios, en la semana que concluyó ayer, respondieron con entusiasmo. Las exposiciones de sus dirigentes hablaban como si el gobierno militar hubiera rectificado rumbos. Una conocida revista

alto nivel, el gobierno militar demostró sumo interés en reducir la distancia política que los separaba del sector privado. El Ministro de Economía ofreció créditos fáciles y casi sin condiciones para que los empresarios promuevan nuevas empresas o amplíen las actuales y el presidente hizo una exhortación a confirmar un triple frente de acción contra el desarrollo, constituido por el gobierno militar, los empresarios privados y el sector laboral.

Los empresarios, en la semana que concluyó ayer, respondieron con entusiasmo. Las exposiciones de sus dirigentes hablaban como si el gobierno militar hubiera rectificado rumbos. Una conocida revista

alto nivel, el gobierno militar demostró sumo interés en reducir la distancia política que los separaba del sector privado. El Ministro de Economía ofreció créditos fáciles y casi sin condiciones para que los empresarios promuevan nuevas empresas o amplíen las actuales y el presidente hizo una exhortación a confirmar un triple frente de acción contra el desarrollo, constituido por el gobierno militar, los empresarios privados y el sector laboral.

Los empresarios, en la semana que concluyó ayer, respondieron con entusiasmo. Las exposiciones de sus dirigentes hablaban como si el gobierno militar hubiera rectificado rumbos. Una conocida revista

alto nivel, el gobierno militar demostró sumo interés en reducir la distancia política que los separaba del sector privado. El Ministro de Economía ofreció créditos fáciles y casi sin condiciones para que los empresarios promuevan nuevas empresas o amplíen las actuales y el presidente hizo una exhortación a confirmar un triple frente de acción contra el desarrollo, constituido por el gobierno militar, los empresarios privados y el sector laboral.

Los empresarios, en la semana que concluyó ayer, respondieron con entusiasmo. Las exposiciones de sus dirigentes hablaban como si el gobierno militar hubiera rectificado rumbos. Una conocida revista

alto nivel, el gobierno militar demostró sumo interés en reducir la distancia política que los separaba del sector privado. El Ministro de Economía ofreció créditos fáciles y casi sin condiciones para que los empresarios promuevan nuevas empresas o amplíen las actuales y el presidente hizo una exhortación a confirmar un triple frente de acción contra el desarrollo, constituido por el gobierno militar, los empresarios privados y el sector laboral.

Los empresarios, en la semana que concluyó ayer, respondieron con entusiasmo. Las exposiciones de sus dirigentes hablaban como si el gobierno militar hubiera rectificado rumbos. Una conocida revista

alto nivel, el gobierno militar demostró sumo interés en reducir la distancia política que los separaba del sector privado. El Ministro de Economía ofreció créditos fáciles y casi sin condiciones para que los empresarios promuevan nuevas empresas o amplíen las actuales y el presidente hizo una exhortación a confirmar un triple frente de acción contra el desarrollo, constituido por el gobierno militar, los empresarios privados y el sector laboral.

Los empresarios, en la semana que concluyó ayer, respondieron con entusiasmo. Las exposiciones de sus dirigentes hablaban como si el gobierno militar hubiera rectificado rumbos. Una conocida revista

alto nivel, el gobierno militar demostró sumo interés en reducir la distancia política que los separaba del sector privado. El Ministro de Economía ofreció créditos fáciles y casi sin condiciones para que los empresarios promuevan nuevas empresas o amplíen las actuales y el presidente hizo una exhortación a confirmar un triple frente de acción contra el desarrollo, constituido por el gobierno militar, los empresarios privados y el sector laboral.

Los empresarios, en la semana que concluyó ayer, respondieron con entusiasmo. Las exposiciones de sus dirigentes hablaban como si el gobierno militar hubiera rectificado rumbos. Una conocida revista

alto nivel, el gobierno militar demostró sumo interés en reducir la distancia política que los separaba del sector privado. El Ministro de Economía ofreció créditos fáciles y casi sin condiciones para que los empresarios promuevan nuevas empresas o amplíen las actuales y el presidente hizo una exhortación a confirmar un triple frente de acción contra el desarrollo, constituido por el gobierno militar, los empresarios privados y el sector laboral.

Los empresarios, en la semana que concluyó ayer, respondieron con entusiasmo. Las exposiciones de sus dirigentes hablaban como si el gobierno militar hubiera rectificado rumbos. Una conocida revista

alto nivel, el gobierno militar demostró sumo interés en reducir la distancia política que los separaba del sector privado. El Ministro de Economía ofreció créditos fáciles y casi sin condiciones para que los empresarios promuevan nuevas empresas o amplíen las actuales y el presidente hizo una exhortación a confirmar un triple frente de acción contra el desarrollo, constituido por el gobierno militar, los empresarios privados y el sector laboral.

Los empresarios, en la semana que concluyó ayer, respondieron con entusiasmo. Las exposiciones de sus dirigentes hablaban como si el gobierno militar hubiera rectificado rumbos. Una conocida revista

alto nivel, el gobierno militar demostró sumo interés en reducir la distancia política que los separaba del sector privado. El Ministro de Economía ofreció créditos fáciles y casi sin condiciones para que los empresarios promuevan nuevas empresas o amplíen las actuales y el presidente hizo una exhortación a confirmar un triple frente de acción contra el desarrollo, constituido por el gobierno militar, los empresarios privados y el sector laboral.

Los empresarios, en la semana que concluyó ayer, respondieron con entusiasmo. Las exposiciones de sus dirigentes hablaban como si el gobierno militar hubiera rectificado rumbos. Una conocida revista

alto nivel, el gobierno militar demostró sumo interés en reducir la distancia política que los separaba del sector privado. El Ministro de Economía ofreció créditos fáciles y casi sin condiciones para que los empresarios promuevan nuevas empresas o amplíen las actuales y el presidente hizo una exhortación a confirmar un triple frente de acción contra el desarrollo, constituido por el gobierno militar, los empresarios privados y el sector laboral.

Los empresarios, en la semana que concluyó ayer, respondieron con entusiasmo. Las exposiciones de sus dirigentes hablaban como si el gobierno militar hubiera rectificado rumbos. Una conocida revista

alto nivel, el gobierno militar demostró sumo interés en reducir la distancia política que los separaba del sector privado. El Ministro de Economía ofreció créditos fáciles y casi sin condiciones para que los empresarios promuevan nuevas empresas o amplíen las actuales y el presidente hizo una exhortación a confirmar un triple frente de acción contra el desarrollo, constituido por el gobierno militar, los empresarios privados y el sector laboral.

Los empresarios, en la semana que concluyó ayer, respondieron con entusiasmo. Las exposiciones de sus dirigentes hablaban como si el gobierno militar hubiera rectificado rumbos. Una conocida revista

El obispo Koop es natural de los Países Bajos.

El cardenal dijo que él espera un cambio en la actitud del gobierno brasileño respecto a las torturas y maltratos de los presos políticos en ese país. Expresó que creía que el Presidente Emílio Garrastazu Médica del Brasil no está completamente enterado de la verdadera situación.

Mientras tanto, el gobierno holandés ha decidido no participar en la Exhibición Internacional Bienal de Bellas Artes a celebrarse en Sao Paulo, según el ministro holandés de Cultura, Recreación y Bienestar, Srta. Marga Klempe.

Esta decisión en RUMZICHT, seminario de los gremios católicos holandeses que el gobierno holandés ha presionado frecuentemente al gobierno brasileño para que ponga fin al maltrato de los presos y a la "violación sistemática de la vida humana".

La comisión, que será presidida por el subsecretario de asuntos políticos, deberá expedirse en un plazo de 30 días sobre el camino a seguir para reconstruir los padrones.

La comisión, que será presidida por el subsecretario de asuntos políticos, deberá expedirse en un plazo de 30 días sobre el camino a seguir para reconstruir los padrones.

La comisión, que será presidida por el subsecretario de asuntos políticos, deberá expedirse en un plazo de 30 días sobre el camino a seguir para reconstruir los padrones.

La comisión, que será presidida por el subsecretario de asuntos políticos, deberá expedirse en un plazo de 30 días sobre el camino a seguir para reconstruir los padrones.

La comisión, que será presidida por el subsecretario de asuntos políticos, deberá expedirse en un plazo de 30 días sobre el camino a seguir para reconstruir los padrones.

La comisión, que será presidida por el subsecretario de asuntos políticos, deberá expedirse en un plazo de 30 días sobre el camino a seguir para reconstruir los padrones.

La comisión, que será presidida por el subsecretario de asuntos políticos, deberá expedirse en un plazo de 30 días sobre el camino a seguir para reconstruir los padrones.

La comisión, que será presidida por el subsecretario de asuntos políticos, deberá expedirse en un plazo de 30 días sobre el camino a seguir para reconstruir los padrones.

La comisión, que será presidida por el subsecretario de asuntos políticos, deberá expedirse en un plazo de 30 días sobre el camino a seguir para reconstruir los padrones.

La comisión, que será presidida por el subsecretario de asuntos políticos, deberá expedirse en un plazo de 30 días sobre el camino a seguir para reconstruir los padrones.

La comisión, que será presidida por el subsecretario de asuntos políticos, deberá expedirse en un plazo de 30 días sobre el camino a seguir para reconstruir los padrones.

La comisión, que será presidida por el subsecretario de asuntos políticos, deberá expedirse en un plazo de 30 días sobre el camino a seguir para reconstruir los padrones.

La comisión, que será presidida por el subsecretario de asuntos políticos, deberá expedirse en un plazo de 30 días sobre el camino a seguir para reconstruir los padrones.

La comisión, que será presidida por el subsecretario de asuntos políticos, deberá expedirse en un plazo de 30 días sobre el camino a seguir para reconstruir los padrones.

La comisión, que será presidida por el subsecretario de asuntos políticos, deberá expedirse en un plazo de 30 días sobre el camino a seguir para reconstruir los padrones.

La comisión, que será presidida por el subsecretario de asuntos políticos, deberá expedirse en un plazo de 30 días sobre el camino a seguir para reconstruir los padrones.

La comisión, que será presidida por el subsecretario de asuntos políticos, deberá expedirse en un plazo de 30 días sobre el camino a seguir para reconstruir los padrones.

La comisión, que será presidida por el subsecretario de asuntos políticos, deberá expedirse en un plazo de 30 días sobre el camino a seguir para reconstruir los padrones.

La comisión, que será presidida por el subsecretario de asuntos políticos, deberá expedirse en un plazo de 30 días sobre el camino a seguir para reconstruir los padrones.

La comisión, que será presidida por el subsecretario de asuntos políticos, deberá expedirse en un plazo de 30 días sobre el camino a seguir para reconstruir los padrones.

La comisión, que será presidida por el subsecretario de asuntos políticos, deberá expedirse en un plazo de 30 días sobre el camino a seguir para reconstruir los padrones.

La comisión, que será presidida por el subsecretario de asuntos políticos, deberá expedirse en un plazo de 30 días sobre el camino a seguir para reconstruir los padrones.

La comisión, que será presidida por el subsecretario de asuntos políticos, deberá expedirse en un plazo de 30 días sobre el camino a seguir para reconstruir los padrones.

La comisión, que será presidida por el subsecretario de asuntos políticos, deberá expedirse en un plazo de 30 días sobre el camino a seguir para reconstruir los padrones.

La comisión, que será presidida por el subsecretario de asuntos políticos, deberá expedirse en un plazo de 30 días sobre el camino a seguir para reconstruir los padrones.

La comisión, que será presidida por el subsecretario de asuntos políticos, deberá expedirse en un plazo de 30 días sobre el camino a seguir para reconstruir los padrones.

La comisión, que será presidida por el subsecretario de asuntos políticos, deberá expedirse en un plazo de 30 días sobre el camino a seguir para reconstruir los padrones.

La comisión, que será presidida por el subsecretario de asuntos políticos, deberá expedirse en un plazo de 30 días sobre el camino a seguir para reconstruir los padrones.

La comisión, que será presidida por el subsecretario de asuntos políticos, deberá expedirse en un plazo de 30 días sobre el camino a seguir para reconstruir los padrones.

La comisión, que será presidida por el subsecretario de asuntos políticos, deberá expedirse en un plazo de 30 días sobre el camino a seguir para reconstruir los padrones.



CONVERSACIONES DE PAZ.- París, 24 (AP).- Xuan Thuy, jefe de la delegación vietnamita a las conversaciones de París, dice en conferencia de prensa que su delegación no existirá a la reunión del miércoles. El intérprete a la izquierda no fue identificado. (RADIOFOTO exclusiva para PRESENCIA, BOLIVIA)

Comité de Obras Públicas del Beni

LICITACION Nº 5-70
VOLQUETA

Atendiendo las solicitudes de varias firmas interesadas en la Licitación 5/70, ha sido prorrogado el plazo de presentación de propuestas hasta el treinta de noviembre del presente año.

Las características de la volqueta motivo de esta Licitación se mantienen inalterables.

Trinidad, noviembre de 1970

RELACIONES PUBLICAS

COMANDO DE LA FUERZA AEREA

LLAMAMIENTO A PROPUESTAS

Por orden del señor Ministro de Defensa Nacional y con destino a las Unidades de la Fuerza Aérea, se convoca por segunda vez a las casas importadoras de automóviles a la presentación de propuestas, con todas las formalidades de Ley para la provisión de dos microbuses con capacidad de 16 a 18 pasajeros de las siguientes características:

Motor de 6 L ó 8-V de 300 a 325 H.P.
Caja 3 ó 4 veloc, y R.
Eje simple ó dual
Llantas 7.50 x 16 a 8.25 x 20 de 8 a 12 Ply.

Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado y lacrado en la Sección IV, EMFA, 8vo. piso del Ministerio de Defensa hasta Hs. 12.00 del día 26 de Noviembre del presente año.

La Paz, 23 de Noviembre de 1970,

TCNL. DEMA. JEFE DE LA SECCION IV, EMFA,

Latinoamérica será afectada por la disminución de sacerdotes y monjas

WASHINGTON (NA).- Las misiones en países latinoamericanos probablemente sentirán la privación ocasionada por la disminución de la vida sacerdotal y religiosa en los Estados Unidos.

Esta conclusión está subrayada en un directorio de 142 páginas, que el personal norteamericano que sirve a la Iglesia en América Latina publicó aquí por el Departamento Latinoamericano de la Conferencia Católica de los Estados Unidos.

Los Estados Unidos no podrán continuar proporcionando "ningún número importante de personal para trabajar en América Latina", informa el directorio. Es de notar que los católicos norteamericanos que trabajan en América Latina disminuyeron de 4,599 en 1968 a 4,211 este año.

"Sesentíntes por ciento de las comunidades masculinas y 52 por ciento de las femeninas esperan permanecer en la América Latina los próximos cinco años", termina el informe "Nuevamente esta es una esperanza que puede no realizarse debido a la disminución de las vocaciones".

El informe muestra 21,920 sacerdotes de comunidades religiosas y 37,272 sacerdotes diocesanos en los Estados Unidos, un descenso de 4,30 y 4,80 respectivamente, comparados con las cifras de 1968.

El número de hermanas sufrió la mayor baja numérica de 176,341 a 160,931 una pérdida de 15,410. Hay 11,623 Hermanas, 638 monjas y 25,805 seminaristas, un descenso de 10,930 con respecto a 1968.

El informe indicó que las diócesis de Saint Louis y Camden N. J., y Jefferson City, son las que han enviado más sacerdotes diocesanos a América Latina 16,13 y 12 respectivamente, y Maryknoll envió el mayor personal religioso masculino - 273 sacerdotes y 24 hermanas.

Las Hermanas Maryknoll enviaron el mayor número de monjas a América Latina 264 en nueve provincias.

La arquidiócesis de Milwaukee envió el mayor número de laicos - nueve.

El Perú tiene el mayor número de personal eclesiástico norteamericano, 678. Sigue Puerto Rico, de la comunidad norteamericana en 671. Después están Brasil con 613 y Bolivia con 342.

Semana decisiva para el gobierno italiano

ROMA, 24 (INTER PRESS SERVICE).- La semana que comienza es considerada en Italia por parte de los observadores políticos como decisiva para la suerte del gobierno, ya que durante los días pasados se han registrado una serie de polémicas entre los partidos de la mayoría que se han ido agravando sin interrupción. Son dos los motivos que dividen a la mayoría gubernamental de centro izquierda: El decreto para reanudar la economía y las relaciones con el Partido Comunista.

La discusión sobre la reanulación de la economía por medio del llamado "decreto" se está prolongando desde hace tiempo en la cámara, a causa del obstructionismo parlamentario desarrollado por la oposición de extrema izquierda, el intento del gobierno de ponerse de acuerdo con la minoría para hacer aceptar el decreto ya haciendo concesiones, ha desencadenado una serie de polémicas durísimas. En efecto el gobierno no puede ceder ante las peticiones de la minoría, sin desnaturalizar el decreto y la discusión se está alargando ya demasiado tiempo. El decreto debía servir al gobierno suministrándole fondos para efectuar reformas urgentes, como las de la sanidad, planes de viviendas económicas para trabajadores. Las polémicas que han surgido los días pasados no permiten prever nada bueno. El secretario de la democracia cristiana, Sr. Forlani y el presidente del consejo de ministros Sr. Colombo, en sendos discursos políticos han hablado claramente de crisis. El

secretario de la DC, Sr. Arnaldo Forlani acusó a los dos partidos socialistas italianos de ser responsables de la actual crisis, a causa de las divergencias que han nacido después de la elección socialista.

En lo referente a las relaciones con el Partido Comunista, el Sr. Forlani ha vuelto a expresar su neto rechazo hacia un partido que no da garantías de buena conducta interna. En el caso de que continuaran las graves divergencias en el interior de la coalición Forlani amenazó con dimitir de su puesto de Secretario de la Democracia Cristiana, dando a entender con claridad que la democracia cristiana podría examinar la posibilidad de elecciones políticas anticipadas.

El pliego de condiciones podrá ser recogido del Departamento de Auditoría de CBF, Edif. La Urbana, 2o. piso.

Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado con todas las condiciones de ley, en el Departamento Jurídico de CBF, hasta el día 27 de noviembre a horas 18.

Ofrecemos calidad

LIPTON

LIPTON

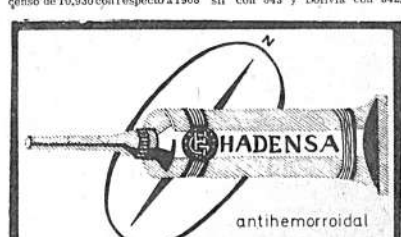
LIPTON

LIPTON

LIPTON

LIPTON

LIPTON



anthemorroidal

anthemorroidal

anthemorroidal

anthemorroidal

anthemorroidal

anthemorroidal

anthemorroidal

anthemorroidal

algo NUEVO en sus comidas

de origen

TOTALMENTE

VEGETAL

MANTECA

Sabrosa!

Sana! Liviana!

NO CONTIENE GRASA ANIMAL

PURE VEGETABLE SHORTENING

PURE VEGETABLE SHORTENING

PURE VEGETABLE SHORTENING

PURE VEGETABLE SHORTENING

PURE VEGETABLE SHORTENING

PURE VEGETABLE SHORTENING

PURE VEGETABLE SHORTENING

EN ALQUILER

CONTRATO ANTICRETICO O VENTA

NECESITAMOS RESIDENCIAL AMUEBLADA CON JARDIN.

REF: EN LAS MAÑANAS - TELEF. 82368.

DEUDORES MOROSOS

Alfredo López Ardoz

René Dávila Morales

La Protectora

Tito Landa

PUBLICIDAD & MERCADEO

La Paz, septiembre de 1970

EDITORIA PRESENCIA LTDA.

Ministerio de Urbanismo y Vivienda

Dirección General de Arquitectura

Departamento de Arquitectura Educacional

Tercera y última

Convocatoria a Propuestas

Construcción bloque servicios sanitarios, ampliación de edificio para talleres y laboratorios, para el colegio Nacional "Ayacucho" de esta ciudad.

Por orden del señor Ministro de Urbanismo y Vivienda, el Departamento de Arquitectura Educacional convoca:

1.- A las Empresas Constructoras de 3a, y 4a, categoría para la construcción de un bloque de servicios sanitarios, por \$b. 30.334.00.

2.- A las Empresas Constructoras de 2da. y 3ra. categoría para la construcción de un edificio en honor al soldado, por \$b. 221.731.50.

Las Empresas Constructoras convocadas a la presente licitación deberán estar debidamente inscritas en el Registro de Firms Constructoras del Consorcio de Obras Públicas del Ministerio de Transporte y Comunicaciones.

Los documentos de contrato y planos de construcción, podrán ser adquiridos previo pago de \$b. 30.000 respectivamente en las oficinas del Departamento de Arquitectura Educacional, ubicada en la avenida Illimani No. 1945 de esta ciudad.

La licitación se realiza con recursos de la cuenta "Plan Nacional de Edificaciones Escolares" y convenio de préstamo No. 511-LCL-1012 con USAID.

Las propuestas deberán ser presentadas en el despacho de la Secretaría de la Dirección General de Arquitectura del Ministerio de Urbanismo y Vivienda, calle Junín esquina Indaburo (Edificio RNA Radio Nacional) 4to. piso, hasta horas 15 del día viernes de noviembre de 1970.

La Paz, noviembre 20 de 1970

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

Spry

PURE VEGETABLE SHORTENING

Señora! espere en su domicilio la visita de nuestra promotoria "SP"

Para Presidencia del BID.

Discrepancias por apoyo de E.E.UU. al candidato mexicano

WASHINGTON, 24 (AP).- El ex secretario mexicano de finanzas, Julio Ortiz Mena, estaba hoy en los umbrales de la victoria en las elecciones por designar al presidente del Banco Interamericano de Desarrollo.

Ello es lo que lo retiene en las gestiones para conjurar crisis que pudiera tener por las repercusiones hemisféricas.

La nota más seria fue dada en la Argentina que, según se autorizó, expresó ex-
"a la administración del presidente Nixon por lo que consista como un abierto favoritismo por los Estados Unidos, apo-

yarán como líder del Banco a aquella personalidad que concite el mayor respaldo latinoamericano.

Ortiz Mena dispondrá actualmente de los 12 votos latinoamericanos pero no de la mayoría calificada.

La primera votación será el viernes y puede haber luego tantas como sean necesarias.

Se sabe autorizadamente que la actitud norteamericana se compadece con la anunciada política de Nixon de dejar el peso de

las decisiones hemisféricas a los propios latinoamericanos y que las elecciones pueden arrojar esto para el futuro.

Canciller uruguayo en Quito

QUITO, 24 (AP).- Jorge Peirano Facio, Canciller del Uruguay, llegó hoy para una visita oficial de 24 horas.

Al medio día concurrió al Palacio Nacional y almorzó con el presidente José María Velasco Barba.

En el aeropuerto estuvo a recibirlo el Ministro de Relaciones Exteriores, José María Ponce.

Se ha dicho que Peirano Facio ha venido para consultar la opinión del gobierno ecuatoriano acerca de aspectos relativos a la organización de Estados Americanos y más concretamente la situación de las relaciones con Cuba.

La ausencia de Cuba de la OEA ha sido en más de una ocasión criticada indirectamente por Velasco Barba.

Ecuador rompió con Cuba en 1962.



CHOCO CONTRA ALAMBRES DE ALTA TENSION. - Noriboro, Mucuchichanes, Napo (AP).- Una persona resultó muerta y otra herida cuando el globo que conducía chocó con cables de alta tensión en esta localidad. (RADIO FOTO exclusividad para PRESENCIA, BOLIVIA)

Según el oficialismo.

Opositores brasileños perdieron la elección por "exceso de confianza"

Guinea aceptó ayuda militar de Nigeria

LAGOS, 24 (AP).- Guinea aceptó esta noche la oferta de Nigeria de ayuda militar para eliminar las fuerzas extranjeras que suguestamente invadieron a Guinea el domingo.

El diplomático manifestó durante una conferencia de prensa que dependía del gobierno militar de Nigeria, mayor general Yakubu Gowon, decidir cuando enviaría sus tropas a Guinea.

"Si las tropas son enviadas hoy, serán bienvenidas", dijo Square. Agregó que Guinea también aceptó la oferta egipcia de ayuda militar.

RIO DE JANEIRO, 24 (AP).- El partido brasileño de oposición perdió las elecciones a causa de un exceso de confianza, dijo hoy el jefe del partido victorioso gubernamental.

Rondon Pacheco presidente de la Alianza de Renovación Nacional (ARENA) que apoya el gobierno, calificó los resultados de los comicios del 15 de noviembre como una victoria aplastante para su partido.

El movimiento democrático obtuvo sólo ocho de los 56 escaños del Senado. En el congreso anterior contaba con 16.

En la Cámara Federal de Diputados se consideraba que la oposición perdería algunos escaños -un 5 por ciento menos.

Mientras los funcionarios de ARENA celebraban su triunfo y la oposición se reagrupaba y analizaba su derrota, se aguardaban anuncios muy importantes de promociones militares.

Los resultados electorales que llegan aún provenientes de las regiones más remotas del país, aumentaban la victoria de ARENA a niveles federales y estatales.

Periodistas uruguayos postergaron su huelga

MONTEVIDEO, 24 (AP).- Los periodistas postergaron su huelga de 48 horas, que hubiera dejado a esta capital sin sus nueve diarios, mientras se estudia su exigencia de aumento de sueldos del 10 por ciento. Se cree que la parte patronal podría disponer un aumento de las tarifas de avisos, para satisfacer aunque sea parcialmente ese incremento.

El pedido de aumento de la Asociación de la Prensa del Uruguay se formuló al margen del incremento general para todo el sector económico privado, que está siendo considerado por el gobierno.

CURIOSO PROCESO DENTRO DE LAS FUERZAS POLICIALES EN ARGENTINA

BUENOS AIRES, 23 (INTER PRESS SERVICE).- Se está viendo, en la Argentina, un curioso proceso dentro de las fuerzas policiales, quizá único en el mundo por una parte, en los países de América Latina, en los que las organizaciones subversivas de acción directa han cobrado envergadura, las comisarías arrasan sus puertas y bloquean las escaleras que conducen a ellas para evitar los ataques de los guerrilleros.

"Paradas" (en realidad esquinas de cierta importancia) más o menos fijadas. El patrullaje se realiza en automóviles en los que van varios agentes, armados con sus ametralladoras y se trata de evitar que haya vigilantes solos en zonas aisladas que serían un objetivo relativamente sencillo para los subversivos.

Prácticamente en todo el cinturón urbano de Buenos Aires la situación es esa. En la Capital Federal, luego de tres meses de aplicar el mismo sistema, con el cambio de Jefe de Policía (Miguel Fonseca fue reemplazado, en junio por Jorge Cáceres Menje, ambos son generales, aunque el primero retirado y el segundo en actividad) las comisarías volvieron a abrir sus puertas y a permitir el tránsito de vehículos por delante de ellas, salvo en los días de especial tensión (garos, huelgas y aniversarios políticos) Se han reforzado, en cambio, las guardias, y quienes pretenden in-

gresar en ellas por cualquier trámite son sometidos a una rigurosa revisión.

Congreso de neofascistas en Italia

ROMA, 23 (INTER PRESS SERVICE).- "Revolución de Toda Italia, unidos" tal será en definitiva el llamamiento lanzado por el delegado juvenil del Movimiento Social Italiano, Massimo Anderson, al final de su informe presentado al IX Congreso de su partido, agrupación que reúne a los activistas del neofascismo. Se trata de un llamamiento a la violencia y a la agitación callejera sobre la base de que sólo ella podrá asestar golpes mortales al "sistema". En el congreso, además de notables de décadas pasadas de Italia, participaron delegados llegados de España, de Portugal, de Grecia y aun de Rhodesia.

El discurso de Anderson no constituyó una voz aislada, sino que marcó el tono del congreso a medida que transcurrían las sesiones. Así, los ultranacionalistas lograron colocar en un segundo plano a los elementos más moderados del partido que preferían mantener una imagen menos violenta de la agrupación.

En los temas de política extranjera el congreso deplora el llamado "giro a izquierda" del Vaticano y puso en guardia contra un posible acuerdo entre la URSS y los Estados Unidos que podría llegar a afectar sin tener en cuenta a Europa.

En Italia

Brandt analizará posible convocatoria para la reunión de seguridad europea

ROMA, 24 (INTER PRESS SERVICE).- El Canciller de Alemania Federal Willy Brandt, llegó ayer a Roma para analizar con sus colegas italianos las consecuencias de la "Ostpolitik" la posible convocatoria de una conferencia de seguridad europea análogamente solicitada por la URSS y tal vez en forma extraoficial tomará contactos con la Santa Sede en vista del reordenamiento que esta se prepara a efectuar, después de la firma del tratado en Bonn y Varsovia.

Este último punto, el menos publicitado de su programa, tiene particular importancia en la política interna de Alemania, por cuanto el Vaticano ha decidido alinear su estrategia con respecto al este y particularmente Polonia dando por sentado un efectivo deshielo.

Tal postura implicará un reforzamiento del gobierno de Willy Brandt, mientras que la oposición democristiana se verá limitada en su posibilidad de crítica a la política exterior del canciller. Ha trascendido en fuentes bien informadas que el Vaticano hizo llegar instrucciones precisas a sus obispos en Polonia en el sentido de no hostilizar el acuerdo. Alemá-

nia es el principal "partner" comercial de Italia. El intercambio de mercancías y productos en ambos sentidos coloca al mercado alemán en el primer puesto de la lista italiana, delante de Francia, los Estados Unidos y Suiza.



Algo especial a este hora

LIPTON

Manufacturas Téxtiles Forno S.A.

Invita a presentar propuestas para la Administración del Comedor de Trabajadores de la fábrica, situado en la calle Chacaltay 795.

El Pliego de Condiciones se halla a disposición de los interesados en la oficina de la fábrica calle Chacaltay N° 789, donde asimismo, deben ser presentadas las propuestas, hasta el 10 de diciembre próximo.

La Paz, 23 de noviembre de 1970

La Empresa

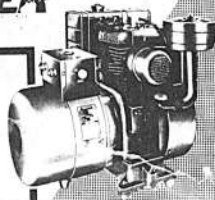
Grupos Electrógenos ELECTROPOWER

CON MOTOR A GASOLINA DE 4 TIEMPOS A BAJAS REVOLUCIONES 1500 RPM. TENSION 115 Y 230 V. 50 c/s. DE 2000 WATIOS.

HANSA LTDA. LA FIRMA BOLIVIANA DE SU CONFIANZA CON MAS DE 60 AÑOS AL SERVICIO DEL PAIS.

DEPTO. TECNICO. Tels. 42836-55219-53661

Sucursales: COCHABAMBA - ORURO - POTOSI - SANTA CRUZ - SUCRE - TARIJA - VILLAZON



Aquí empieza algo realmente nuevo

Producido por Bolivian American Tobacco Co., S.A.

Bajo la directa supervisión de Philip Morris International que también elabora Colorado, Benson & Hedges y Malboro.

Obispo de Cochabamba

La educación es el instrumento básico de liberación nacional

Cochabamba, 24 PRESENCIA.- El Obispo de la Diócesis Mons. Armando Gutiérrez, hizo hincapié en el alto significado de la educación y la labor que la Iglesia católica está realizando en este campo.

Mons. Gutiérrez, pronunció un discurso en ocasión de la graduación de 110 nuevos maestros egresados de la Normal Católica.

Se refirió a los alcances de la Encíclica Populorum Progressio al manifestar que la Iglesia realiza un papel importante al utilizar los medios que tiene a su alcance, para "hacer pasar a cada hombre y a todos los hombres de la condición de vida menos humana a condiciones más humanas". El objetivo, dijo, es conseguir que el hombre logre condiciones más humanas como ser la posesión de la cultura, la educación, el goce de un estado social con posibilidades de igualdad, justicia, seguridad de una situación económica y política. Hizo de un "estado económico en que participando todos en la producción por el trabajo, participen de sus bienes según una justa y equitativa distribución, que tenga en cuenta que Dios creó los bienes de la naturaleza para todos los hombres y no sólo para unos privilegiados, que controlan el tener y el poder en una injusta y arbitraria, ocasionando en muchos aspectos la opresión y la servidumbre de la gran mayoría".

Añadió que esto es la verdadera liberación integral, concebida según Medellín y Vaticano II.

Mons. Gutiérrez señaló que esta liberación requiere de una renovación urgente y gradual de las estructuras económicas, sociales y políticas. Pero la renovación, indicó que supone al mismo tiempo el cambio interior del hombre. "Una revolución interior, una conversión que signifique un paso positivo y útil". Expresó que sólo con hombres así convertidos, "las estructuras nuevas serán mejores y más justas, porque de otro modo si se cambian las estructuras, reduciendo simplemente las existentes en forma violenta se formarán estructuras nuevas que serán marcadas por el pecado y volverán a ser tan injustas como las anteriores. Las estructuras nuevas, deben ser formadas por hombres nuevos, que lleven en sí la verdad, el amor y la justicia".

Indicó que en este sentido la educación será el primer instrumento y el principal medio liberador y habrá de ser a la vez, liberadora, es decir, concentradora del hombre nuevo, llevándole a asumir sus derechos, deberes y responsabilidades.

Luego indicó que el maestro y el alumno deben estar en permanente diálogo "pedagógicamente establecido y racionalmente realizado, para el desarrollo del alumno en forma integral".

En esta forma, añadió, en diálogo enriquecedor y que no debe confundirse con la anarquía, los maestros hoy salen, tendrán una función relevante y harán de la educación el instrumento básico de la liberación y del desarrollo

Integral del hombre boliviano y de nuestra Patria.

Al finalizar el Obispo, Presidente de la Comisión Episcopal de Educación, reiteró sus felicitaciones y votos a los egresados por el cumplimiento de sus ideales y proyectos de la dedicación a sus deberes de alumnos, lealmente cumplidos. Agradeció la acción de los maestros de la Normal y del concurso de los padres de familia, ofreciendo finalmente sus plegarias por la felicidad de todos.

Periodistas de Oruro rechazan todo intento de intimidación o censura

ORURO, 24 (PRESENCIA).- El Sindicato de Trabajadores de la Prensa de Oruro no admitirá ninguna clase de censura en los medios de información "proveniente de donde provenga", como tampoco aceptará intimidaciones a los periodistas. La afirmación está contenida en un comunicado expedido luego de que en una asamblea se analizaron algunos hechos considerados como atentatorios a la libertad de expresión.

En la asamblea fue presentada una denuncia contra los intentos de intimidación ejercidos por el Prefecto del Departamento, Javier Echeñique Álvarez, en su intervención en un reciente ampliado de la COD, al referirse a la prensa en términos inadecuados, según una crónica publicada por el diario "La Patria". Echeñique Álvarez se hizo presente en la reunión del Sindicato de Prensa, como corresponsal de un diario paceño, y se adhirió plenamente a los propósitos de los periodistas de Oruro de luchar contra todo tipo de coacción sobre los trabajadores de la Prensa.

En el mencionado ampliado de la COD, el Prefecto Echeñique Álvarez, sostuvo que la prensa tergiversa las declaraciones de las autoridades (que son miembros de la COD) y que a éstas no les interesa construir un mingitorio, más, sino que primero se debe consolidar "nuestra revolución". También calificó de "disparates" algunas declaraciones de los dirigentes sindicales, indicando indirectamente a no formular otras "por que ahora tenemos que tener cuidado y ser dirigentes responsables".

El comunicado expedido por el Sindicato de Trabajadores de la Prensa de Oruro, expresa:

1.- El S.T.P.O. reitera que defenderá intransigentemente la libertad de Prensa, Información y Opinión, ante cualquier pretensión de restringir esta cara conquista, haciendo saber, además, que, en contrario a todo tipo de coacción a los trabajadores de la Prensa que cumplen su sagrada misión de recoger información de sus fuentes, para difundirlas por los medios tanto escritos como orales.

2.- La posición del S.T.P.O. frente al movimiento obrero local y nacional, es de plena identificación con las ansiedades sindicales y reivindicatorias de todos los sectores populares y es contrario a todo intento que busque el enfrentamiento entre sectores laborales, como forma de aniquilar el sindicalismo y a sus instituciones.

3.- Este Sindicato defenderá, en toda circunstancia, a sus afiliados que pudieran ser intimidados por personas o instituciones en el ejercicio de su función de prensa, información y opinión.

4.- Los afiliados, por recomendación de su magna asamblea, deberán utilizar sus columnas sindicales, tanto en los órganos escritos como orales, ejercitar con pleno derecho el enunciado respectivo del Decreto Ley de 19 de Febrero de 1970.

5.- Ratifique su posición de defensa intransigente de las libertades democráticas, y ciudadanas, enfatizando su decisión de luchar por las justas reivindicaciones del pueblo boliviano, en consonancia con la Tesis Política de la Federación Sindical de Trabajadores de la Prensa de Bolivia.

El comunicado es firmado por Carlos Decker Molina y Jorge Barrientos, Secretario General del Sindicato y Relaciones a. l. respectivamente.

En la asamblea de los periodistas fueron recibidos representantes de la COD quienes reiteraron su respeto a la Libertad de Prensa y Expresión, sin limitaciones de ninguna clase" y pidieron la cooperación de los periodistas y de la

Prensa, para su lucha contra la reacción, el fascismo y el imperialismo.

En Cochabamba, grupo de egresados de la Normal Católica. A la izquierda Mons. Genaro Prata, impulsor de las obras de desarrollo social de la Iglesia en el país.

M.N.R.

Comunicado del Comando Departamental de Campesinos del Movimiento Nacionalista Revolucionario

El Comando Campesino en su Ampliado de fecha 14 de los corrientes, con la concurrencia de los dirigentes de las catorce provincias del Departamento de Cochabamba, DECLARA:

- 1.- Su fe inquebrantable en los postulados del Movimiento Nacionalista Revolucionario otorgando su pleno respaldo al C. Jefe Dr. Víctor Paz Estenssoro, único autor de la liberación del campesinado y máximo conductor de la Revolución Nacional.
- 2.- Su decisión de proseguir la lucha reivindicatoria por los derechos del pueblo boliviano, y, particularmente del campesinado, preteridos por los gobiernos oligárquicos unidos por la traición del 4 de noviembre de 1964.
- 3.- Su decisión de denunciar ante la opinión pública las mezquinas y obscuras maniobras que se vienen urdiendo para impedir el retorno al país del C. Jefe Dr. Víctor Paz Estenssoro, y su resolución de promover el pronunciamiento nacional de las fuerzas laborales, mineras y campesinas, para exigir al Gobierno la dictación de la amplia e irrestricta amnistía.
- 4.- Su demanda ante el Gobierno del General J. J. Torres, para que, consecuente con su declaración de no ver más pobres y miserables en el país, impida que los eternos embudos de turno, junto con los caciques venales, prosigan su ingrata tarea de hacer víctimas a los humildes campesinos de allanamiento de sus domicilios, ultraje de sus personas y destrucción de sus sembradíos, pretextando órdenes superiores y amparo oficial.

p. EL COMANDO DEPARTAMENTAL DE CAMPESINOS DEL M.N.R.

Juan Rocha; Carmelo Franco; Sergio Coca; Bernardo Quiróz; Julio Ontiveros; Marcelo Macías; Simón Aguilar; Enrique Heredia; Eusebio Vázquez; Trifón Velasco; Cristóbal Mamani; Celestino Zapata; Retinaldo Ponce; Antonio Gallegos; Segundo Herbas; Manuel Balderama; Raúl Villalón; Benito Coca; Félix López; Epifanio Avela; Julián Chávez; Víctor Milán; Samuel Medrano; Ángel Siles; Narciso García; Sabino Jaldín; Gerardo López; Sebastián Chamblí; Gastón Ortiz; Gerardo López y Esteban Heredia.

Censo de catastro urbano en Potosí

Potosí, 24 (PRESENCIA).- La Municipalidad dispuso la realización de un censo de catastro urbano.

Esta tarea que comprende un censo de todos los inmuebles de la ciudad, servirá para conocer los servicios públicos con que cuenta cada casa. Se estima que por lo menos el 40% de las viviendas carecen de las más elementales servicios, como agua, luz eléctrica, servicio higiénico, etc.

Los resultados del censo servirán también para regularizar y llevar adelante un plan de desarrollo comunal. Además, se utilizará el plan de la nueva instalación de teléfonos automáticos, a cargo de la empresa japonesa OKW, al proporcionar datos de las personas interesadas en contar con este servicio.

EE.UU. donó equipo clínico a Hospital de Niños, Tarija

TARIJA, 24 (PRESENCIA).- La Misión Aérea de los Estados Unidos de América hizo entrega al Hospital del Niño de esta ciudad, de una importante donación de equipo clínico y otros implementos.

El Coronel Charles Reed, miembro de la mencionada Misión, expresó que el equipo entregado forma parte de un primer envío efectuado por el Proyecto de Cooperación Latinoamericana, con base en Panamá.

Entre los equipos donados figuran incubadoras, camas cohechos para bebés, esterilizadores, instrumental quirúrgico, etc.

Asistieron al acto de entrega el Prefecto del Departamento, Alcalde Municipal y personal del Hospital del Niño. Acompañó al Cnl. Charles Reed, el Agregado Aeronáutico de la Misión Americana Cnel. Hess.

Para sus preparativos de Navidad

TRAVELINE TOURS

Ha organizado un viaje a Santiago del 11 al 18 de diciembre

Aproveche los precios bajos existentes en Chile

6 días en Santiago y un día en Arica

PASEO EN VIÑA DEL MAR Y ALMUERZO DE MARISCOS, RECORRIDO DE LA CIUDAD DE SANTIAGO, EN ARICA UN DIA DE PLAYA Y CASINO EN LA NOCHE. PASAJES AEREOs IDA Y VUELTA

Reservaciones limitadas

FACILIDADES DE PAGO

Visifenos o llámenos a:

TRAVELINE TOURS

Su agencia de Viajes

Avenida Camacho esquina Loayza - Teléfono 52111 - 52112.

EE.UU. donó equipo clínico a Hospital de Niños, Tarija

TARIJA, 24 (PRESENCIA).- La Misión Aérea de los Estados Unidos de América hizo entrega al Hospital del Niño de esta ciudad, de una importante donación de equipo clínico y otros implementos.

El Coronel Charles Reed, miembro de la mencionada Misión, expresó que el equipo entregado forma parte de un primer envío efectuado por el Proyecto de Cooperación Latinoamericana, con base en Panamá.

Entre los equipos donados figuran incubadoras, camas cohechos para bebés, esterilizadores, instrumental quirúrgico, etc.

Asistieron al acto de entrega el Prefecto del Departamento, Alcalde Municipal y personal del Hospital del Niño. Acompañó al Cnl. Charles Reed, el Agregado Aeronáutico de la Misión Americana Cnel. Hess.

Entre los equipos donados figuran incubadoras, camas cohechos para bebés, esterilizadores, instrumental quirúrgico, etc.

Asistieron al acto de entrega el Prefecto del Departamento, Alcalde Municipal y personal del Hospital del Niño. Acompañó al Cnl. Charles Reed, el Agregado Aeronáutico de la Misión Americana Cnel. Hess.

Entre los equipos donados figuran incubadoras, camas cohechos para bebés, esterilizadores, instrumental quirúrgico, etc.

Asistieron al acto de entrega el Prefecto del Departamento, Alcalde Municipal y personal del Hospital del Niño. Acompañó al Cnl. Charles Reed, el Agregado Aeronáutico de la Misión Americana Cnel. Hess.

Entre los equipos donados figuran incubadoras, camas cohechos para bebés, esterilizadores, instrumental quirúrgico, etc.

Asistieron al acto de entrega el Prefecto del Departamento, Alcalde Municipal y personal del Hospital del Niño. Acompañó al Cnl. Charles Reed, el Agregado Aeronáutico de la Misión Americana Cnel. Hess.

Entre los equipos donados figuran incubadoras, camas cohechos para bebés, esterilizadores, instrumental quirúrgico, etc.

Asistieron al acto de entrega el Prefecto del Departamento, Alcalde Municipal y personal del Hospital del Niño. Acompañó al Cnl. Charles Reed, el Agregado Aeronáutico de la Misión Americana Cnel. Hess.

Entre los equipos donados figuran incubadoras, camas cohechos para bebés, esterilizadores, instrumental quirúrgico, etc.

Asistieron al acto de entrega el Prefecto del Departamento, Alcalde Municipal y personal del Hospital del Niño. Acompañó al Cnl. Charles Reed, el Agregado Aeronáutico de la Misión Americana Cnel. Hess.

Entre los equipos donados figuran incubadoras, camas cohechos para bebés, esterilizadores, instrumental quirúrgico, etc.

Asistieron al acto de entrega el Prefecto del Departamento, Alcalde Municipal y personal del Hospital del Niño. Acompañó al Cnl. Charles Reed, el Agregado Aeronáutico de la Misión Americana Cnel. Hess.

Entre los equipos donados figuran incubadoras, camas cohechos para bebés, esterilizadores, instrumental quirúrgico, etc.

Asistieron al acto de entrega el Prefecto del Departamento, Alcalde Municipal y personal del Hospital del Niño. Acompañó al Cnl. Charles Reed, el Agregado Aeronáutico de la Misión Americana Cnel. Hess.

Entre los equipos donados figuran incubadoras, camas cohechos para bebés, esterilizadores, instrumental quirúrgico, etc.

Asistieron al acto de entrega el Prefecto del Departamento, Alcalde Municipal y personal del Hospital del Niño. Acompañó al Cnl. Charles Reed, el Agregado Aeronáutico de la Misión Americana Cnel. Hess.

Entre los equipos donados figuran incubadoras, camas cohechos para bebés, esterilizadores, instrumental quirúrgico, etc.

Asistieron al acto de entrega el Prefecto del Departamento, Alcalde Municipal y personal del Hospital del Niño. Acompañó al Cnl. Charles Reed, el Agregado Aeronáutico de la Misión Americana Cnel. Hess.

Entre los equipos donados figuran incubadoras, camas cohechos para bebés, esterilizadores, instrumental quirúrgico, etc.

Asistieron al acto de entrega el Prefecto del Departamento, Alcalde Municipal y personal del Hospital del Niño. Acompañó al Cnl. Charles Reed, el Agregado Aeronáutico de la Misión Americana Cnel. Hess.

PERMANENTE

A nuestro ex-Agente en Chocaya-Animas

OSCAR HIGUERAS CHECA

le insinuamos cancelar sus cuentas pendientes con EDITORA PRESENCIA LIMITADA.

La Paz, 31 de Julio de 1970.

LA GERENCIA.

SALVITAE

Sal efervescente, granulada. Indispensable en casos de resfriado crónico, reumismo, grieta, cálculos biliares, nefritis, cistitis. Acción estimulante, analgésico, diurético y desintoxicante.

De venta en todas las farmacias. Distribuye DISMANA S.A.

Honorable Alcaldía Municipal de Trinidad

Convocatoria a Propuestas para la adjudicación de la Corambre Gestión 1970

Por disposición del señor Alcalde Municipal y de la H. Junta de Almonedas, se convoca a propuestas para la adjudicación de la corambre de propiedad de la Comuna de Trinidad, proveniente del Impuesto I. Jado en la Ordenanza de Patentes e Impuestos Municipales.

Dichas propuestas se sujetarán a las siguientes bases:

1a.- Los interesados deberán presentar sus propuestas en la Oficina Mayor de la H. Alcaldía Municipal, en sobre cerrado y lacrado, en papel sellado y timbre de Ley, acompañando certificado de depósito de garantía del 5% sobre el valor total de adjudicación, calculada en la suma de \$ 504.000, hasta el día 30 de Noviembre próximo, horas 14.

2a.- La cantidad de cueros que dispone esta Comuna es de un mil doscientas piezas mensuales como mínimo, haciendo un total de 14.400 piezas al año. La Comuna fija como base el valor de \$ 35.- por unidad.

3a.- Las propuestas deberán ser exclusivamente para cueros crudos y en caso de existir ofertas iguales, la adjudicación se la hará por el procedimiento de puja abierta. El beneficiario con la buena propuesta se adjudicará la corambre a partir del 1o. de enero hasta el 31 de diciembre de 1971, con la obligación de su parte de retirar los cueros de los respectivos mataderos.

Los demás datos y especificaciones podrán darse los interesados en la Oficina Mayor.

Trinidad, octubre de 1970

Oficial Mayor de la Alcaldía de Trinidad.

"SONATEX" S.A. a la opinión pública

Según noticias aparecidas en la prensa, el día de hoy, el Comité Pro Defensa de los Intereses de Oruro, se ha dirigido al Excmo. señor Presidente de la República, mediante telegrama, solicitando que sea suspendido el remate de la fábrica orureña "Rockett", señalado para el día 30 de este mes, y amenazando, en caso contrario, con un paro de los trabajadores fabriles orureños, "en defensa de sus fuentes de trabajo".

La publicidad que se ha dado al caso, y dentro de la cual se involucra a la empresa "Sonatex", nos pone en la necesidad de efectuar algunas aclaraciones importantes:

1o.- El remate de la fábrica "Rockett" es la culminación de un juicio que le viene siguiendo la empresa "Sonatex" ante el Juez Octavo de Partido en lo Civil, y que ha corrido con todos los trámites legales.

La intervención del Comité Pro Defensa de los Intereses de Oruro, solicitando la suspensión de ese remate, resulta, pues, una tentativa para interferir la acción de la justicia, que, de acuerdo con todos los principios de legalidad, no puede ni debe estar a merced de personas o entidades de presunta ajenas a su curso.

2o.- Dentro del juicio seguido por la empresa "Sonatex" a la fábrica "Rockett" se ha demostrado, más allá de toda duda, que la segunda deuda a la primera, por concepto de entrega de materias primas y de dinero en efectivo entregado a sus patronos, las mismas que tienen la respectiva constancia de recepción.

Los argumentos que suscribe el Comité Pro Defensa de los Intereses de Oruro, en su telegrama, respecto a una "maliciosa retención de letras", ya fueron adelantados por los patronos de la fábrica Rockett en su defensa y desmentados por carecer de toda veracidad y respaldo probatorio. Constituye, pues, una ligereza el repetir sin previa verificación.

Mantenemos nuestro ofrecimiento para que un miembro del Comité Pro Defensa de los Intereses de Oruro, que, conjuntamente con representantes de las Cámaras de Industria de La Paz y Oruro, verifiquen la deuda de Rockett a la empresa Sonatex. Para ese efecto, estamos en condiciones de poner toda la documentación necesaria, sean estos balances y libros de contabilidad para que se acredite la entrega tanto de dinero como materia prima a la firma "Rockett" y quede verificado con claridad meridiana, el monto de la deuda que actualmente se ejecuta en los Tribunales de Justicia.

3o.- La Empresa "Sonatex" S. A., no tiene interés en hacerse cargo de la fábrica "Rockett"; lo que desea, simplemente, es cobrar lo que se le adeuda.

Es de subrayar que los adeudos no cancelados a la empresa Sonatex, no sólo repercuten en perjuicio de sus accionistas, sino, asimismo, de sus obreros; Las interferencias destinadas a evitar el pago de esos adeudos, importan, pues, un daño a los 300 trabajadores fabriles que emplea la empresa "Sonatex".

4o.- La Empresa Sonatex, no tiene la menor intención de liquidar o de disminuir siquiera las fuentes de trabajo de los obreros de Oruro. Muy al contrario sus patronos, se han comprometido, voluntariamente, ante el Ministerio del Trabajo, a mantener la fábrica "Rockett" en Oruro, a aumentar su capacidad productiva, y dentro de un plan racional de ampliaciones a elevar el número de turno que ahora trabajan sus obreros, al caso, como emergencia del remate señalado, tuviera que hacerse cargo de esa fábrica.

La intervención del Comité Pro Defensa de los Intereses de Oruro obedece, pues, a una errada información, ya que no puede creerse que una entidad de su prestigio e importancia haya decidido usar esa importancia y ese prestigio para defender a un empresario que no paga sus deudas contra otros que se limitan a cobrarlas.

La Paz, 24 de Noviembre de 1970.

"SONATEX" S.A.



La delegación de Tarija que participó en la conferencia de los pueblos del Sur: Lic. Artur, Dr. Flores, Sr. Amézaga y el R.P. Bartolomé Attard.

Prefecto de Cochabamba Ha denunciado maniobras para alejarlo de su actual cargo

Cochabamba, 24 PRESENCIA.- El Prefecto Mr. Abel Martínez, a tiempo de expresar que su cargo ha sido ratificado en su cargo ha denunciado que existen maniobras tendientes a alejarlo de la situación que ocupa.

Convención de Mesa Redonda Panamericana

Cochabamba, 24 (PRESENCIA).- La esposa del Presidente de la República, señora Emma Cárdenas de Torres, inauguró la Primera Convención Nacional de Mesas Redondas Panamericanas, en el acto que inició hoy a las 10 y 30 en el teatro del Palacio de la Cultura.

A dicha reunión asistieron representantes del interior del país y numerosas delegaciones de otros países.

Pueblos del sud advierten:

Supercentralismo ocasionará la desintegración nacional

Tarija, 24 PRESENCIA.- Los pueblos del sur hacen una seria advertencia, al señalar que de continuar el supercentralismo en el país puede ocasionar una desintegración nacional.

Ha concluido la conferencia de los comités efímeros de Tarija, Potosí y Chuquisaca. Fue una reunión breve pero productiva. Los participantes lamentaron la ausencia del Presidente de la República, Gral. Juan José Torres, quien después de haber comprometido su asistencia, declinó viajar y envió a su emisario, el señor José Ortiz Mercado.

ZONA DE DESARROLLO

Hugo Torres Gollis, portavoz de la conferencia, entregó a Ortiz Mercado el pliego en conclusiones donde se fija la posición de los pueblos del sur, que están decididos a no sucumbir en medio de sus ingentes riquezas; la lucha por el movimiento cívico de incalculables proyecciones.

Torres indicó que la conferencia de los pueblos del sur, con el apoyo de la prensa local, para buscar soluciones nacionales, considerando que son necesarias algunas reformas administrativas que permitan regionalizar el desarrollo. Destacó que Bolivia vive una situación muy especial como consecuencia de medidas positivas como la Nacionalización de Minas y la Reforma Agraria, que determinaron una transformación de las estructuras del país.

Concluyó: "No nos hemos reunido para pedir, queremos que el Gobierno modifique sus políticas, para hacer una auténtica Revolución". "Tarija, Chuquisaca y Potosí están listos para los más grandes sacrificios, siempre que el Gobierno marche con nosotros en esta ruta de acción".

El pliego de conclusiones elevado al Supremo Gobierno, contempla la ejecución de las siguientes obras:

INFRAESTRUCTURA: a) ENERGÍA. Planta termoeléctrica en Sucre para el abastecimiento de las necesidades de industrialización de la zona de influencia; b) COMUNICACIONES. Construcción de la Carretera Panamericana Bermejo-Tarija-Potosí, asfaltada en su plan de máxima, de conformidad con el Tratado suscrito con la República Argentina en 1942. Carretera ripiada de primera clase Sucre - Potosí. Carretera Internacional Transchaco, Asunción-Sucre.

OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA. Conclusión de las obras de riego de Villamontes, Cristalización del Proyecto Multifásico de San Jacinto, INDUSTRIALIZACIÓN. Planta de volubilización, flotación y concentración para minerales de estaño de baja ley en Potosí. Centro minero industrial a partir de la fundición de zinc. Fundición de antimonio en Tupiza. Planta de carbón y hidrógeno de sodio en Uyuni. Complementación y ampliación de la fábrica de cemento de Sucre con plantas de elaboración de fibra de cemento y otros productos derivados. Ampliación del ingenio azucarero de Bermejo a fin de constituir una industria rentable y creación del complejo industrial de Potosí.

RECURSOS HUMANOS Y NATURALES. Inventario y evaluación de los recursos humanos y naturales de Tarija, Chuquisaca y Potosí. Reforestación, Repoblamiento y mejoramiento paisajístico.

PLAN DE FINANCIEROS.- Creación de los fondos de contrapartida por el Gobierno Nacional para devolver a Tarija las regalías

departamentales sobre el petróleo empleadas en la construcción del ingenio azucarero de Bermejo, con destino a obras de desarrollo en Tarija. Creación de fondos de contrapartida por el Gobierno Central para devolver, a través de AASANA, a Chuquisaca los recursos departamentales empleados en la obra de infraestructura nacional del aeropuerto de Sucre, con destino a obras de desarrollo departamental en Chuquisaca. Aumento en los porcentajes de participación departamental en las regalías mineras de Potosí. Pago de participaciones en regalías mineras y petroleras de los respectivos departamentos, emergentes de reliquidaciones de pilas de exportación y deducciones incorrectas. Fortalecimiento económico y financiero de los Comités Departamentales del Sur a través del crédito internacional.

EDUCACIÓN. Creación de una Universidad Popular en la Provincia Bustillos de Potosí. Otorgamiento de becas de estudios por las tres universidades del Sur a estudiantes de áreas alejadas, mineras, y rurales, de Tarija, Chuquisaca y Potosí.

SALUD PÚBLICA. Protección sanitaria de los departamentos del Sur sobre la base de programas de saneamiento ambiental. Campañas sanitarias para erradicar enfermedades infecto-contagiosas endémicas y/o epidémicas. Finalmente la Conferencia aprobó la resolución mediante la cual se pide al Ejecutivo la inmediata creación de la Corporación de Desarrollo del Sur y el Comité de Desarrollo del Sur.

ALMANAQUES 1971



BELLOS CROMOS
ESPAÑOLES
CON VARILLA
METALICA

TACOS EN
CUATRO
TAMAÑOS
POR MAYOR Y MENOR

Cromo suelto		Con impresión y taco		Completo y envuelto	
Serie	A	\$b.	\$b.	\$b.	\$b.
"B"	"B"	0,75	1,50	1,70	2,20
"C"	"C"	1,50	2,70	3,00	3,50
"D"	"D"	3,00	4,70	5,00	5,50

Precios especiales para imprentas y librerías

PEDIDOS A CASILLA 1579- LIBRERIA "CERVANTES" COCHABAMBA

PLIEGO DE PETICIONES PRESENTADO A LA CONFEDERACION SINDICAL DE TRABAJADORES FERROVIARIOS, AERONAVEGACION, LIZ Y FUERZA, TELEFONOS Y AEROPUERTOS DE BOLIVIA Y CUYO PLAZO PARA SUSECCION EFECCE EL 31 DE DICIEMBRE PROXIMO

Cite CSF. 80-A/2/70.

La Paz, 17 de Noviembre de 1970.

Al señor

Gral. Juan José Torres González
EXCMO. PRESIDENTE DEL GOBIERNO REVOLUCIONARIO

Presente.-

Señor Presidente:

Ref: CONCLUSIONES DEL X CONGRESO NACIONAL DE TRABAJADORES FERROVIARIOS Y RAMAS ANEXAS DE BOLIVIA.

El evento sindical de nuestra Máxima Organización realizado en la ciudad de Santa Cruz ha tenido como objetivo principal, aparte del planificador normal, el estudio detenido de la situación económica del país con relación a los trabajadores y sus repercusiones en el orden social. Responsablemente se ha conocido de las causas determinantes en la crisis económica que enfrenta actualmente nuestra fuente de trabajo, la Empresa Nacional de Ferrocarriles, con planteamientos que provienen de una mala política administrativa en el pasado, de la poca o ninguna cooperación del Estado en el mantenimiento de estos importantes servicios públicos y de la competencia cada vez más creciente del transporte por carretera.

Estos factores no también determinativos para que los trabajadores soporten una crisis económica lindante en la miseria, por lo que en nuestras conclusiones de orden económico buscamos mejorar el presupuesto familiar y el incremento económico de la Empresa Nacional de Ferrocarriles, con planteamientos que se ajustan a la realidad y que emergen de dos necesidades, la una de los trabajadores para salir de su miseria y la otra de ferrocarriles para evitar su colapso financiero total.

En este sentido Excmo. señor Presidente, con la firmeza de nuestra Organización planteamos los siguientes puntos aprobados en el DECIMO CONGRESO NACIONAL DE TRABAJADORES FERROVIARIOS Y RAMAS ANEXAS, realizado en la capital oriental:

1.- CONSOLIDACION DE BONOS AL SALARIO BASICO.- Desde la Concesión del bono ferroviario de \$b. 35, que se otorgó después de una huelga de 23 días en el año de 1958, los trabajadores ferroviarios y sus ramas anexas en el curso de 12 años consecutivos, no han recibido ninguna mejora económica substancial, aparte de algunos pequeños bonos discriminatorios a manera de paliativos y con distintos denominativos. En forma alguna han mejorado la situación económica de los trabajadores por cuanto que, al no formar parte del básico, tampoco tienen incidencia en sobre tiempos, bonos de antigüedad y otros que le son referidos.

Mientras esta política de migajas se adoptaba con los trabajadores, la tecnocracia de Ferrocarriles merced al influjo de los grupos y logias formadas al amparo de determinados caciques administrativos ha recibido considerables aumentos.

Así se establece que después de los despidos masivos de 1965, donde se echaron a la calle a más de 11.000.000.- es elocuente y de por sí demostrativa de la mala política administrativa perjudicial para ferrocarriles y beneficiosa para la tecnocracia impávida.

Felizmente en la actualidad gracias al impulso de los trabajadores y sus organismos sindicales y a la inteligente comprensión del gobierno, se está procediendo a la reorganización del personal, que indubablemente reportará un pequeño ahorro, el que sumado a las soluciones económicas que más adelante proponemos servirán para adoptar las siguientes medidas que planteamos para su solución dentro de los términos legales en favor de los trabajadores que tenemos el honor de representar:

a) Consolidación al sueldo básico de los bonos para los trabajadores ferroviarios, de Aeronavegación, Luz

y Fuerza, Teléfonos y Aeropuertos de Bolivia.
b) Aumento del subsidio de alquiler de \$b. 3,60 a \$b. 4,00.- en ciudades y \$b. 250.- en estaciones y campamentos.
c) Aumento del subsidio conyugal de \$b. 14.- a \$b. 50.-

2.- REPOSICION DEL 2% PARA FEDERACIONES Y CONFEDERACION.-

Los fondos que fueron creados para materializar algunos de los muchos anhelos que en el campo sindical inquietan a los trabajadores y que corresponden al 2% creado para la cristalización de sedes sociales, campos deportivos, granjas de recuperación, bibliotecas, etc., porcentaje que hasta 1965 tuvo real beneficio para los trabajadores ferroviarios y sus anexas, ya que fehacientemente fueron destinados en los fines para los que fue creado y, sin carecer de inmediatez, el Gobierno ferroviario y otros organismos que más tarde se crearon, en detrimento de sus beneficiarios. Estas obras y otros planes destinados a proporcionar mayor cultura y sano esparcimiento a los trabajadores fueron paralizados por los Decretos de 1965, consolidando en favor de las Empresas recaudadoras tales como Lloyd Aéreo Boliviano, Empresa Nacional de Ferrocarriles, Teléfonos Automáticos, Bolivian Power Co. ésta última Empresa extranjera que obtiene exorbitantes ganancias a costa del pueblo, hizo caso omiso del Decreto No. 7615 que restituye en forma parcial el 30% en relación al porcentaje, cuya restitución se demandó.

En virtud de que el 2% para Federaciones y Confederación representa una conquista de los trabajadores, a nombre de ellos exigimos su reposición y la derogatoria de todas las disposiciones contrarias. Consideramos que el tiempo necesario que nuestras peticiones tendrán solución favorable hasta el 31 de Diciembre del año en curso. Para el inesperado caso que nuestro planteamiento no tenga solución hasta la fecha señalada, nos reservamos de acuerdo a Ley, el derecho de asumir para lograr el alivio de los hogares de nuestros afiliados, hoy sumidos en el hambre, las medidas más convenientes.

Pero no somos simplemente pedigriles, para la atención de los puntos de nuestro Pliego y en defensa de la economía de la Empresa Nacional de Ferrocarriles, sugerimos la adopción de las siguientes medidas de Gobierno.

PRIMERO.- Transporte de minerales de COMIBOL y Banco Minero, únicamente mediante los ferrocarriles del Estado.

La competencia de las carreteras construidas, mejoradas y mantenidas en su origen por el Capital Americano para la introducción de su industria automotriz ha servido para que consorcios formados en las altas esferas de la administración de COMIBOL o allegados a ellas, transporten por carretera todos los minerales exportados y se beneficien de este modo a ferrocarriles uno de sus primeros rubros de transporte con repercusiones desastrosas para su menudada economía, mientras que los transportistas "oficiales" se benefician con enormes ganancias, supuesto que no aportan un centavo para la manutención de las carreteras y se benefician que ferrocarriles, con sus propios recursos tiene que atender el cuidado de la vía. Una sana política de protección a la industria del Estado, debe determinar la obligatoriedad de transporte de los minerales del Estado Boliviano por los medios de transporte nacionales, que también son dependientes de la administración Estatal. Esto es lo razonable y es lo que pedimos clamorosamente.

SEGUNDO.- SUBVENCIÓN DEL ESTADO PARA LA CONSERVACION DE LAS LINEAS FERREAS.-

En caso de que el Gobierno, por factores desconocidos, no pudiera determinar que la carga minera sea conducida a puerto de embarque por los medios de comunicación ferroviaria, ALTERNATIVAMENTE pedimos la subvención del Estado a la Empresa Nacional de Ferrocarriles de la suma de \$us. 2.600.000.- anuales; las razones están dichas brevemente en el punto primero, sin embargo, permitamos insistir para conocimiento general que actualmente el Estado otorga una subvención anual de \$us. 6.000.000.- al Servicio Nacional de Caminos para la atención de las carreteras bajo su control. Con éstos

recursos, como no puede ser de otra manera los caminos paralelos a los ferrocarriles, se mantienen en buen estado de conservación, lo que permite el transporte de carga a menor costo, porque a buen camino hay menor desgaste de maquinaria y porque en la conservación de las carreteras los usuarios no concurren con su aporte, hecho que lógicamente desvía la carga de ferrocarriles al transporte por carretera. Contrariamente a la política caminera del Gobierno, ferrocarriles debe mantener a toda costa sus deterioradas vías con los pocos ingresos que le reportan algunos de sus leales usuarios.

TERCERO.- DESVIO DEL TRANSPORTE DE MINERALES PROCEDENTES DE MINA "MATILDE" CORPORATION.-

Concatenando con los dos puntos anteriores, desde un plano patriótico y preservando la hegemonía de las aguas jurisdiccionales del Lago Titicaca, el Gobierno revolucionario debe obligar a la Empresa Minera "Matilde", que el transporte de sus minerales efectúe utilizando los ferrocarriles nacionales, en lugar de que siga haciéndolo por la vía ISPAYA (Bolivia-Puno y Matarani (Perú), beneficiando solamente economías extranjeras. Si la Empresa Minera "Matilde", que el transporte de sus minerales efectúe utilizando los ferrocarriles nacionales, en lugar de que siga haciéndolo por la vía ISPAYA (Bolivia-Puno y Matarani (Perú), beneficiando solamente economías extranjeras, se cree riquezas que se generan en nomías extranjeras, es necesario que por lo menos el transporte de su producción beneficie a la Nación, ya que en la actualidad la Peruvian Corporation, se está beneficiando por el transporte de 120.000 toneladas de zinc y sus derivados con \$us. 1.200.000.- anuales, mientras que los bolivianos no recibimos un centavo por este concepto.

Con el desvío de Puerto ISPAYA (Bolivia)-Guacivila y Acreca, la Nación se beneficiará con un ingreso aproximado de \$us. 800.000.- anuales en diversos conceptos. Se incrementará positivamente los presupuestos del Ferrocarril Guacivila. La Paz y la Empresa Nacional de Ferrocarriles, además esta trascendente medida desbaratará el argumento de todos los años que los señores de la Peruvian Corporation, limitan la Empresa Nacional de Ferrocarriles con grandes pérdidas lo que les obliga obtener subvenciones de su Oficina Central de Lima para atender sus necesidades y el pago de sus trabajadores, colocando a éstos en situación humillante y haciéndolos aparecer como si se mantuvieran con el favor extranjero.

3.- ADEUDOS DEL ESTADO Y DE LA EMPRESA NACIONAL DE FERROCARRILES A LA CAJA DE SEGURO SOCIAL DE FERROVIARIOS.-

Como consecuencia de la centralización de ferrocarriles, el Estado se subrogó las obligaciones de las administraciones fiscales con la Caja Ferroviaria, y que el Tesoro Nacional durante estos últimos años ha venido amortizando irregularmente, arrastrando a la fecha un saldo deudor de \$b. 12.345.928,82, por lo que la Empresa Nacional de Ferrocarriles actualmente adeuda \$b. 14.046.000.- correspondientes a gestiones pasadas, sobre cuya cantidad no se ha formulado ningún plan de pago y sus obligaciones por aportes laborales, patronales e impuestos alcanzan a la suma de \$b. 1.200.000.- mensuales, de la cual entran a pagar la Empresa Nacional de Ferrocarriles una diferencia por mes de \$b. 222.000.- que pasan a engrosar la deuda mayor en perjuicio de la Institución Aseguradora, ocasionando problemas sociales con sus afiliados y una imprecisión en sus cálculos financieros.

Con la incorporación de 600 nuevos rentistas a partir del próximo mes de Enero, las necesidades mensuales de la Caja Ferroviaria ascenderán a \$b. 1.500.000.- con destino a la cobertura de prestaciones económicas, sanitarias, gastos de administración y otras obligaciones de carácter personal que no contrasta con la promesa de recuperación de los adeudos y un financiamiento sólido, la estabilidad de nuestra Institución de Seguro se verá en grave peligro de un desequilibrio sin precedentes y con el consiguiente malestar social. El evitar las consecuencias señaladas, solo será posible mediante un programa racional de pagos y con el compromiso que el Gobierno se comprometa a cumplir. En mérito a estas consideraciones, proponemos el siguiente plan:

a) Que el Gobierno de la Nación obtenga de los organismos internacionales un préstamo de \$us. 1.000.000.- con el aval del Banco Central; las amortizaciones y el pago total debe efectuarse en el Tesoro Nacional con cargo a la deuda del Estado.

b) El préstamo planteado se destinará a la creación de nuevas fuentes de inversión que generen rentas en

favor de la Caja y, que constituyan constante fortalecimiento económico para la atención de sus crecientes necesidades.

b) Por el saldo se debe convenir un programa de pagos que no abarque un plazo mayor de 24 meses. Hasta aquí, tenemos la absoluta certeza de haber justificado y respaldado plenamente nuestras demandas económicas.

4.- DEROGATORIA LEY DE BASES Y DECRETO SUPREMO No. 8288.-

La Ley de Bases de la República, no consulta el interés Nacional y en su aplicación se vienen observando una serie de complicaciones favorables al crecimiento de la burocracia administrativa, y otros resultados totalmente negativos con grave perjuicio para las instituciones y los trabajadores. En particular, el sector de los ferroviarios y sus ramas anexas, se ha visto afectado en su autonomía administrativa y económica, como es el caso de la Empresa Nacional de Ferrocarriles, Lloyd Aéreo Boliviano y la Caja de Seguro Social de Ferrocarriles y Anexos.

Por éstas y otras razones valederas, que exponemos con mayor abundamiento en ocasión de la audiencia que su Excelencia tenga la bondad de concedernos, por mandato de nuestro X Congreso Nacional, demandamos la derogatoria de la antedicha Ley de Bases del Poder Ejecutivo.

El Decreto Supremo No. 8288 dictado en fecha 6 de Marzo de 1968 por el Gobierno del Gral. Barrios, dispone la presencia de un Delegado Estatal en el Directorio de la Caja de Seguro Social de Ferrocarriles y Anexos, en franca contraposición al Art. 40, de la Ley de 20 de Noviembre de 1950. Al respecto, oportunamente impugnamos de inconstitucional y atentatorio a la autonomía de nuestra Caja sin resultado alguno hasta la fecha. Esta situación tan anómala debe ser corregida, por lo cual solicitamos su derogatoria, de modo que sus actividades de una vez por todas sean normadas de conformidad a su Estatuto Orgánico que es Ley de la República.

En el presente Memorial, todo lo precedentemente expuesto, es producto del amplio y cuidadoso estudio de las deliberaciones del X Congreso Nacional de Trabajadores Ferroviarios, Aeronavegación, Luz y Fuerza, Teléfonos y Aeropuertos de Bolivia y, los dirigentes que suscribimos respetuosos de las decisiones de nuestros mandantes, cumplimos el deber sagrado de tramitar ante las autoridades competentes de la Nación, y lograr su materialización dentro del plazo fijado, el mismo que venimos a fines del presente año.

Esperanzados de que el Excelentísimo señor Presidente, les dará el curso favorable a nuestros planteamientos de acuerdo a la importancia y magnitud de los mismos, le expresamos nuestras consideraciones más distinguidas.

EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA CONFEDERACION FERROVIARIA Y RAMAS ANEXAS DE BOLIVIA.

Edmundo Cossanova Olarte	Carlos Flores Vargas
Francisco Panlagua Meneses	Guillermo Aranda Brun
Alberto Vázquez Andrade	David Quiñonez Romero
Juan Rodríguez Hinojosa	Jorge Rodríguez Munizaga
Jaime García Miranda	René Reyes Velasco
Francisco Espinoza Ovando	Luis Bustillos Michel
Alfredo Gómez García	P. Rider Romero Sáenz
Hernando Poppe Martínez	Hugo Ortiz Rodríguez
Apollinar Osorio Sandoval	René Ayala
cc: Mintrabajo, Mintransportes	
cc: Minsalud, Minfinanzas, CG. ENFE.	

Por día: Computadora instalada podrá emitir 500 títulos agrarios

Ayer se inauguró el Centro Nacional de Computación. Asistieron los Ministros de Finanzas y Agricultura. Las bondades de las nuevas instalaciones.

Ayer a las 11 y 30 se inauguró el Centro Nacional de Computación, oficina central en la cual podrá emitir de 500 a 600 títulos agrarios por día, además de elaborar una hoja de deslinde de terrenos de propiedad del campesino.

El acto se realizó en las oficinas de Reforma Agraria, ubicada en la calle Omasuyes de esta ciudad, en cuya planta baja se instaló la nueva planta que cuenta con una instalación de unidades central de proceso con capacidad de memoria de 12.000 posiciones; disposiciones adicionales de entrada y salida como la 2560 de multiplexión, cuya capacidad de escritura es de 210 tarjetas por minuto en cada bofetillo. La inversión 2203 consta de 144 bases de impresión con una velocidad de 230 a 600 líneas por minuto. Completan esta unidad central de computación dos unidades de almacenamiento de 2.700.000 caracteres cada uno de los discos.

ACTO INAUGURAL

Durante la realización del acto, el Ministro de Finanzas indicó que el Centro Nacional de Computación servirá para controlar fundamentalmente el verdadero real cumplimiento del contribuyente. Dijo que CENACU a los propios administradores de la cosa pública para que sean honestos en el ejercicio de sus funciones, añadiendo que se convertirá en un eficiente colaborador de las tareas del gobierno. El Director del Centro, Ivan Guzmán de Rojas, agradeció al Ministro la confianza del gobierno depositada en su persona para dirigir este Centro y prometió cumplir con el logro de los objetivos deseados. Indicó que todo será posible con el esfuerzo que presten los técnicos bolivianos al servicio de la Patria.

Ayer se inauguraron, en las oficinas de Reforma Agraria, las instalaciones del Centro Nacional de Computación. En la fotografía, la nueva computadora de serie 360 que cuenta, además, con equipo periférico consistente en unidades de disco y de cinta magnética.

Trabajadores de la Fábrica Rockett se oponen a remate

Ante la publicación del aviso de remate de la fábrica de tejidos Rockett de la ciudad de Oruro, los trabajadores del mencionado establecimiento han hecho conocer su oposición por considerar arbitraria y atentatoria sus intereses.

El Juez de Partido en lo Civil, don Gómez Hoyos, ha fijado para el lunes 30 el remate de las instalaciones de la ciudad fabril.

El Comité de Defensa de los intereses de Oruro también ha hecho conocer su oposición a esta medida, mediante comunicaciones enviadas a las autoridades del Gobierno. Subsecretaría de Justicia, Central Obrera Boliviana y Confederación de Faltiles, anuncia que de procederse al remate se realizará un paro general de la ciudad.

El Comité Ejecutivo de la Confederación Nacional de Fabriles pidió al citado juez dejar sin efecto la medida ya que de cumplirse causará la cesantía de un grupo de sus afiliados.

Fue posesionado el Directorio del Instituto de Electrificación Rural

PROGRAMA DE ELECTRIFICACION

Después de la posesión de los vocales del directorio de INER, el director ejecutivo de esta entidad, Ing. Ricardo Maldonado, hizo una relación del programa de electrificación rural que está destinando a dotar de servicios eléctricos a 51 poblaciones menores del país, a excepción de Santa Cruz, por el hecho de que ese departamento cuenta con entidades especiales para ese servicio.

Señaló también que dentro del programa de prioridades están involucradas poblaciones importantes de las distintas regiones del país, acorde con la política de desarrollo nacional.



El nuevo embajador del Canadá en Bolivia, Pierre Charpentier, presentó ayer sus cartas credenciales al Presidente de la República, en el Salón de los Espejos del Palacio de Gobierno. Dijo luego a los periodistas que su país ha decidido hacer poco a poco una política de acercamiento con los países latinoamericanos mediante acuerdos bilaterales. Antes, dijo, la cooperación que el Canadá presta a Latinoamérica era sólo a través del BID.

Anunció que en el Canadá se han adoptado las medidas necesarias para ofrecer garantías a los diplomáticos que fueron secuestrados por organizaciones clandestinas de su país. Revoltó, que por violar algunas de las disposiciones de la Convención de Ginebra, que prohíbe la extradición de los secuestrados. Sostuvo que la organización clandestina que secuestró a los diplomáticos no tiene nada que ver con el Partido Nacionalista de Quebec, que existe desde que Canadá es Canadá.

Democracia a SNC de negarse a construir un tramo de 25 kms.

Representantes de aproximadamente 800 familias de agricultores asentados en el Alto Beni, han denunciado al Instituto Nacional de Colonización, que el Servicio Nacional de Caminos se niega a construir un tramo caminero de 25 kms, que las localidades de San Antonio-Bella Vista, en el Alto Beni.

Francisco Aliaga, Carlos Carvajal, Pablo Yanique, Rafael Arangua, Valentín Aliaga y otros señalaron que el pedido fue formulado en forma reiterada desde 1965 y que el ingeniero encargado del Servicio Nacional de Caminos ha tratado en forma descomedida.

PERJUICIOS

Los denunciantes expresan que la negativa les ocasiona graves perjuicios en el traslado de sus productos a los centros de consumo, que son principalmente los mercados de La Paz. Añotan que la única vía de acceso a esta zona se realiza a través del río Alto Beni en embarcaciones precarias, lo que ha determinado numerosos accidentes con "su secuela de heridos". Más adelante indican que

desde 1965 solicitan en forma reiterada la construcción de este tramo caminero, para cuya ejecución los agricultores de Alto Beni están dispuestos a prestar su cooperación con mano de obra. Informaron, asimismo, que solicitaron sin éxito audiencias al Presidente de la República y al Ministro de Comunicaciones y Transporte para exponerle sus problemas. Fiden, por último, a las autoridades del gobierno incluir una partida en el presupuesto de 1971 para la construcción de este camino.

RECONSTRUCCION EN COLONIZACION

El Director del Instituto Nacional de Colonización, Rodolfo Avila C., anunció que el Instituto a cargo atenderá los problemas que aquejan a los sectores de colonización. Indicó que los estudios pertinentes han sido entregados al Servicio Nacional de Caminos para que realice un estudio de factibilidad y aprobación por parte del Supremo Gobierno.

Por su parte, el Cnl. Ciro Mesilla, funcionario de la División de Colonización Espontánea, y el Dr. Mario Felery, Asesor Legal, asistieron al Congreso de Colonizadores efectuado en Caranavi para explicar los alcances de la nueva estructura y organización del Instituto de Colonización. En su información se refirieron a los alcances sociales y económicos de la nueva política del INC.

El Comité Ejecutivo de la Central Obrera Departamental ha convocado a un ampliado extraordinario que se realizará hoy a las 17 horas en la Plaza de San Francisco. Para el efecto han sido convocados los delegados, todos los trabajadores de base.

Jacinto Quispe, Secretario Ejecutivo de la COD, ha manifestado que en el ampliado serán tratados asuntos de suma importancia. El Ejecutivo de los trabajadores del departamento dio a entender que serán consideradas declaraciones de autoridades del gobierno con relación al último Congreso.

Nuestra institución es independiente, nos dijo, y está al servicio de los trabajadores. No obstante hay personas, inclusive a niveles de Gobierno, que tratan de ponerlos al frente de las autoridades. Hizo notar que el Presidente de la República ha negado audiencia a los trabajadores y que se ha limitado a recibirlos cuando no siempre están de acuerdo con la realidad.

"Los trabajadores podemos errar al tipificar un problema, indicó, pero el Gobierno está en el deber de demostrar lo contrario. Históricamente vemos que el país ha sido manejado en función de algunos sectores". Los trabajadores deseamos un entendimiento fraterno en base a justicia y verdad.

Manifestó que los trabajadores habían hecho causa común para llevar a las autoridades al gobierno, pero que no pueden seguirlos en todos sus actos. "Todos luchamos por un mismo objetivo. No puede haber infantilismo en un apoyo masivo. Los trabajadores de La Paz en su tesis poco aceptan las conclusiones del IV Congreso de la COB y ésta ha sido conocida por su apoyo al Gobierno."

En una relación a las conclusiones del último Congreso, anunció que

Derecho rechazó veto del Comité Revolucionario

La asamblea de la Facultad de Derecho ha decidido rechazar el veto del Comité Central Revolucionario de la Universidad Mayor de San Andrés, impuesto al Dr. Benjamín Miguel, decano de esa facultad.

El Comité Central Revolucionario, máximo organismo estudiantil de la UMSA, había decidido vetar al Decano de la Facultad de Derecho en vista de que el Dr. Miguel, en calidad de Jefe del Partido Demócrata Cristiano, emitió un documento apoyando el movimiento militar del 4 de octubre.

Por su parte la asamblea de estudiantes de la Facultad de Derecho de la UMSA, mediante votación, determinó rechazar esta medida, apoyando plenamente a su decano.

Misa

Betty Sequelera de Mejía, esposa; Waldo, Doris, Erlon y Rómulo Mejía Sequelera, hijos; Zeloido, Hector, Victor, Rosario, Nelly Sequelera, hermanos; hermanas políticas, sobrinas y demás familiares que en vida fue

El duelo se despidió por escrito en la puerta del templo.

Ex-trabajadores de fábrica de vidrios BBO ingresaron en huelga de hambre

Alrededor de ochenta ex-trabajadores de la fábrica de vidrios del ex Instituto Biotécnico Boliviano ingresaron ayer a las 8, en huelga de hambre, aludiendo el pago de sus beneficios sociales.

La huelga se realizó durante toda la jornada en la sede de la Federación Nacional de Trabajadores Fabriles, pero existía la posibilidad de que los trabajadores que cumplen el paro se trasladaran a la sede de Radio Continental.

Los trabajadores retirados, que suman un total de ciento veinte, vienen gestionando el pago de sus beneficios desde enero de 1963, cuando se declaró la quiebra de la empresa donde trabajaban.

Una vez declarada la quiebra de la citada empresa los trabajadores iniciaron un juicio de pago de beneficios sociales ante el Juzgado Primero del Trabajo, el mismo que quedó resuelto en forma favorable, debiendo hacerse el pago con el fruto del remate de la propiedad de la fábrica en Villa Copacabana.

Las reclamaciones de los trabajadores fueron postergadas hasta el mes de agosto de este año, cuando por Decreto Supremo 09369 se adjudicó el local de la fábrica al Ministerio de Educación para el funcionamiento de un Colegio.

El mismo Decreto establece que cuatrocientos ochenta y siete mil pesos del costo del inmueble debían ser depositados en favor del Juzgado para el pago de los mencionados beneficios, entrega que no se hizo efectiva hasta el presente.

En la tarde de ayer, los miembros del Comité de Huelga que preside Augusto Andrade se pusieron en contacto con el Ministerio de Finanzas, Flavio Machi, con el fin de plantear la situación. Esta autoridad dio instrucciones al Tesorero General de la Nación a fin de que el conflicto sea solucionado.

Los representantes de los trabajadores expresaron que la huelga no será suspendida mientras el Juzgado de Trabajo no se ventile el caso no reciba el veredicto judicial correspondiente.

Los mismos dirigentes indicaron que el citado Decreto, al haber sido observado por el Banco Central de Bolivia, que el depósito correspondiente, que se esperaba la promulgación de un Decreto modificatorio.

Fue inaugurada nueva Unidad Sanitaria para el noroeste

Una nueva Unidad Sanitaria ha entrado en funcionamiento, para prestar servicios a los habitantes del noroeste de la ciudad. La información fue proporcionada por el Director del Departamento de Servicios Técnicos del Ministerio de Previsión Social y Salud Pública, Dr. Walter Julio Fortín, después del viaje que realizó a la capital beniana.

De acuerdo a los planes trazados, la nueva unidad sanitaria prestará servicios a las provincias de Yacu, Días, Román, Abuná, Madre de Dios y una parte del Manuripi.

Por otra parte, se ha informado también que esta unidad sanitaria, al igual que la de Pando, tendrá, en los primeros años, un funcionamiento de acuerdo al convenio firmado entre el Ministerio de Salud y la Fuerza Naval.

RIBERALTA

Se ha informado que "se han analizado los detalles de los convenios firmados entre el Ministerio de Salud y la Fuerza Naval."

Pacheco y Cia, participa en el séptimo sorteo de aguinaldos de PRESENCIA y sus ANUNCIADORES en un canastón del "Mormann" y con una raqueta de tenis marca "Slazenger".

Pacheco y Cia, que favorecen una inmediata inversión del capital extranjero.

Según estudios hechos en el país, se producen 14.000 kilos, pero que las necesidades del consumo interno alcanzan a 500.000 kilos.

Pacheco y Cia, según su Gerente, en cuanto se decida a ejecutar los planes de instalación de la planta de procesamiento en Alto Beni, aumentará entre otros factores de esa región el cultivo intensivo del té y que las siembras y cosechas se las realizarán bajo un estricto asesoramiento técnico de especialistas que vendrán al país de Ceilán, e Inglaterra.

Informó también que desde febrero próximo, Pacheco y Cia, comenzará a envasar el té en bolsitas. Las pruebas realizadas hasta ahora hacen ver que dicho envasado será superior al de algunos países vecinos.

NUEVO GERENTE GENERAL DE TASA.- En ceremonia especial, el Alcalde Municipal, Cnl. Herberto Olmos, administró el posesión a Rodolfo Ledezma Salomón, en calidad de Gerente General de Telefonos Automáticos, Sociedad Anónima (El Cnl. Olmos, en calidad de presidente nato de la empresa, remarcó que el nuevo Gerente es una persona capacitada para la conducción de la empresa y que él mismo se retirará al personal superior y miembros del directorio le presten la cooperación necesaria. También hizo un voto de la palabra al Dr. Isaac Sandoval, miembro del Directorio, quien presentó una serie de recomendaciones al nuevo Gerente, en relación a la necesidad de impulsar los trabajos de ampliación de las 9.000 líneas que están a cargo del Cnl. Olmos en representación de los trabajadores. Miguel Quirós, Secretario General del Sindicato, dijo que el nuevo Gerente tendrá la cooperación de todos los trabajadores. Finalmente, el Lic. Néstor Ledezma Salomón, a tiempo de agradecer el nombramiento, manifestó que no escatimará esfuerzos para trabajar en beneficio del progreso de TASA y pidió, ante los miembros del Directorio como a los trabajadores, colaboración para el desempeño de sus funciones.

EL DIARIO DENUNCIA LA CALUMNIA DE LOS USURPADORES

En la edición del domingo 22 de El Diario, usurpado a sus legítimos dueños, se publicó una insidiosa nota sobre una supuesta "lista negra" de empresas comerciales, atribuyendo a su Director-Gerente el haberla confeccionado. En la reproducción de la "lista", aparece firmas, sellos, papel embreado, lo cual demuestra que es un burdo libelo sin respaldo alguno.

El propósito perseguido con esa publicación es claro. Los "cooperativistas", en su afán de apoderarse de El Diario, acuden a los medios más bajos para tratar de desacreditar a los propietarios de ese instrumento de comunicación colectiva.

Los "cooperativistas" que se han apoderado de la Empresa por la fuerza y sin ningún derecho, imploran a los clientes y avisadores de El Diario continúen prestando su apoyo publicitario. Es esa solicitud para mantener relaciones entre los usurpadores de la propiedad privada con las empresas legítimamente constituidas y legítimamente administradas.

Los "cooperativistas" que buscan declaraciones y apoyos, están en posesión de nuestro edificio, maquinaria, papel, tinta, otros materiales, y los usan en beneficio propio en una hazaña que no permite la ley ni ampara la moral ni el mas elemental sentido de honestidad.

Los asaltantes de El Diario usan sus páginas contra los que edificaron la empresa con esfuerzo y sacrificios permanentes; y quienes no han cometido ningún delito, sino al contrario, el de formar una empresa para defender las instituciones y servir a la patria.

La Empresa El Diario S.A. de acuerdo con la Constitución Política del Estado de 1967, declarada vigente por el Supremo Gobierno, inició las acciones legales correspondientes en defensa del legítimo derecho de propiedad.

Emplaza además a los calumniadores a que demuestren con pruebas fehacientes sus irresponsables afirmaciones del domingo.

Jorge Carrasco V.
Director - Gerente

Posición de Bolivia: Presidente del BID rechazó ser elegido por unanimidad

El Ministro de Finanzas hizo el anuncio anoche, antes de partir para asistir a la reunión de ese organismo.

A tiempo de ausentarse a Washington a la reunión de Gobernadores del BID, el Ministro Flavio Machicado declaró que la elección del Presidente de ese organismo internacional debe producirse con el apoyo unánime de todos los países miembros.

Después de reunirse con el Presidente de la República, el Ministro de Finanzas se entrevistó con los periodistas para informar sobre la posición de Bolivia en la reunión de gobernadores del BID. Machicado viajó acompañado por el Subsecretario de Finanzas, Gonzalo Ruiz, y por el gobernador Alvaro de Bolivia, Néstor Alba, actual presidente del Banco Central de Bolivia. La salida en Washington el 27 del presente y se prolongará hasta el día 4 de diciembre. Durante las deliberaciones, los representantes de 23 países latinoamericanos analizarán la renuncia de Felipe Herrera, presentado el 11 de octubre, y procederán a la elección de su reemplazante.

Actualmente están postulando a la Presidencia del BID Antonio Orta Méndez, asistido por México,

motivo, el gobierno de Bolivia considera que la elección del Presidente del BID debe realizarse por unanimidad de los países miembros.

SEGUNDA VICE

Al responder a una pregunta, el Ministro Machicado señaló que los Gobernadores del BID en la necesidad de postular a un candidato a la segunda vice-presidencia. "Consideramos que esta sería la forma de darle al BID mayor equilibrio entre los países grandes y los países que más ayuda necesitan de dicho Banco".

El Ministro Flavio Machicado permanecerá en Washington durante once días, con el objeto de asistir con el Subsecretario de Finanzas Gonzalo Ruiz a los plenos ante organismos internacionales. Según un Decreto aprobado por el Consejo de Ministros, el titular de Finanzas recibirá un sueldo de \$ 1,574, igual que el señor Wenceslao Alba, Presidente de la Corte Central, Gonzalo Ruiz tendrá un sueldo de \$ 1,324.

Otra resolución aprobada en el Gabinete, autoriza al viajero los abogados Mas Barrios, Oscar García Cuellar, a Montevideo, para concurrir a una reunión internacional sobre Legislación Tributaria. Ambos son funcionarios del Ministerio de Finanzas.



El Embajador alemán, Karl Alexander Hampe y el Canciller Emilio Molina Pizarro, suscriben el convenio por el cual la entidad bancaria de Frankfurt, KW, concede un crédito de cinco millones de dólares al Banco Industrial de Bolivia para el incremento de la industria pequeña, mediana y artesanal en el país.

Embajador sudafricano defendió la política racista de su país

-Entregó ayer sus cartas credenciales al Presidente Torres

También el nuevo embajador de Sudafrica en Bolivia, Alfred Du Plooy, presentó ayer sus cartas credenciales, al Presidente Torres y luego de haberlo, cuando habia con los periodistas, hizo una denuncia de la política de discriminación racial que se practica en su país.

Dijo que la política racista de su país, conocida mundialmente con la palabra inglesa "apartheid", que tantas críticas recibe de los países que respetan los derechos humanos, puede ser defendida. Su defensa consistió en decir: "Tenemos un nivel de vida 4 veces más alto que en otros países de África y tenemos un millón de inmigrantes ilegales que vienen de otras partes del Continente". No se retiró a las medidas que aplica su gobierno contra los negros naciidos y oriundos de Sudafrica.

Finalmente dijo que todas las denuncias que se escuchan sobre la discriminación racial que practica su gobierno se deben a la envidia de los denunciantes de que su país sea africano de la prosperidad de que goza Sudafrica.

Du Plooy negó que fueran ciertas las denuncias de que su país ha invadido con tropas los territorios vecinos de Angola, Mozambique y Zimbabue. Esta denuncia fue hecha en la Conferencia de

1.100.000 dólares Alemania otorga crédito para industria mediana y pequeña

La República Federal Alemana ha concedido otorgar un crédito de 5 millones de marcos (un millón cien mil dólares) para el desarrollo de la industria pequeña y mediana de Bolivia.

El convenio ha sido suscrito ayer por la tarde en la Cancillería de la República, donde el Embajador alemán, Karl Alexander Hampe,

El crédito suscrito ayer es el segundo que, en el término de algunos días, concede Alemania a Bolivia. Hace diez días había sido suscrito un crédito que favorece a la USMA.

Este nuevo crédito es concedido por la KW, una entidad bancaria de Frankfurt, al Banco Industrial de Bolivia S.A., para ser utilizado en el incremento de la industria manufacturera y de planes de desarrollo del turismo.

Con la firma del convenio culminó una gestión que se remonta a marzo de 1969. Este hecho fue resaltado por el Ministro Molina Pizarro en su discurso, leído durante la ceremonia que se realizó en el salón de actos de la Cancillería.

El Canciller destacó la mayor parte de su discurso a explicar los esfuerzos que hace el gobierno por lograr el desarrollo nacional.

Por su parte, el Embajador Hampe sostuvo que el crédito que se estaba concediendo favorece a la industria pequeña y mediana de Bolivia. Sostuvo que el crédito no está condicionado a que sea invertido en Alemania.

sin embargo, hay alguna restricción. Los términos del convenio que entregó a la prensa la Cancillería expresa en un párrafo que el gobierno de la República Federal Alemana "se reserva el derecho de hacer excepción dentro del convenio a todo tipo de adquisición de suministros, de servicios que en ejecución del préstamo se pudieran efectuar en otros países que se detallan en lista anexa". Ni la lista anexa ni la que se refiere la frase ni el texto íntegro del convenio fueron dados a conocer a la prensa.

Gobierno decidió poner en libertad a Debray y Bustos

El gobierno del Gral. Juan José Torres ha tomado ya la decisión de poner en libertad a Régis Debray y Ciro Bustos, teniendo en cuenta, únicamente, la forma jurídica que será adoptada para beneficiar a ambos extranjeros condenados a 30 años de prisión por un Consejo de Guerra que los juzgó por su participación en la guerrilla comandada por "Che" Guevara, en 1967.

En efecto, el gobierno ha eliminado la posibilidad de involucrar a ambos en la acusación política, acusada para la próxima semana por el Ministro del Interior, Jorge Gallardo. Se dará, consiguientemente, la figura jurídica de un indulto.

La libertad de Debray y de Bustos se producirá, según ha traslucido, entre el jueves y el sábado de esta semana. Entretanto, el Comandante de Ejército, Gral. Luis Roque Terán, negó que hubiera un pronunciamiento militar en sentido de pedir que ambos extranjeros cumplan la condena de los 30 años de una prisión militar.

Chile ha pedido la prohibición de mil toneladas de carne

La carne bovina ha encontrado un nuevo mercado en Chile, cuyo gobierno ha requerido al sector, la prohibición de exportar a 100 a 1.000 toneladas de carne bovina mensualmente, con destino a la región de Antofagasta. Chile, que está abriendo otro mercado para el abastecimiento de la carne bovina, según se han informado, se han acordado que Chile solicite la prohibición de exportar a 100 a 1.000 toneladas de carne bovina mensualmente, con destino a la región de Antofagasta. Chile, que está abriendo otro mercado para el abastecimiento de la carne bovina, según se han informado, se han acordado que Chile solicite la prohibición de exportar a 100 a 1.000 toneladas de carne bovina mensualmente, con destino a la región de Antofagasta.

Se tomaron medidas para dar solución a escasez de café

El Ministerio de Industria y Comercio ha tomado medidas para asegurar las disponibilidades de café en los negocios de comercio al por mayor y al por menor, en vista de la escasez de ese producto en nuestra ciudad, según anunció el Subsecretario de dicho Ministerio, Ing. Humberto Dorakis. En efecto, en las dos últimas semanas se presentaron escases de café y muchas torrefactoras suspendieron sus ventas al público, lo que ha agudizado en los últimos tres días, al punto de que muchos negocios han comenzado la venta del producto en forma subterránea y racionada. Según la explicación que dio el Ministerio de Industria y Comercio la pasada semana, la escasez se debía a las exportaciones que viene haciendo Bolivia para llenar el cupo de 3.000.000 kilos que le fijó el Consejo Mundial del Café. La reducción producida no permitía abastecer al abastecimiento el mercado local y el internacional, lo que originó la escasez que, según expresó el Ministerio, será solucionada en algunos días más.

Paralelamente a las exportaciones oficiales, comerciantes especuladores están adquiriendo café en apreciable cantidades en los lugares de producción y los intermediarios entre los centros productores y los mercados de consumo. Esta acción está impidiendo por otra parte el normal abastecimiento a la ciudad, puesto que las cantidades adquiridas por los especuladores se están vendiendo a precios mayores que los que rigen en el mercado internacional.

Ex-Ministro denuncia persecución

El ex-Ministro de Minas, Mariano Gallardo, mediante una nota dirigida a PRESENCIA denuncia que el Ministerio del Interior ha ordenado se dicte en contra de él un mandato de aprehensión, al orden judicial ha allanado su domicilio para detenerlo, sin cumplir su objetivo.

Gallardo indicó que la persecución que es objeto coincide a la denuncia en sentido de haber participado en el asunto Camerón. Alarma a la denuncia que durante la suscripción del contrato ocupaba la Secretaría de la Presidencia.

El ex-Ministro hace saber que de acuerdo a los derechos que la ley le otorga ha demandado Caso de este asunto.

El denunciante indica que la verdadera razón radica en el hecho de que conoce el papel que jugó el actual Ministro Gallardo en la suscripción y ejecución de los Decretos de mayo de 1965 respecto al Control.



El Embajador de Sudafrica, Alfred Du Plooy, entrega al Presidente Torres sus cartas credenciales. Después de la ceremonia, el Embajador intentó una defensa de la política de discriminación racial que se practica en su país. Es la segunda vez que está en Bolivia. La anterior vez que vino, dijo en PRESENCIA, no pudo entregar sus cartas credenciales. En las primeras días de octubre, cuando el gobierno boliviano no tenía un cabeza definido.

Bolivia está interesada en la ayuda técnica que Sudafrica puede prestar para la explotación de yacimientos, sobre todo de cobre. Por ello se tiene en cuenta la cooperación de las Naciones Unidas de romper relaciones con ese país por la discriminación racial que allí se practica contra los pobladores de color.

Sectores público y privado estudian medidas de resistencia al contrabando

-Cámara de Comercio aportó sugerencias a tal fin-

privado se había concentrado en el problema del contrabando, cuyos efectos negativos no sólo venían produciendo daños económicos al Estado y a las empresas que actúan legalmente en el comercio y la industria, sino que amenazaba con extender una crisis moral por la acción de los que se dedicaban a esas prácticas ilícitas, quienes, además, las estimulaban como compradores o en otras formas vinculadas a ese fenómeno.

La reunión, promovida por el Ministerio de Trabajo ante reclamaciones hechas por industriales y obreros fabriles, tuvo por objeto hacer una revisión de antecedentes, acumulación de datos y planificación de medidas. Hasta ayer, empero, no se habían concretado todavía las medidas que serán tomadas para impedir el contrabando en gran escala que, por lo general, se lo efectúa mediante autos que aterrizan en pistas particulares del Beni y de Santa Cruz.

Las autoridades y representantes del sector privado llegaron a la conclusión de que el problema del contrabando, que perjudica al comercio legalmente establecido y repercute desfavorablemente en la industria y el comercio, no radica en el comercio que realizan en pequeña escala los contrabandistas que actúan al Desaguadero, La Quiaca y Charalla, sino en el que se produce con "stocks" de mercadería por valor de 200 a 300 mil dólares, especialmente de textiles o por vía terrestre utilizando flotillas de camiones.

La reunión mencionada constituyó la primera reacción oficial después de muchos meses, a quejas y planteamientos del sector privado y de organizaciones obreras. Anteriormente, algunas demandas no fueron atendidas con la celeridad necesaria.

CAMARA DE COMERCIO

A mediados de septiembre, la Cámara Nacional de Comercio solicitó una nota dirigida al Ministerio de Industria y Comercio en los últimos 10 años la preocupación del gobierno y del sector

los países no alineados realizados en octubre pasado en Lausana y que contó con la presencia del General Torres como delegado observador de Bolivia.

OTROS TEMAS

El embajador tocó también otros temas en su charla con los periodistas. Se refirió sobre todo a la posibilidad de que su país ofreciera ayuda técnica a Bolivia en los campos de minería y agropecuaria.

Sostuvo que la experiencia que tiene su país en la explotación de yacimientos minerales similares a los existentes en Bolivia hacen pensar en la posibilidad de una efectiva cooperación. Dijo que el interés de su país es ayudar porque al hacerlo se

Declará ayer a la prensa el Ministro del Trabajo

Una Policía especial se creará por el Gobierno con el objeto de controlar el cumplimiento de una disposición legal y, en su caso, decomisar todas las mercaderías cuya importación sea prohibida mediante el Decreto Supremo 8322 de abril de 1968. La creación de ese organismo policial ha sido propuesta por el Ministro de Trabajo y Asuntos Sindicales, Abel Ayora Argandoña.

En reunión que el Ministro Ayora sostuvo ayer con la prensa indicó que la creación de este organismo lo prometió a los trabajadores reunidos en el Congreso de la Central Obrera Departamental.

Esta policía, según el Ministro, será independiente de los organismos similares y será controlada por un comité mixto, a fin de evitar excesos y la corrupción de las mercaderías que detienen ser incautadas. "Los delitos, perjudiciales, debemos detener el mercado, nacionalizarlo", manifestó.

Las Cámaras de Comercio y de Industria, que intervinieron en el proyecto, y el Ministerio buscarán la ayuda necesaria para el sostenimiento de esta policía.

Por otra parte, el Ministerio y los dos organismos citados se hallan estudiando un nuevo proyecto para señalar otros productos cuya importación debe ser prohibida. Asimismo se pedirá la creación de un sistema de control de precios y calidad para la industria nacional.

El Ministro Ayora comenzó su exposición indicando que desde el siete de octubre los trabajadores vienen buscando mejoras en sus salarios, las que se justifican por la elevación de precios en los artículos de primera necesidad. Desde septiembre, del año pasado, dijo, los trabajadores reclamaron sus planteamientos, pero ellos quedaron sin solución por falta de enterafe.

Ante la insistencia de los trabajadores, el Ministerio busca el modo de dar solución a los problemas sin provocar desequilibrio en la economía del Estado, tratando de evitar una nueva inflación o el desempleo por clausura de las fuentes de trabajo.

En el caso de los trabajadores fabriles, segundo sector en el país por su importancia, se ha formado una comisión tripartita para tratar de solucionar problemas que afectan la normalidad de las actividades, como el contrabando, la falta de capital, la necesidad de nuevos equipos. "Debemos cuidar la fuente de trabajo para

Congreso de Ferrocarriles reunido en Santa Cruz pide que Combol use los ferrocarriles para el transporte de minerales. La misma solicitud se hace con respecto a Mina Matilde, cuyos productos son trasladados por territorio peruano pagando a la empresa peruana un millón de dólares mensuales por este servicio. Otro problema de los ferrocarriles es el de las tarifas que están por debajo del costo de las operaciones.

Entre los planes futuros del Ministerio, se encuentra la creación de la Dirección de Desarrollo Social y Asistencia Sindical y Técnica. Esta oficina tendrá a su cargo el funcionamiento de los sindicatos, la capacitación sindical, tanto para dirigentes como para trabajadores de base, hasta la formación de cooperativas de consumo. Asimismo se creará una Escuela de Orientación con el asesoramiento de dos técnicos israelitas.

El ministro indicó que para este proyecto se aceptarán todas las formas de cooperación, material económica y técnica, vengan de donde vengan.



Jorge Barros informa a la prensa sobre las conclusiones del VII Congreso Interamericano de la Industria de la Construcción. Este evento tuvo lugar en la ciudad de Buenos Aires el 15 y 21 de mes en curso. La Federación agrupó a dieciséis países del continente y durante sus doce años de vida se han celebrado en el continente y en el extranjero. Durante los congresos se han aprobado recomendaciones a los Gobiernos con el fin de lograr el mejor desenvolvimiento en los planes de obras públicas. Constantemente son analizadas las problemáticas relacionadas con esta actividad. En el congreso de Buenos Aires, Jorge Barros, que representó a Bolivia, fue designado presidente. Los días siguientes, de México y del Uruguay. El plan que se ha trazado la Federación para esta gestión comprende más viviendas para más gente, la integración como medio de lucha, búsqueda y estabilidad de recursos, mediante programas gubernamentales de planeamiento.

Molino Universal HUMMEL

de procedencia alemana

A FUERZA CENTRIFUGA EN DIFERENTES CAPACIDADES

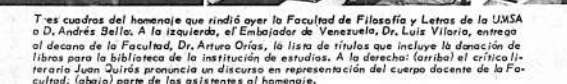
PARA MOLER: CEREALES, PAJA, LEGUMBRES, HENO, MAZORCA DE MAIZ, HUESOS, ETC.

HA SALTA!

La firma boliviana de su confianza con mas de 60 años al servicio del país

DEPTO. TECNICO Tels. 42836 - 55219 - 53661

Sucursales: COCHABAMBA - ORURO - POTOSI - SANTA CRUZ - SUCRE - TARIJA - VILLAZO



Andrés Bello "era una especie de Partenón levantado en otros paralelos barrocos", dijo sereno, justo y armonioso, afirmó ayer el crítico literario Juan Quiros en el homenaje que la Facultad de Filosofía y Letras de la UMSA rindió al justo humano.

El crítico literario Juan Quiros, en un momento de su discurso, recordó que Rafael Caldera, el mandatario humanista de alinear a Andrés Bello - poeta en el orbe del romanticismo -.

"Diría, digo más adelante, que Bello como poeta, a pesar de los esfuerzos que las jóvenes naciones americanas realizaban por consumar la emancipación,

amó mio; fue mi maestro y lo rabeo con respeto". Bolívar y Bello, los dos libertadores de América."

ESTA TARDE

Hoy, a las 18,30 se realizará un nuevo homenaje a D. Andrés Bello.

El acto fue organizado por el Centro de Estudios de la Biblioteca, institución, y contó con la presencia de destacados intelectuales y escritores de la Facultad, intelectuales y alumnos, y, en su lugar en la Cancillería de Embajada de Venezuela.

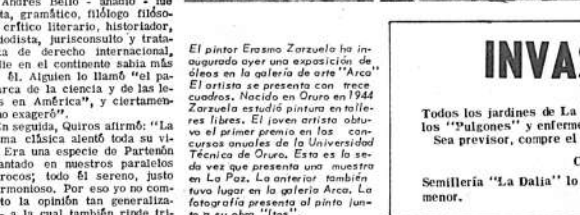
En la presentación del homenaje a cargo del universitario Almerio Tarazona, el estudiante Manuel Aramayo dio lectura a una breve reseña biográfica de Andrés Bello, el homenajeante, Pedro Rubin de Celis a su composición "Cristo mío" y, en seguida, el Embajador de la República de Venezuela, Dr. Carlos Vitoria G., a tiempo de agradecer el homenaje hizo la entrega de una donación de libros de Andrés Bello destinada a la Biblioteca de la Facultad. Recibió la donación el Decano de esa institución, Dr. Arturo Orías.

El orador se refirió también al Bello preocupado por el lenguaje. "La gramática de Bello dijo- es la contribución de América a la lengua castellana, lo se puede escribir la historia ni penetrar en la ciencia de la lengua que hablamos sin el gran aporte del venezolano".

La alusión del crítico concluyó así: "Y como síntesis de Andrés Bello, he aquí las palabras de Bolívar: 'Conozco la superioridad de este caraqueño contemporáneo'".

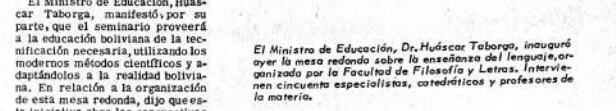
En la Biblioteca Municipal se realizó un coloquio sobre el tema "Andrés Bello, filólogo y poeta",

El coloquio ha sido organizado por la Dirección de Cultura de la Municipalidad de La Paz, a cargo de Jorge Ana Peñaranda,



„Ayer se inauguró en el Paraninfo Universitario la Mesa Redonda sobre “Problemas de la Enseñanza del Lenguaje en los Ciclos Intermedio y Medio de la Educación Urbana”, auspiciado por la Facultad de Filosofía y Letras.

El Rector de la UMSA, Dr. Oscar Prudente, destacó que en años anteriores, la universidad no supo cumplir con el papel que le correspondía en el campo de la Educación, pues sólo hubo actitudes negativas y no evolucionó al ritmo de las necesidades del país. Señaló que los problemas serán enfocados con responsabilidad y dejarán a un lado las actitudes de



También hizo una diferenciación entre las clases de información que se refirió a la lectura de información, de consulta, de renovación, de estudio, de documentación y a la información sistemática comparada.

A continuación, el profesor José Rodríguez, jefe de la asignatura, hizo los defectos de la enseñanza actual. Dijo que sólo se toma en cuenta el contenido gramatical y que casi no se presta atención a los nuevos planes. Se mostró partidario de una etapa en la que se definían los objetivos, para después plantear los programas en base a las experiencias.

Las sesiones de esta mesa redonda se realizaron en la Facultad de Sociología y la Avda. Arce ex-local de IEAS.

El Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, Dr. Arturo Orfías, afirmó que el idioma está por encima de los individuos, que al nacer lo encuentran ya formado. Sin embargo dijo que del hombre depende el enriquecerlo, actualizarlo y vulgarizarlo. Por otro lado, manifestó que los factores importantes que tienen que considerarse en el lenguaje son: el lenguaje como vehículo de la formación personal y social, y el lenguaje como un medio de despertar una actitud respectiva a la literatura en general. También señaló que se debe combatir la idea de que enseñar lenguaje es enseñar simple enseñanzas gramaticas, sintaxis o reglas sin sentido.

PONENCIAS
"El arte de enseñar a leer"

-La señora Laila Neffa De la Plaza dará mañana conferencia "De Quiljote a Chiplin", en el salón de la biblioteca Municipal, a las 18,30.

La conferencia será auspiciada por el Ministerio de Educación y Cultura y por la Unión Americana de Mujeres.

La señora Laila Neffa, esposa del Embajador de la República Argentina, ha publicado un poemario, una reseña sobre Lfbanz y dos tomos de traducciones y comentarios.

-La señora Laila Neffa De la Plaza dará mañana conferencia "De Quiljote a Chiplin", en el salón de la biblioteca Municipal, a las 18,30.

La conferencia será auspiciada por el Ministerio de Educación y Cultura y por la Unión Americana de Mujeres.

La señora Laila Neffa, esposa del Embajador de la República Argentina, ha publicado un poemario, una reseña sobre Lfbanz y dos tomos de traducciones y comentarios.

Una exposición de reproducciones artísticas italianas inaugurada mañana, a las 19 h., en la Sociedad "Dante Alighieri". La muestra ha sido organizada por el Encargado de Negocios de la Embajada de Italia, Marco Bazzani, y por el Presidente de la Sociedad, Jorge Silles Salinas. La muestra tendrá lugar en el salón de la Sociedad "Dante Alighieri", Av. 6 de Agosto

Una exposición de reproducciones artísticas italianas inaugurada mañana, a las 19 h., en la Sociedad "Dante Alighieri". La muestra ha sido organizada por el Encargado de Negocios de la Embajada de Italia, Marco Bazzani, y por el Presidente de la Sociedad, Jorge Silles Salinas. La muestra tendrá lugar en el salón de la Sociedad "Dante Alighieri", Av. 6 de Agosto

PARIS, 23 (AP) - Miguel Angel

“Traté en mi texto «dar toda la belleza posible a un español que empleo, un poco zante, cuando hablan los países, españoles del siglo»

"El tema central del libro es la búsqueda que emprende un grupo de cinco españoles que se apartan del ejército en que luchaban para buscar ambiciosamente a su hijo, que se había ido al sitio en que se unían los ríos Ebro, el Atlántico y el Pacífico".

La administración le ofrece:

VICIO ESMERADO A PRECIOS ECONOMICOS
ALMUERZO FAMILIAR \$6 10.-, SIN RECARGOS
PLATOS A LA CARTA
Música, alegría, distinción, comodidad.
Llévete a su familia a pasar momentos agradables
en el Mariscal Santa Cruz 1209, Edificio Club de

**PERO ESTE AÑO BRANIFF
QUIERE SALIR DE VACACIONES
CON USTED
Y SERAN INOLVIDABLES**

EN EL CAMBIO DE LA DISTRIBUCIÓN

Elija el crucero que más le guste,
ó tómelos todos por US\$ 1.735.00
para dos personas.

para dos personas

CRUCERO A PEARL HARBOR

Tres días dos noches

Incluye:

CAMAROTE DE LUJO en el moderno vapor trasatlántico "FREEPORT", con baño privado, piscina, tres cabarets, teatro, salón de juegos y ascensores. El barco se usa como hotel en Freeport e incluye además:

DOS (2) desayunos abundantes y **DOS (2)** cenas completas, impuestos de salida Miami y Freeport. No incluye propinas de ninguna clase.

PRECIO DESDE LA PAZ

Camarote para dos personas	\$US. 945.-
Camarote para tres personas	\$US. 1.381.-

CRUCERO A NASSAU

Incluye:

CAMAROTE DE LUJO en el nuevo vapor trasatlántico "SUNWARD" con baño privado, aire acondicionado, piscina, teatro, tres cabarets, salón de juegos y ascensores; por tres o cuatro noches, usando el mismo barco como su hotel en Nassau.

OCHO (8) U ONCE (11) COMIDAS, comenzando con la cena del día de salida y terminando con el desayuno el día de llegada a Miami.

PRECIO DESDE LA PAZ

	CAMAROTES	
	Doble	Triple
Crucero de tres días	\$US. 992.-	\$US. 1.418.-
Crucero de cuatro días	\$US. 1.012.-	\$US. 1.438.-

CRUCERO A JAMAICA

Ocho días siete noches

Incluye:

CAMAROTE DE LUJO en el magnífico vapor trasatlántico "STARWARD", con baño privado, aire acondicionado, dos piscinas, tres cabarets, teatro, salón de juegos y ascensores.

El barco se usa como hotel durante todo el viaje.

DESAYUNO, ALMUERZO, COMIDA Y CENA DE MEDIA NOCHE durante todo el recorrido.

En la hermosa isla de Jamaica se visitarán las ciudades de Puerto Antonio, Kingston y Montego Bay.

No incluye propinas de ninguna clase.

PRECIO DESDE LA PAZ

Camarote para dos personas	\$US.1.177.-
Camarote para tres personas	\$US. 1.613.-

CRUCERO A SAN JUAN Y SAN THOMAS

Ocho días siete noches

Incluye:

CAMAROTE DE LUJO en el más moderno y lujoso vapor trasatlántico "SKYWARD", con baño privado, aire acondicionado, piscina, gimnasio, tres cabarets, salón de juegos, teatro y ascensores. El barco se usa como hotel durante todo el viaje.

DESAYUNO, ALMUERZO, COMIDA Y CENA DE MEDIA NOCHE durante todo el recorrido.

Se visitarán las hermosas islas de San Juan (Puerto Rico) y San Thomas (Islas Vírgenes).

PRECIO DESDE LA PAZ

Camarote para dos personas	\$US. 1.217.-
Camarote para tres personas	\$US. 1.613.-

Salimos el día que Usted
desee y volvemos cuando
Usted lo mande

Ahora que ya sabe donde quiere ir
comience su viaje visitando nuestras oficinas
BRANIFF INTERNATIONAL
Avenida Camacho 1492.
Casilla 1967 (por si prefiere escribirnos)

**Y no lo olvide:
Usted da un 20 o/o inicial
y tiene 24 meses para el saldo**

and the β parameter is the inverse of the slope of the log-log plot of the mean and standard deviation of the distribution of the number of contacts per individual. The β parameter is a measure of the heterogeneity of the distribution of the number of contacts per individual. The β parameter is a measure of the heterogeneity of the distribution of the number of contacts per individual. The β parameter is a measure of the heterogeneity of the distribution of the number of contacts per individual.

Lunes a	SAO PAULO	(pernocte) y a SALTA (ida y vuelta)
Miércoles a	LIMA	(ida y vuelta) y a BUENOS AIRES (pernocte)
Jueves a	LIMA	(ida y vuelta)
Viernes a	SAO PAULO y ARICA	(ida y vuelta)
Sábado a	LIMA	(ida y vuelta)

Texto completo del proyecto de reforma de la ley agraria

El siguiente es el texto completo del proyecto de complementación y reforma a la ley agraria vigente. Fue preparado por el actual Consejo Nacional de Reforma Agraria, por determinación del gobierno del Gral. Alfredo Ovando.

TÍTULO I DE LA CORRECCIÓN DEL MINUTUO Y DE LA RACIONALIZACIÓN DE LAS DOTACIONES.

CAPÍTULO I DEL REAGRUPAMIENTO DE PREDIOS.

Art. 10.- En cumplimiento del Art. 121 del Decreto Ley No. 03464 de 2 de agosto de 1953 elevado a Ley en 29 de octubre de 1956, conforme con el Art. 161 del mismo Decreto Ley, el Servicio Nacional de Reforma Agraria pondrá en práctica una política de reagrupamiento de predios en las áreas de minifundio predominante, por medio de proyectos específicos que tendrán como objetivos:

- a) Aumentar la extensión superficial de las pequeñas parcelas cuya explotación sea antieconómica;
- b) Asignar a cada propietario, sin solución de continuidad, o si esto no fuera posible, en un reducido número de parcelas, una superficie equivalente en clase de tierra y cultivo a la de las parcelas que anteriormente poseía;
- c) Establecer áreas de explotación colectiva o cooperativa en parte o en el total de las tierras, siempre que los campesinos interesados lo acuerden por decisión libre y democrática.

Art. 2.- A los efectos del artículo anterior, el Consejo Nacional de Reforma Agraria, en coordinación con los Servicios especiales de los Ministerios de Asuntos Campesinos y Agricultura y de Planificación, realizará los estudios socioeconómicos, ecológicos y edafológicos pertinentes.

Art. 3.- Tendrá igualmente a cargo la política de reagrupamiento de predios una campaña de asistencia económica y técnica a los campesinos del área correspondiente.

Art. 4.- A tiempo de procederse al reagrupamiento se buscará, necesariamente, la constitución de unidades económicas de producción, dentro de lo posible, se procurará reubicar o aumentar las parcelas alrededor de la parcela principal.

Art. 5.- El reagrupamiento de predios se realizará a solicitud de interesados, o de oficio, por tratarse de una institución de orden público, teniendo en cuenta los altos fines del desarrollo agropecuario.

Art. 6.- Los derechos reales, gravámenes y demás situaciones jurídicas existentes antes del reagrupamiento, se mantendrán sin modificación sobre las parcelas de reemplazo, salvo las servidumbres que se extingan, modifiquen o extingan con posterioridad.

Art. 7.- El Consejo Nacional de Reforma Agraria organizará el Departamento de Reagrupamiento de Predios, que iniciará sus trabajos a partir del mes de enero de 1971, a cuyo efecto el Ministerio de Finanzas deberá asignar los fondos necesarios.

Art. 8.- Para la ejecución de proyectos de reagrupamiento, el Consejo Nacional de Reforma Agraria determinará, en su caso, las expropiaciones convenientes.

Art. 9.- Las personas cuyos fundos sean expropiados tendrán derecho, optativamente, a la indemnización o a la compensación con otras tierras.

Art. 10.- A los efectos de la indemnización, el Departamento de Reagrupamiento, previo estudio del precio de tierras y mejoras, elevará informe de liquidación, con sus respectivos antecedentes, ante el Consejo Nacional de Reforma Agraria, para su consideración por una de las Salas. Contra el Auto de Vista pronunciado procede el recurso de apelación que, interpuesto dentro del término de cinco días, deberá ser resuelto en Sala Plena, sin ulterior recurso.

Art. 11.- El Estado, por intermedio del Banco Agrícola, de Bolivia o de otras entidades, pagará la indemnización a los propietarios afectados. Este valor será recuperado en los plazos y condiciones establecidos en los proyectos correspondientes.

Art. 12.- La compensación para los propietarios cuyos fundos hayan sido expropiados consistirá, cuando menos, en una unidad de dotación en la respectiva zona geográfica.

Art. 13.- El Consejo Nacional de Reforma Agraria efectuará campañas de promoción entre los campesinos con objeto de hacerles conocer las ventajas de la política de reagrupamiento.

CAPÍTULO II DE LA RACIONALIZACIÓN DE LAS DOTACIONES.

Art. 14.- En aquellas áreas donde no existan asentamientos, el Consejo Nacional de Reforma Agraria, por medio del Departamento de Reagrupamiento de Predios, elaborará proyectos específicos que comprendan la conveniencia de demarcar las tierras a ser dotadas en superficies regulares, optimizar el uso de los recursos productivos y orientar el establecimiento de nuevas poblaciones según modernos principios de urbanización. Donde existan agricultores asentados, se pondrá, de oficio o a petición de interesados, la racionalización de las tierras dotadas o por dotarse, en cuanto se relacione

na con la forma, ubicación y superficie de ellas, debiendo elaborar los proyectos respectivos el mismo Departamento de Reagrupamiento de Predios. Art. 15.- Las personas que se beneficien con este tipo de dotación pagarán al Consejo Nacional de Reforma Agraria, a partir del costo del proyecto, lo cual deberán acreditar ante el Juez Agrario antes del pronunciamiento de la sentencia. Art. 16.- Los proyectos mencionados serán elaborados, en lo posible, empleando el sistema de la aerofotografía, a cuyo fin el Consejo Nacional de Reforma Agraria deberá coordinar sus labores con la Fuerza Aérea y el Instituto Geográfico Militar.

Art. 17.- Las personas que en aplicación de los Arts. 21 y 22 del presente decreto ley se vean obligados a vender la totalidad de sus tierras, tendrán derecho preferente a la dotación en las tierras comprendidas por los proyectos específicos a que se refiere el presente capítulo.

TÍTULO II DE LOS MODOS Y CONDICIONES PARA ADQUIRIR LA PROPIEDAD AGRARIA.

CAPÍTULO I DE LAS FUENTES PARA ADQUIRIR LA PROPIEDAD.

Art. 18.- Además del trabajo que es la fuente principal para la adquisición de la propiedad agraria, se reconocen como fuentes secundarias los contratos y las sucesiones, bajo las condiciones establecidas en el presente Título.

CAPÍTULO II DE LAS VENTAS.

Art. 19.- Las propiedades comprendidas en el Art. 175 de la Constitución Política del Estado podrán ser vendidas con sujeción de las disposiciones contenidas en el presente capítulo.

Art. 20.- Las ventas se realizarán con preferencia en favor de los colindantes o campesinos del lugar debidamente dotados.

Art. 21.- No se podrán transferir extensiones superficiales menores a las de la pequeña propiedad, excepto cuando el vendedor propietario sobre ellas se encuentre reconocido mediante título ejecutorial de reforma agraria. En las extensiones superficiales vendidas será obligatoria la verificación de su integridad.

Art. 22.- La persona que enajene únicamente parte de sus tierras, podrá conservar la restante, siempre que la superficie de ésta sea igual o mayor que la fijada para la pequeña propiedad, debiendo ser revertida a dominio del Estado en caso contrario, para su concesión en favor de campesinos con reducidas dotaciones.

Art. 23.- Se podrá adquirir tierras dentro de los límites señalados por ley, siempre que este hecho no importe menoscabo a los intereses de los campesinos.

Art. 24.- Las propiedades constituidas por dotaciones en tierras fiscales podrán ser vendidas por los beneficiarios o sus herederos, cumplidos los términos que se indican a continuación:

Pequeña propiedad 5 años
Mediana 10 "
Empresa agrícola 10 "
Gran empresa ganadera 25 "

Los términos se computarán desde la fecha del Auto con el que el proceso agrario haya concluido.

Art. 25.- Las tierras revertidas al Estado y dotadas antes del trámite respectivo, no podrán ser vendidas sino después de cumplidos los términos señalados en el artículo anterior.

Art. 26.- Toda transferencia de terrenos dotados o consolidados involucra típicamente el derecho o acción sobre los terrenos de pastoreo o de uso común.

Art. 27.- Las transferencias que realicen los propietarios de las tierras que los fueron afectadas son nulas de pleno derecho, y así lo declarará el Consejo Nacional de Reforma Agraria a petición de parte interesada o de oficio, ordenando al mismo tiempo la devolución del dinero dentro del tercer día, bajo cominatoria de apremio.

CAPÍTULO III DE LOS CONTRATOS.

Art. 28.- Todo contrato celebrado con anterioridad al Auto con el que haya terminado el proceso agrario será nulo de pleno derecho.

Art. 29.- Los contratos de arrendamiento tendrán el término máximo de un año para la suscripción del contrato de transferencia, con las consecuencias previstas por el Art. 101 del Código Civil.

Art. 30.- En ningún caso se permitirán contratos anticréticos sobre propiedades rurales. Los contratos de arrendamiento se rigen por el D.S. No. 05749 de 24 de mayo de 1961.

CAPÍTULO IV DE LAS AUTORIZACIONES DE VENTA.

Art. 32.- Las personas interesadas en la transferencia de superficie no mayores a las de la pequeña propiedad, llenarán un formulario-solicitud ante el

Juez Agrario de la jurisdicción, si lo hubiere, o en su defecto ante la respectiva Jefatura Departamental. La solicitud será elevada de inmediato ante el Consejo Nacional de Reforma Agraria para la autorización de la autorización de venta.

Art. 33.- Los dueños de fundos cuya superficie sobrepase los límites máximos de la pequeña propiedad, presentarán necesariamente memorial de solicitud ante la Jefatura Departamental, para su remisión al Consejo Nacional de Reforma Agraria, acompañando timbres de acuerdo con la siguiente escala:

Mediana propiedad \$b. 10
Empresa agrícola \$b. 100
Gran empresa ganadera \$b. 750

Art. 34.- La autorización de venta será concedida por una de las Salas del Consejo Nacional de Reforma Agraria, previo informe técnico y, en su caso, legal. Los Notarios de Fe Pública no darán curso a referencias no autorizadas.

CAPÍTULO V DE LAS SUCESIONES.

Art. 35.- El régimen de sucesión hereditaria relativo a la propiedad rústica se sujetará a las siguientes normas:

- a) Tratándose de sucesiones de campesinos o propiedad pequeña, los herederos, con intervención del Juez Agrario de la jurisdicción, determinarán, de entre ellos, quedará como dueño de la tierra, bajo la obligación de indemnizar por sus acciones a los demás coherederos, en caso de desacuerdo, los herederos podrán vender la propiedad, previa autorización del Consejo, o conservarla en lo propio.
- b) La mediana propiedad o empresa agrícola que por efectos de la sucesión hereditaria se encontrara en peligro de subdivisión o fraccionamiento, se sujetará a lo determinado en el inciso anterior.

Art. 36.- Cuando entre los herederos existan uno o más menores se conservará el derecho propietario de éstos en la proindiviso, junto con el derecho del o de los otros herederos que estuvieren trabajando directa o indirectamente en el fundo.

Art. 37.- El Banco Agrícola de Bolivia otorgará créditos a la persona que se deba indemnizar por sus acciones a los demás coherederos, con la garantía de la misma propiedad que haya originado la obligación, y cualquiera sea su calificación.

TÍTULO III DE LA REVERSIÓN DE PROPIEDADES A DOMINIO DEL ESTADO Y DE SU DOTACIÓN.

CAPÍTULO UNICO

Art. 38.- A partir de la fecha, el Servicio Nacional de Reforma Agraria será el único organismo encargado de conocer y resolver los procesos de reversión a dominio del Estado de propiedades injustamente abandonadas, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Ley de 22 de diciembre de 1959 y el D.S. No. 07885 de 3 de mayo de 1967.

Art. 39.- Además de los casos señalados por los Arts. 67, 68 y 69 del Decreto Ley No. 03464 de 2 de agosto de 1953, elevado a ley en 29 de octubre de 1956, el abandono injustificado por más de dos años, total o parcial, de tierras dotadas o consolidadas, dará lugar a la reversión sin indemnización.

Art. 40.- A tiempo de disponerse la reversión de tierras a dominio del Estado, se determinará su dotación en favor de personas interesadas, de acuerdo con el grado de preferencia establecido por los Arts. 77 y siguientes de la Ley Fundamental de reforma agraria.

Art. 41.- Los expedientes actualmente en trámite en la Dirección de Trabajo y Justicia Campesina y en la Inspección Regional de la Paz, serán remitidos ante el Consejo Nacional de Reforma Agraria, los que serán tramitados en las Inspecciones Regionales y Subinspecciones del interior del país, deberán ser enviados a los correspondientes Jefaturas Departamentales para su distribución a los juzgados agrarios y brigadas agrarias móviles.

Art. 42.- Queda derogado el Art. 34 del D.S. No. 5702 de 10 de febrero de 1961, elevado a ley en 22 de diciembre de 1967.

TÍTULO IV DE LA DOTACIÓN DE TIERRAS FISCALES.

CAPÍTULO UNICO

Art. 43.- La dotación de tierras fiscales se hará en favor de personas naturales o jurídicas.

Art. 44.- Las personas naturales tendrán derecho a la dotación de una superficie que no exceda los límites máximos de la mediana propiedad en la respectiva zona geográfica. Si se hubieran asentado con anterioridad al presente decreto ley, se respetarán las superficies que lo hubieran hecho, previa verificación.

Art. 45.- Las personas que soliciten dotación de tierras fiscales de extensión superficial mayor a la de la pequeña propiedad, hasta el límite máximo de la propiedad mediana, deberán llenar, al comenzar sus trámites, aparte de los requisitos exigidos por la ley de reforma agraria y disposiciones complementarias, los siguientes:

1.- Presentar Plan de Trabajo

(Pasa a la página 15)

Cursos Económicos

¡PRONTO! sombra de exilio

Libros Revistas

GISBERT Y CIA. S.A. ACABAMOS DE RECIBIR

Colección "Schaum" en Castellano
(12 títulos)
Larousse-Enciclopedia Médica, 6 tms.
Larousse-Diccionario Universal, 3 tms.
Comerio 1270-80, Casilla 195- Tel. 28484.

TECNICAS ADMINISTRATIVAS CORRECCIONES Y CONSIGNACIONES

He Aquí su Oportunidad...
COMPRAR Y VENDER LIBROS Y REVISTAS EN LA BOLSA DEL LIBRO
AL LILLANMI 8100
TEL. 24512
24593

Técnicos

PROFESOR

Química a domicilio necesito teléfono 29326.

ELECTRICISTA

Técnico en cocinas gaseosas, instalaciones, reparaciones de artefactos eléctricos, ofrece sus servicios a domicilio. Referencias teléfono No. 26778.

EMPAPELAMOS

Habitaciones, pintura, refacciones vidrios barniz. Teléfono 54829. (20-25/1609)

LABORATORIO TECNICO SASCU

De Carlos Arteaga e hijos, Técnicos mecánicos, certificados de fábrica, especialización en reparaciones de máquinas de escribir, máquinas de calcular, máquinas sumadoras, máquinas multiplicadoras eléctricas, máquinas de coser, tenedores sobre armado y revisado de cualquier tipo de máquinas, calle Bueno 240, esquina Avenida Camacho.

REPARO RADIOS TV

A domicilio, teléfono No. 29955 (19-12/1547-)

Propiedades Terrenos

TERRENO

Vendo Barrio del Magisterio Alto Obrajes, excelente situación. Teléfono 26706. (24-28/1771)

VENDO TERRENO

340 metros cuadrados, galpón, construcciones en Calle Monje, cerca Plaza Villarroel. Referencias: Tejeda Sorzano 452, teléfono 41194. (25-26/1789)

Préstamos Dinero

MONEDAS ANTIGUAS

Compra de oro y plata objetos de plata, cuadro. Sagárnaga - 277. (20-25/1607)

Telefonos

TELEFONO

Alquilo zona Miraflores bajo Referencias teléfono 25989. (24-29/1751)

VIGILE SU PESO ADELGACE TOMANDO VITAMINAS

Con ADELGADINA la persona puede perder peso sin dañar su salud, sin necesidad de hacer dieta, sin necesidad de tomar medicamentos, simplemente tomando ADELGADINA.

ADELGADINA

ALQUILO TELEFONO

Referencias 28462. (20-25/1606)

Vehiculos

CAMIONETA

Alquilo viajes expresos. Teléfonos 51762 - 51772 URUO (18-30/20583)

VENDO

Volkswagen 57 de ocasión - 13.000 pesos. Teléfono 24085. (24-25/1773-)

VAGONETA

Chevrolet 62 Apto servicio rápido vendo permuto Taxi camioneta mismo modelo. Mercado 994. Oficina 4. (24-25/1774-)

Departamentos Habitaciones

ANTICRETICOS

Departamentos dos dormitorios Pasos Karai 25.000. Villa Fitima 15.000. Avenida Chacabalta 3 dormitorios 25.000. Mercado 994. Oficina 4. (24-25/1774-)

ALQUILO

Habitación a persona sola o estudiante. Diaz Romero 1545. (Miraflores). (25-26/1786)

ANTICRETICOS

Doy depósito céntrico Referencias Tumusla 437. (24-25/1776-)

ALOJAMIENTO 15 DE ABRIL

Por sólo \$bs. 10.- habitaciones individuales a delegaciones precios convencionales. Avenida Armenta 517, teléfono 23342 Frente Seminario La Paz. (4-4/1000)

ALQUILO

Buena pieza independiente, amoblada, ducha caliente, persona sola. Oportunidad. Teléfono 27969. (24-27/1772)

HABITACION

Alquilo, teléfono 42247. (24-26/1756)

SE ALQUILA

Habitación en zona céntrica para oficina comercial. Referencias: Teléfono 55517. (25-26/1777)

ANTICRETICO

Departamento independiente, cuatro habitaciones con reparaciones anexas Av. Iturralde 1259. Teléfono 26706. (24-28/1771)

ALMACEN Y DEPOSITO

Ubicación comercial excelente esquina Pando-Tumusla-Iturralde. Se transfiere. Referencias Mercado 1078. Oficina 6. Teléfonos: 41419 - 23400. (20-25/1617)

Varios

SE REGALA

Tierra de buena calidad. Referencias: Comercio 920 oficina 2. Teléfono 22955. (25-28/1787)

CAMIONETA

Alquilo reparto productos en URUO Teléfonos 51762 - 51772 URUO (18-30/20583)

ACADEMIA SONIA

Palmados, aprenda prácticamente en tres meses. Lillanmi 1630. (21-26/1628)

VENDO PARLANTES

Inglés estereofónicos tamaño mediano. Teléfono 20244. (24-1/767)

CEPILLAMOS

Piso a máquina precios económicos. Teléfono 28329 (19-26/1530-)

VENDO

Fajas vibradoras para adelgazar. Teléfono 41351. (20-25/1542)

ORQUESTA STEREO

Teléfonos 20153 - 20414. (15-15/1422)

UNDERWOOD

Moderna, para escritorio vendiendo ocasión. Comercio 994. Oficina 6. (24-27/1763)

OCASION

Vendo restaurant precio económico Avenida Lillanmi No. 1624. (21-28/1639)

TORTAS

Navidad, bocadillos, preparación teléfono 25769. (24-27/1755)

DE OCASION

Vendo refrigerador 6 pies. Ecuador 2088. (20-25/1604)

SE TRANSFIERE

Consultorio con teléfono. Se vende teléfono comercial, aparato ortopédico funcional para miembro superior izquierdo. Referencias teléfono 20461 - 43075. (24/1764)

Muebles

MESA DE DISUJO

Vendo nueva de ocasión, referencia La Sultana. Mercado No. 1096. (19-25/1901-)

VENDO MUEBLES

Juegos de living tipo americano en varios modelos. Por \$b. 850.- para arriba. Tumusla 510 esquina Tamayo, tienda. (24-27/1769)

VENDO

Un mueble, caja, y caja registradora, sillones giratorios para salón de peinados. Avenida América 233. (25-26/1778)

VENDO

A plazas comedor, dormitorio living, Colón 766. Sucre 1432. Teléfono 29362. (24-5/1508)

Casas

SE VENDE

Casa eléctrica calle Sta. Cruz una cuadra avenida. Referencias: Héroes del Acre 1331. (25-26/1781)

EN COCHASAMBA

Vendo casa eléctrica cuatro dormitorios, Casilla 1578. Pap. de Quiroga. (23-27/4002-)

EN COCHASAMBA

Vendo moderna casa de renta en varios modelos. Por \$b. 850.- para arriba. Tumusla 510 esquina Tamayo, tienda. (21-27/4002-)

SOPOCACHI

Vendo linda casa nueva entrega inmediata. Teléfono 55991. (24-27/1770)

TE

LIPTON

Nosotros sabemos por qué lo preferimos



LLOYD AEREO BOLIVIANO, S.A.

AL COMERCIO IMPORTADOR

Ante la proximidad de las Fiestas de Fin de Año,

el LAB se complace en ofrecer

Tarifas especiales de carga aérea

ARICA-LA PAZ

Para informes y concertación de entrevistas, sírvase llamar al teléfono 43294.

TV Boliviana

17.00.- Carta de ajuste
17.11.- Luchar o morir
18.00.- Teatro Duchén
18.01.- Daniel el Buzo
18.10.- Miscelánea
18.21.- Jugó
18.25.- Biografías
18.25.- Historia del cine
18.45.- T.V. Disco
19.15.- Sin palabras
20.48.- Eduardo Caba
21.19.- Teleticcionario
21.32.- El hombre del rifle
22.32.- Premier Estelar
23.33.- Cierre emisión.

6 DE AGOSTO Tel. 23829:

Matinée, tánd y noche EL PUEN-
DE REMAGEN Matinée platea
110 mezanine 4.10 tánd y no-
che 4.80 mezanine 5.30

ASAROA Tel. 505252:

Matinée, tánd y noche MAS ALLA
DE LOS MONTES EL HOMBRE QUE
VIÓ Matinée platea 2.60 alta 1.60
y 2.10 noche platea 2.70 alta 1.60

SCALA

Matinée, tánd y noche EL MIL-
ITARIO MAS FELIZ Matinée
y 4.10 tánd y noche 4.80 y
3.00

LA PAZ

Matinée, tánd y noche EL MAR-
INO EXTRAORDINARIO Noticiero
al instante Matinée 3.10
y 3.60

Aviso de Remate

BANCO MINERO DE BOLIVIA
GERENCIA DE FOMENTO
Y CREDITO

El Dr. Hugo Michel R. Juez
Secundo de Partido en la J. de
la Capital etc.
HACE SABER: Que por Auto de
1.º de noviembre del año en curso,
se señaló el día 24 de Diciem-
bre próximo a horas 15.00 p.m.,
para el remate en subasta pública
de las concesiones mineras: "A-
LACIA" de 17 de Has., sobre ve-
gas de estajo y otros minerales;
"LA LIGA" de 40 Has., sobre
vegas de estajo y otros mine-
rales, ambas concesiones ubica-
das en la jurisdicción del Cam-
dino de la Provincia Inquisi-
ti del Departamento de La Paz,
con fines explotatorios de bota-
m y legalizados e inscritos en la
Cartera de D.O. 1111. El remate
comprenderá también con más sus
instalaciones, accesorios y equi-
po de explotación. Una comprasa
"GARDNER DENVER" de 250 pías
diseño por minuto (incluido sus
resortes y avances articulados).
Se camión marca "International",
modelo 1968, Placa No. 28203
13. El remate se efectuará so-
bre la base de la ejecución de \$s.
7,227.27.- más gastos y costas
del juicio, es como se tiene or-
denado dentro del juicio coactivo
seguido por el Banco Minero de
Bolivia contra Eduardo Sarmien-
to Canzas, por cobro de pesos bo-
livianos. Los interesados en dicho
remate, pueden acudir el día y
hora señalados a la Tribuna de
Reformas del Palacio de Justicia,
previo el depósito de 5% de ley.

La Paz, 23 de noviembre de 1970

P.O. del Sr. J. de, de, P. en lo C.

Gonzalo Perez Arenas

Secretario del Juzgado de Parti-
do en lo Civil.

Al señor

FEDERICO PAGES M.

Gerente de Publicidad & Mercadeo

Se le ruega pasar por el Departamento de Contabilidad de esta Empresa
para arreglar cuentas pendientes.

La Paz, noviembre de 1970

EDITORIA "PRESENCIA LTDA."

Un mar de frescura...

ENGLISH

LAVENDER

YARDLEY

Perfume y jabón

...buscados en todo el mundo por quienes conocen lo mejor.

Importados directamente de Londres

YARDLEY

Lavender

YARDLEY

Lavender

YARDLEY

Lavender

YARDLEY

Lavender

YARDLEY

Lavender

YARDLEY

Lavender

YARDLEY

Lavender

YARDLEY

Lavender

YARDLEY

Lavender

YARDLEY

Lavender

YARDLEY

Lavender

YARDLEY

Lavender

YARDLEY

Lavender

YARDLEY

Lavender

YARDLEY

Lavender

YARDLEY

MIRAFLORES

Matinée y noche dobles SORRYE
Y MUCHACHOS IMPACIENTES
Tanda SON YEE Matinée 2.60
tánd y noche 3.20

16 DE JULIO Tel. 22191.

Matinée, tánd y noche LA BA-
TALLA DE EL ALAMEN Matinée
3.60 y 4.10 tánd y noche
4.80 y 5.30

MONJE CAMPEROTel.23333

Matinée, tánd y noche LOS BUL-
TRES TIENEN HAMBRE Matinée
4.10 y 3.10 tánd y noche 5.30 y
3.80.

MURILLO Tel. 52647

Matinée, tánd y noche PROFUGO
DE LA MUERTE Y LA VENGA-
ZA ES MI PERDON Matinée 3.10
y 2.10 tánd y noche 3.20 y 2.10.

ROXY

Matinée, tánd y noche JINETES
DEL VIENTO Y EL EXTRANO DEL
PELO LARGO Matinée 2.60 tánd
y noche 3.20

UNIVERSO Tel. 42660

Matinée LA VUELTA AL MUNDO
EN 80 DIAS Tanda y noche INTER-
LUDIO Matinée platea 3.60 meza-
nine 4.10 tánd y noche platea 4.80
mezanine 5.30

Aviso de Remate

El Dr. Néstor Vega Hermosa,
Juez Segundo de Instrucción en
lo civil, etc.

HACE SABER: Al público que,
por auto de fojas cincuenta y ocho,
de fecha doce de noviembre del
presente año, ha sido señalado
para el remate del inmueble de
propiedad de Jorge Loza Casti-
llo situado en la prolongación Ar-
maza No. 3523 de esta ciudad, pa-
ra el día 3 de diciembre del pre-
sente año a horas 15, sobre la ba-
se de su avalúo catastral de \$s.
215,244.- (Ducientos quince mil
doscientos cuarenta y cuatro pe-
sos bolivianos).

Por tenerse así ordenado dentro
del juicio ejecutivo seguido por A-
dela Miranda c. de Cadiz contra
Jorge Loza, sobre cobro de pesos.
Los interesados pueden concurrir
el día y hora señalados a la
tribuna de reformas del Palacio de
Justicia, previo empoce del cinco
por ciento.

Es librado en la ciudad de La
Paz, a los veintidós días del mes
de Noviembre de mil novecientos
setenta años.

P.O. del Sr. J. de, de, P. en lo C.

Eduardo Ticona Gutiérrez

Actuario del Juzgado 2o. de In-
strucción en lo Civil.

Al Sr.

Alfonso Bedoya

AV. ARCE 2047

Se le ruega pasar por las oficinas de Calle Potosí
1130 a efecto de pagar sus obligaciones vencidas.

La Paz, 23 de noviembre de 1970

P.O. del Sr. J. de, de, P. en lo C.

Gonzalo Perez Arenas

Secretario del Juzgado de Parti-
do en lo Civil.

Al señor

FEDERICO PAGES M.

Gerente de Publicidad & Mercadeo

Se le ruega pasar por el Departamento de Contabilidad de esta Empresa
para arreglar cuentas pendientes.

La Paz, noviembre de 1970

EDITORIA "PRESENCIA LTDA."



PARIS Tel. 29704

Matinée, tánd y noche FRANKES-
TEIN DEBE MORIR Matinée 3.10
tánd y noche 3.20

PRINCESA Tel. 51821

Matinée, tánd y noche LOS HER-
MANOS SICILIANOS Matinée 3.00
3.10 - 2.60 - 2.10 tánd y noche
4.30 - 3.80 - 3.30 y 2.80.

TESLA Tel. 5380.

Matinée, tánd y noche HELGA Y
LAS LUCHADORAS Matinée 3.10 y 3.60
tánd y noche 4.80 y 5.30

MEXICO Tel. 26867

Matinée doble hs 15.00 tánd doble
hs 18.15 noche doble 21.30 ROSAS
BLANCAS PARA MI HERMANA
NEGRA Y LAS LUCHADORAS CON-
TRA EL ROBOT ASESINO Matinée
tánd y noche 2.00 y 3.00

YUSCH Tel. 53694

Matinée doble LOCURA DE TE-

Aviso de Remate

El Dr. Jorge M. Vázquez Sa-
avedra Juez 4o. de Instrucción en
lo Civil de la Capital etc.

Hace saber que por auto de fs.
81 de fecha 6 de noviembre, se
ha señalado para el día 27 del
presente mes a hs. 15. p.m., el
remate del bien inmueble situado
en la calle Juan Gutiérrez P.,
frente al No. 996 esq. Antonio Ga-
llardo zona Av. Buenos Aires a 3
cuadras del alojamiento "San Pa-
blo" de esta ciudad, sobre la ba-
se de \$s. 19,949.49 con la rebaja de
la segunda décima, dentro del ju-
icio ejecutivo seguido por Bernar-
dina Fernández contra Cristina
Vila de Viscarra, sobre cobro de
pesos.

Los interesados pueden concurrir
el día y hora señalado al lugar de
remate del Palacio de Justicia, pre-
vio el empoce del 5% de acuerdo
a ley.

Mayores datos la acturación del
Juzgado, La Paz, 19 de noviembre
de 1970.- Fdo. Antonio Portillo
Flores.- Actuario del Juzgado 4o.
de Instrucción en lo Civil.

P.O. del Sr. J. de, de, P. en lo C.

Antonio Portillo Flores

Actuario del Juzgado 4o. de Instru-
cción en lo Civil.

CHIFLADOS Y EL ORO DE MAC-

KENNA Matinée, tánd y noche
2.50.

ILLIMANI Tel. 42755

Matinée, tánd y noche dobles JI-
NETES INTREPIDOS Y 55 DIAS
EN PEKIN Matinée 1.10 tánd y
noche 1.60.

IMPERIO Tel. 40451

Matinée, tánd y noche INFERNO
EN NORMANDIA Y BAHIA DE LA
EMBOSCADA Precios 2.20 y 1.70

AVENIDA Tel. 25409

Matinée hs 3 p.m. PETOLERO
Tanda ENTRE DOS MUNDOS Noche
doble ENTRE DOS PASIONES Y LA
CUMBRE Y EL ABISMO Matinée
2.60 y 2.10 tánd y noche 3.20 y
2.20.

BOLIVAR Tel. 25051

Matinée, tánd y noche EL GOLFO
Matinée 2.60 y 2.10 tánd y noche
3.20 y 2.20.

TRIANGULO Tel. 21320.

Desde las 14 horas funciones con-
tinuadas OPERACION TIBURON Y
FRAY ESCORBA

E3RD

Matinée, tánd y noche doble LOS
DESALMADOS Y LOS VERDUGOS
DEBEN MORIR Matinée 2.60 y 1.60
tánd y noche 3.20 y 1.60

ESMERALDA

Matinée, tánd y noche LOS TRES

"FATEJA" S.A.

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea Ex-
traordinaria de socios que se realizará el día viernes
4 de diciembre próximo a hs. 15. pm. en la oficina de
la fábrica, Av. Ismael Vazquez N° 1320 con el signi-
ficado Orden del Día.

L. Artículos 31.b) de los Estatutos

La Paz, 25 de noviembre de 1970

LA GERENCIA

FAMILIA EUROPEA VENDE

COMEDOR, LIVING, REFRIGERADOR, COCINA, PA-
RRILLA, CUNA, CAMA, ESCRITORIO, ARTEFACTOS
ELECTRICOS, JUGUETES.

CALLE 23 ESP. BUSTAMANTE, CALACOTO.

Tfno: 82457

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

Se invita a los señores representantes, a recoger
el pliego de especificaciones correspondiente a cada
uno de los pedidos que a continuación se detallan
de la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones
4to. piso Edificio COMIBOL:

26781 Sierra eléctrica para carnicería

26832 Ferro-manganeso

26895 Soleras para molinos

26950 Central telefónica

26958 Humo de pez

26966 Destilador y repuestos.

El plazo de presentación de cotizaciones es hasta
hs. 16 del día Miércoles 16 de Diciembre de 1970.

La Paz, 24 de Noviembre de 1970

JUAN JOSE CAPRILES

Gerente de Adquisiciones

IMPACTO ARTISTICO!!

CON

LOS ANGELES NEGROS

BIENVENIDOS

TRIUNFADORES EN:

★ BUENOS AIRES

★ MEXICO

★ BOGOTA

★ PANAMA

★ CHILE

★ PERU

★ BRASIL

DEBUT

DOMINGO 29-LA PAZ

EMPRESA "RODOLFO VEGA"

COLABORADO INSTITUTO AMERICANO Y MONJE CAMPERO

DIRECCION ARTISTICA:

Jose Félix Hidaigo

26 y viernes 27

COCHABAMBA TEATRO

CRUZ COLISEO Y SABADO 28 SANTA

REX - MARTES 29 CASILLITO

TEATRO IV CENTENARIO

VENTA DE ENTRADAS EN

MURILLO Y CALACOTO

CAMPERO

MONTE

MONTE

MONTE

MONTE

MONTE

MONTE

MONTE

MONTE

MONTE

MONTE

MONTE

PACAJES

Tanda doble ARDIENTE NOCHE e
INTREPIDO CHEYENE Precios
1.60 y 1.30

COLON

Matinée doble CAMINO DE CORIN-
TO Y TIARA TAHITI tanda y no-
che dobles PAREJAS AMANTES Y
LA GRAN VERDAD DEL SEXO
Matinée tanda y noche 2.50 y 1.50

PARO en fábrica Rocket de Oro

ORUPO, 24 (PRESENCIA).- Los
trabajadores de la fábrica textil
"Rocket" decretaron paro de la-
bores en protesta por una resolu-
ción del juez Santos Gómez Hoyos
que dispone para el 30 de este
mes, el remate de las instalacio-
nes de dicho establecimiento, den-
tro del juicio seguido a su pro-
pietario señor Hirmas, por la firma
paseña "Sonatex" por cobro de
pesos.

En apoyo de los trabajadores de
la "Rocket" la COD y otras en-
tidades han dirigido telegramas a
las autoridades gubernamentales y
judiciales, pidiendo la revocatoria
de la sentencia del juez Gómez
Hoyos, por considerar que éste
nagistrado ha prevaricado y solici-
ta la conciliación de cuentas, ya
que, según afirman, Hirmas no
debe nada a "Sonatex" y que
los dueños de esta firma han ins-
taurado demandas maliciosamente
sobre letras que ya fueran cance-

ladas pero que no fueron resu-
dadas por el propietario de la "Ro-
cket".

Nosotros sabemos por que lo preferimos

TE

LIPTON

DOLOR DE ESPALDA

DE CINTURA

REUMA

CIATICA-LUMBAGO

La acción de esta fórmula, por las
propiedades terapéuticas de sus
componentes, es analgésico y anti-
fléptico, aliviando rápidamente
el dolor y contribuyendo a la eli-
minación del ácido úrico deposti-
do en la parte afectada. Esta
fórmula se vende con el

SE NECESITA
Un departamento para matrimonio solo en Sopocachi alquileres garantizados, referencias teléfono 42909.
(22-25/1645.-)

DOS DEPARTAMENTOS
Uno grande y uno chico, Quintanilla Zuazo esquina República No. 895.
(22-27/1647.-)

LANA ACRILICA
Para tejedores en todos los colores, en conos y madejas, brillantes y sin brillo, la mejor calidad del mundo. Ventas "SILESA" calle Potosí 1321, La Paz Oruro INTERCOMER - CIAL CAYOLA. Calle Pagador 1580.

VENDO ACCION
Colegio Saint Andrew's, Ecuador 2190, Teléfono 42788. (22-25/1648.-)

NECESITO
pequeño departamento, llamar al Sr. Vaca telef. 41125 desde hrs. 18.

TERRENO
Por motivo de viaje vendo terreno en Irpavi, precio ocasión. Teléfono 23541.
(18-31/1503)

TRAMITES MILITARES
Libretas, declaratoria - beneméritos, jubilación, PASAPORTES: gestiones Benemérito DA - NIEL ROBERTO ARDUBZ Procurador Causas, ex-Secretario Tribunal Justicia Militar - 30 años práctica - Sagárnaga 161 Casilla 3807.
(22-25/1632.-)

AUTOMOVILISMO
Academia técnica. Usted aprende tecnología del motor, cursos de verano teórico prácticos 30 días hábiles. Inauguración 30 de noviembre. Inscripciones Linares 865 entre Sagárnaga y Santa Cruz.
(19-30/1540)

Cursos Notables

OCASION
Motivo de viaje transfiere oficina instalada en calle Bolívar No. 697 oficina 4.
(21-25/1629)

VENDO CASA
Flamante Bosque Bolognina. Teléfono 23964.
(20-25/1608.-)

EN COCHABAMBA
Vendo hermoso chalet de tres plantas, cuatro dormitorios, tres baños, amplias terrazas, terreno 840 m2, zona residencial Recoleta frente Hotel Cochabamba, dirigirse Dr. Ruiz, casilla 108, teléfono 2759 - Cochabamba. (24-14/40028)

CACHORROS COLLIE
Vendemos. Referencias: tras fábrica Sald. Barrio Ferroviario Calle 3 No. 18.
(24-27/1762.-)

OFICINAS ALQUILO
En 4o. y 5o. piso del Edificio "Avenida". Teléfono 23750.
(24-9/1759.-)

LIBRETAS MILITARES
Tramitamos, tiempo récord precios económicos. Potosí 876, primer piso, Oficina 9.
(24-25/1610.-)

PASAPORTES
Carnets identidad, tramitamos en el dfo. Potosí 876, primer piso, oficina 9. (24-25/1610.-)

TITULOS BACHILLER
Tramitamos, tiempo récord, precios económicos. Potosí 876, primer piso, oficina 9.
(24-25/1610.-)

POR MOTIVO DE VIAJE
Se vende ropa alemana a medio uso y enseres de casa. Rosendo Gutiérrez 111, 4o. piso.
(24-27/1758.-)

SECRETARIA
Con conocimientos de inglés se necesita. Referencias: Bolivian Advertising Co. (B.A.C.) Oficina 3 Jénaro Sanjines 566. (Altos) (24-25/1765)

VENTA
O anticrético chalet en 2do. puente Obrajes. Referencias 56178.
(24-25/1766.-)

SE TRANSFIERE
Negocio de abarrotes, Landaeta esquina Clínica Ferroviaria 1901.
(24-25/1431.-)

PIZARRA FLORIDA
Todo color pisos, fachadas. Ventas. Teléfono 29554. (24-30/1430.-)

VENDO TERRENO
En el Bosque de Bolognina vendo lote de 600 m2. Referencias en teléfono 53296.
(24-27/1761.-)

TERRENO
En Irpavi vendo terreno, precio de ocasión. Teléfono 23541.
(24-27/1752.-)

EN VENTA
Una casa pequeña en la calle 3 de Mayo No. 1279.
(24-28/1757.-)

A LA OPINION PUBLICA

Pacto suscrito entre los Transportistas Tupaj Katari y Campesinos en general de la Provincia Aroma

Los Transportistas Tupaj Katari y campesinos en general de la Provincia Aroma denuncian a la opinión pública, que los Transportistas del Sector La Paz, Guasqui y viceversa han invadido nuestra Area de trabajo haciendo una competencia desleal.

Dejamos constancia que hemos agotado todos los recursos legales como ser, oficios cursados a la Secretaría General del Sindicato de Transportes al Altiplano, al Señor Director General de Tránsito y más aún asistido a la reunión del día Viernes 20 en la que se determinó que el mencionado Sector de Transportes intransigentes deberían suspender los viajes al Sector de la Provincia Aroma no obstante esta determinación continúan viajando.

Por tal motivo ponemos en conocimiento de la opinión pública que los Transportistas Tupaj Katari y los campesinos en general de la Provincia Aroma firmamos el pacto en defensa de nuestra Area de trabajo que por todos los derechos nos pertenece, declarándonos en estado de emergencia.

Firmado en Viscachani a las 14 del día lunes Veintitrés de Noviembre a mil novecientos setenta años.

César Siles Pedro Martínez Guillermo Millán. Jefe de Sector Subjefe de Sector Secretario.

y varias firmas.

RESULTADOS DE BIBLIOMANIA

En el sorteo No. 276 de Bibliomanía realizado ayer en las oficinas de PRESENCIA, resultaron favorecidos con los premios, los siguientes concursantes: José Zuazo Lavandez, domiciliado en la calle Yacuma No. 1206, favorecido con el primer premio de \$b. 400.00; Sonia Linares B., domiciliada en la calle República No. 48, favorecida con \$b. 250; Gunnar Subieta Castro, domiciliado en la calle Oruro

No. 479 de la ciudad de Potosí, con \$b. 200; Emma Cárdenas E. domiciliada en la calle Ingavi No. 690, con \$b. 100; Rodolfo Díaz Montero, domiciliado en la calle Bustillos No. 842 de la ciudad de Potosí con \$b. 50.

Las personas favorecidas con los premios de este sorteo, deben presentarse en las oficinas de PRESENCIA, para retirar sus respectivos premios.

POR VIAJE
Familia líquida ropa - hombre, señora, niños, bicicletas, máquina registradora y varios. Abdon Saavedra 2035-B.
(24-25/1753.-)

ANTIGUEDADES VENDO
Catre de bronce con docel. Salón victoriano - muebles varios - platería - arcones coloniales de 18 a 20 pm. Reyes Ortiz. 31.
(24-27/1775.-)

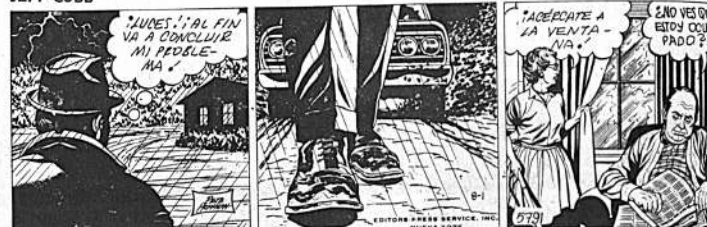
MARIA DE ORO



APARTAMENTO "G"



JEFF COBB



MARK TRAIL



ALFREDO



PICAPIEDRA



EGOISTO



GUMERCINDO



ESPORTITO



COMIBOL y la educación en las minas nacionalizadas

La Corporación Minera de Bolivia, con el deseo de hacer conocer a la opinión pública, su constante preocupación por la enseñanza escolar en los diferentes centros mineros del país, ha elaborado un cuadro de datos estadísticos sobre el incremento de la población estudiantil en relación a los años 1969, 1970 y la previsión para 1971.

COMIBOL, ha dotado de material escolar gratuito para los 44,352 alumnos que concurren durante los 220 días trabajados en el transcurso del presente año. Asimismo, se calcula que para el próximo año, la población escolar en las minas, aumentará en unos 9,000 alumnos en los ciclos de pre-primaria, primaria y media, habiéndose tenido cuidado de construir nuevos establecimientos, para atender adecuadamente a los nuevos alumnos. Proporcionalmente, COMIBOL, contratará nuevos profesores para este excedente de alumnos para el próximo año.

Es de esta manera cómo la Corporación Minera de Bolivia, se preocupa primordialmente, de proporcionar una educación gratuita y eficiente a toda la población escolar de las minas nacionalizadas.

DATOS ESTADISTICOS DE 1970.
SERVICIO DE EDUCACION DE LA CORPORACION MINERA DE BOLIVIA.
- POBLACION ESCOLAR (Marculas)

NUMERO DE ALUMNOS			
CICLO DE ENSEANZA	1969	1970	1971
1) Preprimaria	4,229	4,353	4,830
2) Primaria	24,512	26,125	27,570
- Básica	6,954	8,029	10,640
- Orientación	1,074	1,409	2,200
3) Media	3,200	2,920	6,600
4) Educación de Adultos:			
- Básica	1,434	1,316	1,630
- Técnica	428	428	428
TOTALES:	41,403	44,352	53,470

CLASIFICACION DE ALUMNOS POR RELACION DE DEPENDENCIA.
(Educación: Preprimaria, Primaria y Media).

DEPENDIENTES DE:		ALUMNOS
Trabajadores regulares		27,647
Bonistas		4,997
Cooperativistas		1,961
Contratistas		665
Maquistas		129
Hogar de Niños (Lupí Lupí)		166
Particulares		4,916
Otras empresas		428
TOTAL:		39,916

En este total no se incluye el No. 4 (Educación de Adultos).

ESTUDIANTES BECARIOS

No. DE BECARIOS		1969	1970
		1969	1970

Educación Media
Universitarios
Institutos Técnico-Profesionales
Institutos Normales
Institutos Profesionales

PERSONAL DOCENTE		1969	1970
		10	10
		120	120
		30	27
		47	54
		7	2
TOTAL:		214	213

TITULO DOCENTE

No. DE MAESTROS		1969	1970
		428	379
		272	361
		157	169
		256	253
TOTAL:		1,113	1,162

EDIFICIOS ESCOLARES

NOVIEMBRE	3	-
TOTAL:	220	132

DIAS TRABAJADOS (1970)

COMIBOL FISCAL		1969	1970
		12	12
		21	21
		24	23
		26	22
		24	17
		14	11
		15	11
		23	11
		26	14
		12	12
		3	-
TOTAL:		220	132

Texto completo de proyecto de....

de la página 12)

a) Inversiones: mínimo, para los años, y general para 10 años.

b) Acreditar que cuentan con los recursos necesarios para realizar sus actividades, de acuerdo con su Plan de Trabajo e Inversiones; y

c) Acreditar que no tienen deudas pendientes con el Estado.

Art. 46.- Las superficies que ocupan los límites de la propiedad mediana sólo podrán ser cedidas a personas jurídicas.

En el efecto, a tiempo de hacer la solicitud, éstas deberán llenar, además de los requisitos establecidos en el artículo anterior, los que siguen:

a) Estar legalmente constituidas; y

b) Acreditar que cuentan con personal técnico idóneo para la explotación de las superficies.

Art. 47.- Las personas naturales o jurídicas beneficiadas con las donaciones cuya extensión superficial sea mayor a la de la zona predial, deberán presentar, asimismo ante el Consejo Nacional de Reforma Agraria, hasta el 31 de diciembre, un informe circunstanciado sobre el avance de su Plan de Trabajo e Inversiones, así como también, en cualquier momento, la información que se les pida.

Art. 48.- El Consejo Nacional de Reforma Agraria realizará inspecciones periódicas al área que, con el fin de verificar el cumplimiento del Plan de Trabajo e Inversiones. En caso de incumplimiento, comprobado en el concurso de los Departamentos Técnicos del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agrarios, dispondrá lo que le parezca.

TÍTULO V

DE LA INDEMNIZACIÓN DE TIERRAS

CAPÍTULO UNICO

Art. 49.- Se exige a los trabajadores campesinos beneficiados con donaciones de tierras propiedades afectadas a parcelación, el pago de la indemnización a que se refiere el Título XIV del decreto No. 03464 de 2 de agosto de 1953 y el decreto ley No. 1953 de 15 de octubre del mismo año, elevados a ley en 29 de octubre de 1956.

TÍTULO VI

DE LA EJECUCIÓN DE LA REFORMA AGRARIA

CAPÍTULO UNICO

Art. 50.- Se reconoce la importancia, autonomía y jerarquía del Servicio Nacional de Reforma Agraria, establecidas en el Art. 3 del Decreto Ley No. 1953 de 15 de octubre del mismo año, elevados a ley en 29 de octubre de 1956.

TÍTULO VII

DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS CAMPESINOS COMUNARIOS

CAPÍTULO I

DE DISPOSICIONES GENERALES

Art. 51.- Los comunarios, sin excepción alguna, tienen los mismos derechos y obligaciones que los demás ciudadanos, según lo establecido por la Constitución Política del Estado. No tienen barreras económicas, raciales, políticas ni de otro orden, entre las comunidades indígenas y entre el conjunto de éstas y los otros sectores de la población del país.

Art. 52.- Las tierras de comunidades indígenas usurpadas a partir del año 1865, como consecuencia de las medidas dictadas por el gobierno de Mariano Melgarejo, les serán restituidas.

a) Libre y democrática discusión de los problemas;

b) Derecho a elegir y ser elegido;

c) Obediencia de los organismos inferiores a los superiores; y

d) Sujeción de la minoría a la mayoría, adoptada que sea una decisión.

CAPÍTULO II

DEL REGIMEN DE PROPIEDAD

Art. 56.- El Estado reconoce y garantiza la propiedad agraria privada de los campesinos comunarios, dentro de sus actuales asentamientos, en las condiciones establecidas por el Art. 20 de la ley fundamental de Reforma Agraria. La legalización de sus derechos deberá ser tramitada ante las autoridades del Servicio Nacional de Reforma Agraria.

Art. 57.- Además de sus asignaciones individuales, los campesinos comunarios son legalmente declarados dueños de otras parcelas que, a título de propietarios, trabajan al presente. Sin embargo, para evitar problemas de minifundio y dispersión, las parcelas trabajadas por un comunario serán reagrupadas en un solo lugar, de acuerdo con las previsiones del Título III del presente Decreto Ley.

Art. 58.- (b) Los comunarios que quieran dividir sus comunidades entre los miembros que las integran, podrán hacerlo siempre que sea voluntariamente y sólo cuando las fracciones resultantes de la división no originen dotaciones menores a la superficie de la pequeña propiedad.

El Departamento de Reagrupamiento de Predios colaborará al mejor cumplimiento de este artículo.

CAPÍTULO V

DEL REGIMEN DE COMERCIALIZACIÓN DE LA TIERRA,

Art. 62.- Los campesinos comunarios tienen completa libertad para comercializar las parcelas que poseen, sin más restricciones que las contenidas en el presente Decreto Ley.

Art. 63.- Los dueños de propiedades medianas y progresivas no podrán adquirir tierras de campesinos comunarios.

CAPÍTULO VI

DEL REGIMEN DE AGUAS

Art. 64.- Se declaran plenamente vigentes para las áreas ocupadas por campesinos comunarios las prescripciones del Título XIII de la Ley Fundamental de Reforma Agraria.

Art. 65.- Los dueños de explotaciones de tipo industrial, situadas dentro o fuera de las tierras de comunión, que al utilizar el agua la contaminen o la alteren en su composición química, están en la obligación de instalar, en lugares adecuados, filtros depuradores o de cantoneros de agua, a fin de devolverle sus condiciones de potabilidad y de uso agropecuario.

Art. 66.- Los comunarios tienen derecho a servidumbres de

CAPÍTULO VII

DEL REGIMEN DE URBANIZACIÓN,

Art. 67.- Los comunarios tienen amplias facultades para proceder a la urbanización de los centros de residencia comunal, a fin de evitar la dispersión y aislamiento en que viven y de incorporarse a una convivencia civilizada. El Consejo Nacional de Reforma Agraria, en coordinación con otros Servicios, prestará el concurso necesario en los estudios previos y en la elaboración de los proyectos correspondientes.

ARTÍCULOS SUSTITUTIVOS

Al Art. 32.- Las personas interesadas en la transferencia de superficies comprendidas dentro de los límites de la pequeña propiedad y el solar campesino, con título objetivo conferido de acuerdo con el Art. 175 de la Constitución Política del Estado, podrán vender libremente sus tierras, biliales y maderas.

Al Art. 33.- Los dueños de fundos comprendidos dentro de los límites de la pequeña propiedad mediana, la empresa agrícola y la gran empresa ganadera, presentarán necesariamente memorial de solicitud de venta, ante las Jefaturas departamentales,

tales, para su remisión al Consejo Nacional de Reforma Agraria, acompañando límites de acuerdo con la siguiente escala:

Mediana propiedad \$b. 10

Empresa Agrícola \$b. 100

Gran empresa ganadera \$b. 200

Al Art. 35.- El régimen de sucesión hereditaria relativo a la propiedad rústica se sujetará a las siguientes normas:

a) Tratándose del solar campesino y la propiedad pequeña, los herederos, de acuerdo con el Juez Agrario de la jurisdicción, determinarán cuál de ellos quedará como dueño de la

tierra, bajo la obligación de indemnizar por sus acciones a los demás co-herederos. En caso de desacuerdo los herederos podrán vender la propiedad, o conservarla en lo pro-indiviso.

b) La mediana propiedad o empresa agrícola que por efectos de la sucesión hereditaria se encontrara en peligro de subdivisión o fraccionamiento, se sujetará a lo determinado en el inciso anterior. Para caso de venta de acciones deberán recaer la respectiva autorización del Consejo Nacional de Reforma Agraria.

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

DEPARTAMENTO DE CANALIZACIÓN

3ra. CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Por orden del señor Alcalde, se convoca a propuestas a las Empresas Constructoras inscritas en la Cámara Nacional de Construcción y el Ministerio de Obras Públicas, para los trabajos de construcción de la canalización abierta en el riachuelo Poquetu en zona arriba de su confluencia con el riachuelo Chapuma, en la zona de Calacón, de acuerdo a planos y pliegos de especificaciones especiales que serán proporcionados al Departamento de Canalización de la H. Alcaldía Municipal.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Oficina Mayor de la H. Municipalidad hasta el 10 de diciembre a horas 18.00 en dos sobres cerrados y lacrados. El primero con los documentos del pliego de especificaciones y el segundo con los precios unitarios y al precio total de la propiedad y demás formalidades de Ley.

La Paz, 20 de noviembre de 1970

DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS

TERRENO EN IRPAVI VENDO

Situado en la AV. Of. LAN "22" Altamirano antes calle D esquina calle 4 No. 6825, Cerco de piedra y con una pieza Ref. teléfonos 23039 Domic. 41819.

Guia Profesional

Medicos

Dr. ALBERTO MARIACA VALDEZ
Médico - Cirujano

-Medicina Interna. Esp. Gastroenterología, estómagos, intestinos, apéndice, hígado, vesícula biliar, pancreas etc. Trastornos de la nutrición.

CONSULTORIO PLAZA VENEZUELA
3er. piso (edificio Sobima altos O.K.) de Hrs. 10 a 12.30 y de 14 a 17. Teléfono 28163. Domicilio 23832.

Dr. GUSTAVO BONIFAZ SANDI
Internista - Gastroenterólogo

Especializado en la República de Chile. Tratamiento moderno de las enfermedades de estómago, estómago, intestinos, hígado, vías biliares y pancreas.

Atiende todos los días de 16 a 19. Consultorio Edificio "Ferrovia" Ayacucho 288-3er. piso, oficina 4, teléfono 50493.

Dr. ALFREDO RAMBOLD T.
Cirujano - Urologo

Estudios Universidad de Chile, Especialista en cirugía y enfermedades de los riñones, vejiga, próstata, ginecitas, esterilidad masculina, venéreas etc.

Consultorio Av. Camacho 1377, 2o. piso, Of. 4, teléfono 25548. Domicilio 55415 Consultas de 11 a 12 y de 17 a 19.

Dr. FERNANDO PATIÑO
Gastroenterólogo Especialista.

(HIGADO-ESTOMAGO-INTESTINOS).

De la Universidad del Brasil. Especializado en Inglaterra y España.

Cons. Avenida Villazón 1978 teléfono 27697 Dom. 82474. De 14.30 a 19.

CAMBIO DE CONSULTORIO

Dr. ENRIQUE CORTES MEDINACELLI
Cirujano - Urologo.

Atiende enfermedades del Colon, recto y ano. Hemorroides, fistulas, prolapso, tumores. Consultorio calle Colón 568. Teléfono 50608. Domicilio teléfono 26240.

Dr. LUIS BECK

Médico especialista en Cirugía - Ginecología y Obstetricia. Estudios y especialización en Alemania. Consultorio Plaza del Estudiante 1931. Teléfono 22073 - 22033.

Dr. N. ORIHUELA MONTERO
Cirujano - Urologo.

Enfermedades de riñones, vejiga, uretra, próstata, etc.

Avenida Arce No. 2198 (esquina Guachalla) de 3 a 6. Tel. 26183

Dr. HUGO DEL CASTILLO MORALES
Médico Otorinolaringólogo

Enfermedades y cirugía. OÍDOS, NARIZ, GARGANTA. Consultas de 2 a 4.30. Consultorio Mercado 1335. Teléfono 22195. Domicilio Obreros.

Dr. LUIS SEA
Médico Cirujano

Bronce pulmonares. Tuberculosis. Gastro-intestinales. Venéreas en todas sus formas.

Consultorio y domicilio: Evaristo Valle No. 157. Teléfono 42465.

Dr. ANIBAL RIVERO DELFIN
Médico de niños

Especializado en Inglaterra y Santiago de Chile.

Consultorio Av. 16 de Julio 1456 3er. piso, teléfono 28163 de 14 a 17 horas. Domicilio Urbanización San Miguel 12-26. Teléfono 83629. Casilla 3691.

Dr. MARIO MENDEZ ELIAS
Especialista en Neurología y Neurocirugía

Estudios en Holanda - Inglaterra - Suiza. Enfermedades Nerviosas. cirugía - cerebral - medular. Hernia de disco. Ayacucho 208 quinto piso, teléfono 22265 - 82909.

Dr. LUIS POZO TRIGO
Otorinolaringólogo

Estudios en Chicago, Estados Unidos. Atiende medicina y cirugía de Nariz, oídos y garganta. Consultorio Yanacocha 332 de horas 16 a 19, teléfono 28539. Domicilio 26540.

Oculista

Dr. EDGAR TARDIO DOMINGUEZ

Especializado en la Universidad de París (Francia). Miembro activo de la Sociedad Francesa de oftalmología e Instituto Barraquer de Barcelona. Ex-asistente del hospital Hotel Dieu de París.

MEDICINA Y CIRUGIA DE OJOS, MEDICION DE LENTES.

Consultorio Federico Zuazo 1553 teléfono 43235 casilla 5081. Hrs. 11 a 12 - 16 a 20. Sábados 9 a 12.

ENFERMEDADES DE APARATO DIGESTIVO

CIRUGIA ABDOMINAL

Dr. RODOLFO NORIEGA UREÑA

UMSA, España, Italia. Enfermedades y cirugía de estómago, intestinos, hígado, vías biliares, pancreas, TUMORES y PARASITOSIS, pruebas funcionales, sondajes duodenales, curvas de acidez.

Avenida Mariscal Santa Cruz 1322 (Altos Avianca) 5o piso. CENTRO MEDICO Hs. 16 a 20. Teléfono 53090 - 53975. domicilio calle 14 (Calacón) casilla 3394 tel. Dom. 82201 - URGENCIAS.

Dr. HERNAN CRIALES

Cardiologo

Especializado en México y Francia. Consultorio: Avenida 16 de Julio 1616 (Edificio Caja Petrolera) 2o. piso. Horario 17 a 19, teléfono 50461. Domicilio teléfono 41188.

Dr. FABIO PRADO BARRIENTOS

Enfermedades de la Piel y Alergia

Cosmética Científica

Hospital Privado de Piel, de Buenos Aires. Atiende en su nuevo consultorio, Edificio Cajas Petroleras, Loaysa 250 2do. piso, oficina 201, de horas 14 a 16.30 teléfono 56641.

Dentistas

Dr. LUIS PINELL DEL CASTILLO
Cirujano - Dentista

-Operativa Prótesis clínica, Alta Velocidad, Rayos X. Comercio esquina Jenaro Sanjines. (Edificio Cine Princesa) 3er. piso, teléfono 26976. Atención de lunes a viernes horas 2 a 7 p.m.

GONZALO DIEZ CANSECO VALVERDE
Cirujano - Dentista

ODONTOLOGIA INFANTIL Y GENERAL

Edificio París, Oficina 33, 2o. piso. Plaza Murillo. Atención de 14 a 16 y 30.

Dr. MANUEL ELIAS PAREDES
Cirujano - Dentista

-Reabrió su Consultorio.

Tratamientos y materiales modernos. Rayos X - Alta Velocidad. IONOFORESIS

Esquemas de cromo cobalto. CURACIONES INDOLORAS.

Av. Mariscal Santa Cruz 1322 primer piso. Teléfonos 22961 - 24689.

Abogados

VICTOR VILLANUEVA TORRUEZ

Atención personal. Bufile. Yanacocha 301 2do. piso, oficina 2 (Edificio Asun) Casilla correo 2546, teléfono 43334 Domicilio Inya 545, teléfono 23325.

JOSE ANTONIO ANZE JIMENEZ

Abogado

Atiende: Asuntos civiles, sociales, agrarios, mineros, mercantiles y administrativos. Personal de gestores eficiente y responsable.

ESTUDIO JURIDICO- Potosí 814, 2o piso, oficina 1 Domicilio Avenida 20 de Octubre 2794, teléfono 24046, casilla 4912- La Paz.

Estudio Jurico

Dr. WALTER COSTAS BADANI

Abogado

Tribunales - Comerciales - Administrativos

Oficina: Yanacocha 301 1er. piso Of. No. 8 Teléfono 28320. Casilla Correo 596.

Dr. CARLOS JORGE ARAMAYO V.

TRAMITES MINEROS

Ex-Vocal de la Corte Nacional de Minería, Jueces ejecutivos y civiles. Constitución y disolución de sociedades minero-mercantiles. Poderes directos.

Bufile: Socabaya 340, 2do. piso (ascensor), oficina 213, teléfono 28782.

Notarios

GUALBERTO RODRIGUEZ PRADO

Notario de Fe Pública

-Asuntos del ramo: escrituras, protocolizaciones, testamentos, probatos, poderes, legalizaciones, apertura de libros etc.

SERIEDAD - PUNTUALIDAD - EFICIENCIA

Dirección: Mercado No. 1078 (frente a Casa Grace) Teléfono Of. 22401 Dom. 26072.

Fábrica Nacional de Cemento S. A.

SUCRE - BOLIVIA

Provisión de papel para envases

La Fábrica Nacional de Cemento S.A. invita a las firmas comerciales del país a presentar propuestas para la provisión de papel para envases de cemento.

El pliego de especificaciones e información adicional serán proporcionados en las Oficinas de la Fábrica. Calle Estudiantes No. 2 (SUCRE) o en las de la Corporación Boliviana de Fomento, División de Empresas, Edificio La Urbana, 4to. Piso (LA PAZ).

El término para la presentación de propuestas fenece el 28 de diciembre del presente año a horas 18 p.m.

Las propuestas deberán ser presentadas con todos los requisitos exigidos por Ley.

Sucre, 19 de noviembre de 1970.

Ing. Marcelino Gómez
INGENIERO DIRECTOR.



LA FAMILIA BALMY

* con sus económicos zapatos BALMY de planta fusionada con el cuero

vive y camina contenta

la línea moderna en cuero de primera clase

Ofrece calidad

LIPTON

juventud con HORMONAS MASCULINAS

Restauran la Vigencia del hombre y restituyen la vitalidad sexual

La ciencia médica ha perfeccionado la fórmula que estimula la vitalidad restaurando no sólo el vigor sexual, sino también la actividad de la primera y más valiosa célula, es decir, la de buen carácter, nos mayor claridad mental, nos mayor energía, nos mayor vitalidad. Esta nueva fórmula se llama "HORMONAS MASCULINAS" y es la más efectiva y rápida. Los hombres prematuramente debilitados, notándose casi de inmediato su efecto.

T-13

TONOSEX LA VITALIDAD

vitamin inti
Cada sobre contiene 1 g de Vitamina C

Aumenta sus defensas orgánicas!!

Jurabe de Efetonina
para la tos

QUARANTA FOT - ALABANDA

FUE PROMULGADO DECRETO PARA ACELERAR TRABAJOS DE TECHADO EN EL COLISEO

El Gabinete del gobierno revolucionario que preside el General José Torres Gonzales en su última sesión acordó promulgar el Decreto Supremo en beneficio de la aceleración de los trabajos de techado del Coliseo Cerrado de La Paz.

La importancia de tan trascendental medida por parte del gobierno, publicamos íntegro el texto del mencionado Decreto que es:

DECRETO SUPLENTO No 09477

JUAN JOSE TORRES GONZALEZ
Presidente del Gobierno Revolucionario

CONSIDERANDO:

que mediante Ley de 7 de octubre de 1967 se exoneró de todo impuesto de carácter nacional, municipal y universitario a la adquisición de inmuebles para la construcción del Coliseo Cerrado de La Paz;

que como emergencia del Decreto Supremo No 08959 de 25 de octubre de 1969, las franquicias aduaneras de importación, favoreciendo a importaciones de materia prima para la industria y artículos de primera necesidad;

que encontrándose en la fase de cubrir con techo la meritosa obra, corresponde al Estado considerar un adecuado tratamiento aduanero para importaciones de materiales, implementos y equipos con destino al techado del indicado Coliseo Cerrado, por tratarse de interés social que constituye el anhelo del pueblo de esta localidad.

En Consejo de Ministros:

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- De conformidad al Artículo 130 del Decreto Supremo No 07283 de 18 de agosto de 1965, las importaciones de materiales, implementos y equipo con destino al techado del Coliseo Cerrado de La Paz, sufragarán los gravámenes de 2% adicional, 3% ad-valorem y 2% por concepto de servicios prestados por un solo mes comercial, libre de recargos previstos por Decretos Suplenos 08400 y 8004 de 27 de junio de 1969 y 19 de mayo de 1967 respectivamente.

La Junta Superior de Aduanas, previa comprobación de documentos comerciales legalizados, autorizará el despacho aduanero mediante resolución de junta en cada caso.

El señor Ministro de Estado en el Despacho de Finanzas, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Esa dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintidós días del mes de noviembre de mil novecientos setenta años.

En las canchas del club "Sucre" comienza esta noche el anunciado certamen internacional de tenis en el cual participarán condecorados jugadores del extranjero tanto varones como damas, así como el mejor del ranking nacional.

La jornada inaugural dará comienzo a las 18.30 horas con el duelo de los deportistas participantes, miembros de la Federación, Asociación y otros dirigentes del deporte blanco; invitaciones preferenciales fueron cursadas al Ministerio de Instrucción, Ténis, Gastón Lupo Camarero, Oscar Peña Franco, subsecretario de la misma repartición y Mario D. Hnos, Director Nacional de Deportes.

Los condecorados tenistas internacionales arribaron ayer a esta ciudad y fueron recibidos por miembros de la Federación Boliviana de Tenis quienes al tiempo de darles la bienvenida desearon a los visitantes una grata permanencia en La Paz.

Por la noche, en los salones del Círculo Italiano, dirigentes locales ofrecieron un ágaso a los tenistas tanto extranjeros como nacionales, la reunión transcurrió en un ambiente de grata cordialidad.

NO PARTICIPARA LOYO MAYO

El campeón mejicano de tenis Joaquín Loyo Mayo, mediante cablegrama enviado en las últimas horas de ayer a los dirigentes de la Federación, hace saber que no podrá tomar parte en la temporada que hoy comienza, en vista de haber perdido la combinación aérea que lo traerá a esta ciudad. El mejicano optó por retornar a su país desde donde comunicó su decisión.

En vista de esta emergencia los organizadores de esta importante competencia, resolvieron hacer participar al campeón cochabambino Oscar Chiarella, en reemplazo de Loyo Mayo, Chiarella, es uno de los mejores exponentes del tenis nacional junto a Benavides y Gorostiza y existe

Se inicia esta noche torneo internacional en Sucre Tennis

Cuatro encuentros en el programa

La expectativa por su debut, el mismo que se producirá precisamente hoy.

Todos los jugadores Aeron alojados en el Hotel La Paz y ayer por la tarde se constituyeron en las canchas del club Sucre donde realizaron intensa práctica demostrando todas estar en perfectas condiciones y dispuestos a ofrecer en las cinco fechas del torneo un buen espectáculo.

Por su parte los tenistas nacionales, finalizaron ayer sus entrenamientos y se encuentran bastante optimistas en cumplir una buena campaña pese a la reconocida capacidad de los extranjeros.

ROL DE PARTIDOS

El rol general de partidos para todo el torneo es el siguiente:

CANCIA OFICIAL: Horas 18 y 30.- Frank Froehling (EE.UU.) vs. Oscar Chiarella (Bolivia). Hrs. 19 y 30.- P. Rodríguez-M. Pull vs. E. Gorostiza-C. Velasco. Hrs. 20 y 30 J. Kukul - R. Christman. R. Benavides - M. E. Cárdenas. Hrs. 21 y 30 Patricio Cornejo (Chile) vs. Eduardo Gorostiza (Bolivia). JUEVES 26 DE NOVIEMBRE 1970, Hrs. 18 y 30. Alice Tyne (EE.UU.) vs. María E. Cárdenas (Bolivia). Hrs. 19 y 30 Patricio Rodríguez (Chile) vs. José E. Mandarino (Brasil). Hrs. 20 y 30 Carlota Velasco (Bolivia) vs. Beatriz Christman (Brasil). Hrs. 21 y 30 Juan Kukul (Checoslovaquia) vs. Ramiro Benavides (Bolivia). VIERNES 27 DE NOVIEMBRE 1970, Hrs. 18 y 30 Semifinal inferior mixto Hrs. 19 y 30 F. Froehling - J. Kukul vs. J. Mandarino - O. Chiarella. Hrs. 20 y 30 Semifinal superior mixto Hrs. 21 y 30 E. Gorostiza R. Benavides vs. P. Cornejo P. Rodríguez. SÁBADO 28 DE NOVIEMBRE 1970, Hrs. 13 Semifinal superior: Singlas Damas. Hrs. 14.00 Semifinal inferior: Singlas Caballeros. Hrs. 15 Semifinal inferior: Singlas Damas. Hrs. 16.00 Semifinal superior: Singlas Caballeros. DOMINGO 29 DE NOVIEMBRE 1970, Finales en las cuatro pruebas a partir de las 9 horas.

Delgado de Universitario, Ferrovial y Mariscal Santa Cruz, presentaron en la reunión de anoche enérgicas protestas contra el club Bolívar que sin previa consulta y sin llenar por lo menos requisitos de cortesía, incluyó en su primer equipo a jugadores locales en el estadio "Nacional", sin que éstos tengan el necesario permiso. Los deportistas son: Agreda, de Universitario; Juan José Ponce, de Ferrovial,



Chaco enfrentará mañana a Oriente Petrolero por el NI.

Chaco, sub campeón paceño, enfrentará mañana en jornada nocturna en el estadio "Nacional" a Oriente Petrolero, campeón de Santa Cruz, en una nueva e importante fecha del certamen nacional de fútbol, este lo acordó por el Consejo Central de la AFLP en su reunión ordinaria de anoche.

Por otra parte y de acuerdo a lo dispuesto por la intervención de la Federación Boliviana de Fútbol, el domingo The Strongest deberá recibir la visita del campeón cochabambino Wilsterman.

Ambas fechas serán completadas con partidos de primera amateur y cuartas especiales, respectivamente. Los cotejos de cuarta división serán amistosos ya que el certamen correspondiente a esa división concluyó el domingo pasado.

En la reunión de anoche se dio lectura a una carta enviada por el interventor de la Federación Boliviana de Fútbol, Eudonio Padilla, en la cual censura algunas de las declaraciones que formuló el delegado de la AFLP ante ese máximo organismo, Félix Romano. Al respecto Romano, manifestó que pide se aclare de una vez esta situación que es bastante embarazosa para él. Como se recordará todo esto se originó a raíz de un cierto pedido por parte de algunas autoridades e instituciones locales para lograr la inclusión de Bolívar en la fase final del torneo nacional.

Por otra parte, mediante cable el interventor solicitó al presidente de la AFLP, Mario Marañón, para que asuma la representación nacional en el próximo congreso extraordinario de la Confederación Sudamericana de Fútbol a realizarse en Santiago de Chile. Se comunicó también oficialmente que la Federación repitió a los tres encuentros el castigo que pesaba sobre el jugador Beltrán Almada de los registros de Strongest.

Angel y Eliseo Blaz, al igual que Jiménez, de Mariscal Santa Cruz. En otro acápite de la reunión, Mario Marañón, aclaró la situación de los jugadores de la comisión departamental de Deportes, al respecto dijo que es falso que la entidad que él preside adeude cien mil pesos bolivianos al CODEPORT, aclaró que la deuda asciende a 69.862,08 pesos bolivianos y que la misma será pagada por los conductos regulares.

PATRICIO RODRIGUEZ. - desahogada tenista chilena, hoy actuó varias veces en nuestro medio, será animador del torneo que comienza este noche.

Nueva derrota de Municipal

Punta Arenas, Chile 24 (De la Agencia AFP). Municipal de La Paz, sufrió esta noche una nueva derrota dentro la quinta del certamen sudamericano de básquetbol entre clubes pequeños, esta vez frente a Ases de Montevideo por 83 a 67.

Esta vez el único invitado de la competencia, que al finalizar el primer tiempo ya en ganancia por 49 a 31, representante de Silvio Brasil es el único invitado de competencia y al parecer la impedirá lograr el título sudamericano ya que le jugará un solo encuentro.

CRIMISTAS DEL PERU JARAN A ARGENTINA

La Paz, 24 (AFP). - El jueves mañana viaja a la Argentina la comisión peruana de esgrima que vendrá en el campeonato sudamericano de ese deporte que se realizará en Mar del Plata.

El equipo nacional está formado por María Elena Fernández, Lidia Castro, Carlos Monte, Isabel Rojas, Carlos Barua, Germán Sorri, Juan José, Carlos, Enrique Escobar, Carlos Estrada y Héctor

SEGUNDO GOL "AVIADOR". Centro de Ofra, cabezazo de Conel y segundo tanto de Wilsterman frente a Chaco. Vargas y Chávez desahogados y la victoria en el 21º aniversario de Wilsterman. (Foto Presencia de Cochabamba)

La victoria de Wilsterman coincidió con aniversario

Cochabamba, PRESENCIA. Por Carlos Dalence L. - En cotejo dramático Wilsterman derrotó a Chaco por dos goles contra uno. La victoria de los "rojos" debe considerarse justa por cuanto el ganador hizo los méritos necesarios para retirarse del terreno con las dos valiosas unidades pese al trabajo de Chaco que luchó con mucha voluntad.

En el primer periodo la lucha se planteó equilibrada. Los primeros minutos pertenecieron a Wilster, pero luego Chaco comenzó a trabajar con cierta firmeza al influjo de Matos que trató de copar el medio campo. Chaco pasó a dominar pero las cargas de contragolpe fueron motivo de gran preocupación de F. Vargas, Archand y el resto de los defensores.

Sobre los 18 de esta etapa un fuerte golpe de cabeza de Cabrera dio en la espalda de Daza. Ahí se materializó gran oportunidad. Sobre los 21 Canelas tiró ante arco desahogado y Chávez en una de las jugadas más celebradas arrojando

se de palo a palo sacó al corner cuando su arquero estaba en el borde del área a los 28' Daza volvió a rematar nuevamente ante arco vacío y el balón salió lamando el primer palo. Por el otro lado Chaco trataba de llegar con alguna solvencia pero sus delanteros estaban muy controlados.

En el segundo tiempo varió la fisonomía del partido. Más resuelto ingresó Chaco y sometió a duro trabajo a la defensa adversaria. Esto duró poco. Un contragolpe por la derecha permitió a Limbert Cabrera levantar un centro, Martínez elevó más, el balón hacia la derecha y Canelas convirtió con golpe de cabeza al primer tanto.

Los fanáticos mostraron su satisfacción que duró muy poco, tan poco que a los 2 minutos Mendez con buen tiro de izquierda ante un rebote no controlado por Bilbao le bató ampliamente.

Había que comenzar de nuevo y la lucha se hizo más sostenida. Las vanguardias se emplearon a fondo y sometieron a duro trabajo a las defensas. Los porteros tuvieron gran labor. Sobre los 32' Cabrera tocó para Zabala y este entregó para el winger Onofre, que volutamente largó un centro-paseo, y Canelas entrando a la carrera derrotó a Vargas estableciendo la victoria del local.

Los últimos minutos fueron emotivos y de gran dramatismo. Chaco sometió a duro asedio a su rival y Adolfo Flores en una oportunidad se perdió la más grande situación de gol. Enfrentó solo a Bilbao y cuando salía el arquero le tocó por encima y el golero en una brillante acción danzosa le volvió atrapé el balón ahogando el grito de gol de los parchales de Chaco. Posteriormente Bilbao realizó dos nuevas intervenciones que indudablemente le ubicaron como figura de relieve en el evento.

Un público jubilosó premió a los dos rivales con aplausos cuando se retiraron del campo de juego. Los 22 hombres jugaron con mucha decencia. Tampoco muy bien. Wilsterman festejó con esta apretada victoria pero justa a todas luces su 21 aniversario.

En el próximo año, un solo certamen, el nacional, con la disputa de partidos de ida y vuelta.

Actualmente se disputan dos torneos, el metropolitano y el nacional. En este último toman parte seis equipos campeones del interior del país.

Según lo considerado anoche, en el nacional participarán 18 equipos.

SANTOS DE SAO PAULO ENFRENTARA HOY E LIMPA A "U" DE DEPORTES

Lima, Noviembre. 24 (Especial). Descontando ya que mañana se batirá otro récord de recaudaciones en el estadio "Nacional" de esta capital, la afición limeña se apresura a presenciar el sensacional choque entre Santos FC. de Sao Paulo y Universitario de Deportes. El día del certamen local, cotejo que dará inicio a las 21.30 horas.

El famoso equipo "santista" que en otras oportunidades y por diversos motivos tuvo que postergar su presentación en esta capital, recién lo hará hoy rodeado de un marco de excepcional expectativa, la cual sólo Santos puede despertar.

El equipo de Pelé entró en las últimas horas tanto en el estadio "Nacional", así como en el campo deportivo de Universitario. Miles de personas presenciarán estas prácticas y premiarán con cerradas ovaciones el accionar de los paulistas. Periódicos locales en prensa, los entrenamientos manifiestan en sus respectivas publicaciones que todo el equipo brasileño se encuentra en óptimas condiciones y que las

Sao Paulo, se sabe de acuerdo a noticias llegadas que sigue en un estado comatoso. La gente del tor se encuentra preocupada.

El dirigente Helmer Sarin dijo que su equipo ganará y que será un partido muy vivo.

Toninho no jugará ante deportivo Chaco mañana

-Toninho no será de la partida mañana frente a Chaco Petrolero. El anuncio fue formulado en las filas del club Oriente Petrolero pero se aguarda que la lesión del jugador mejor ya que está siendo sometido a intenso tratamiento médico.

Toninho tiene un pequeño esguince en la pierna derecha, así que fue suplido en el primer tiempo frente a The Strongest. Toninho es una pieza vital en la formación crucial.

ALMUERZO

Los residentes crucesos ofrecerán hoy un almuerzo en homenaje de los jugadores de Oriente Petrolero que cumplieron una buena actuación ante The Strongest. El almuerzo se cumplirá en la residencia de la familia.

PRACTICAS

Ayer, el conjunto petrolero realizó una práctica privada con el profesor Osma Castro, muchos soltaron los pies y ensayaron jugadas y pases tácticos.

El dirigente Helmer Sarin dijo que su equipo ganará y que será un partido muy vivo.

ANUNCIAN REESTRUCTURACION EN LA A.F.A.

Buenos Aires, Nov. 24 (AFP). - importante reestructuración producirá en 1971 en el torneo nacional del fútbol argentino, acuerdo a una reunión que

los clubes Boca Juniors, River Plate, Racing, Huracán, Colón y Lanús.

Entre los asistentes, fue opinión generalizada la de realizar

anteriormente en la sede de la Asociación del Fútbol los representantes de los clubes de primera división.

No asistieron los delegados de

ASOCIACION DE FUTBOL DE LA PAZ

Convocatoria a Asamblea Extraordinaria

Por disposición del Consejo Central de la A.F.L.P. se convoca a todos los señores Delegados de Clubes Profesionales, Presidentes de Comités y Representantes de Primera "B", en Sección Amateur, a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día martes 8 de diciembre del presente año, a horas 18.30 en su local de Juan de la Rivera 1428, a objeto de considerar el proyecto de reforma de los Estatutos, de la institución, como único punto de la Orden del Día. Cada Delegado deberá asistir muniendo de su respectiva credencial.

VARIOS CAMBIOS EN EL PLANTEL DE STRONGEST

The Strongest hará cambios en su plantel superior para su compromiso de pasado mañana en Cochabamba frente a Litoral por el torneo nacional.

La lesión de Encinas determinará su reemplazo por Lobo, mientras Gini, que también está lesionado, será reemplazado por Almada, que cumplió la sanción que le impusiera el Tribunal de Penal del torneo nacional.

En la delantera también se producirán cambios. El puntero izquierdo Milton será reemplazado por Balmaceda.

El plantel surinero viajará a Cochabamba en la primera combinación aérea de mañana.

Los directivos de The Strongest dispusieron que los jugadores del primer equipo visiten hoy el Hospital de Niños, ubicado en Miraflores, para entregar juguetes y para compartir con los niños que son atendidos en ese centro. De ese modo la entidad guandina inicia una serie de actos de tipo social. Se anuncian posteriores visitas a orfanatos y hospicios para hacer llegar el aliento de los jugadores profesionales hasta los niños más necesitados.

La Cabalgata Deportiva Philips, PRESENCIA y SKOBOL, auspician el Concurso "QUE EQUIPOS SE CLASIFICARON PARA LA COPA LIBERTADORES DE AMERICA".

Envíe sus cupones a PRESENCIA y participe del sorteo de 10 MECANO-Eléctrico PHILIPS, dos bicicletas, el 15 de enero de 1971.

CUPON

Concurso "PRESENCIA"

"AMA A TU PROJIMO Y PONLO EN EL 747 DE BRANIFF"

Me llamo.....

Dirección.....Y amo a mis siguientes prójimos:

1.....

2.....

3.....

Mi agente de viaje es.....

Deposite este Cupón en cualquiera de las 56 Agencias de PRESENCIA en el interior de la República y, en La Paz, en sus oficinas de Av. Santa Cruz 225 esq. Colón. Asimismo, puede entregarse a su Agente de Viajes o en una oficina de Braniff.

El ganador de este concurso-conforme a las bases publicadas-recibirá 4 pasajes de ida y vuelta a Hawaii en el Jumbo Jet 747 de Braniff, 4 boletas de estadia durante 7 días con todo absolutamente gratis incluyendo dinero extra para su bolsillo.

NOTA: Ud. puede llenar y mandar la cantidad de cupones que desee. Todos tomarán parte en el sorteo y, mientras más cupones envíe, mayores serán sus posibilidades de realizar este viaje de película.

CUPON

Nombre.....

Dirección.....

Ciudad.....

Qué equipos se clasificaron para la Copa "Libertadores de América".....

1.....

2.....